

espacialidades

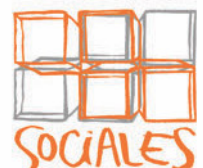
Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura.

ENERO-JUNIO 2019 • VOLUMEN 09 • NÚMERO 01 • PUBLICACIÓN SEMESTRAL • ISSN-2007-560X



Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Departamento
de Ciencias



SOCIALES

ESPACIALIDADES, Volumen 9, Núm. 1, enero-junio de 2019, es una publicación semestral de la Universidad Autónoma Metropolitana, a través de la Unidad Cuajimalpa, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Ciencias Sociales, editada en la Ciudad de México, México. Con dirección en Av. Vasco de Quiroga 4871, Cuajimalpa, Lomas de Santa Fe, CP: 05300, Ciudad de México, México. Página electrónica de la revista: <http://espacialidades.cua.uam.mx/> y dirección electrónica: revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx. Directora: Dra. Fernanda Vázquez Vela. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título número 04-2011- 061610480800-203, ISSN: 2007-560x, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: María Fernanda Flores Torres (Dendrita Publicidad S. A. de C. V.), Temistocles, núm. 79, int. 3, Colonia Polanco IV Sección, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11550, Ciudad de México; fecha de última modificación: junio de 2019. Tamaño de archivo 3.8 Mb.

Espacialidades tiene como propósito constituirse en un foro de discusión académica que aborde la compleja, contradictoria y multicausal relación entre el espacio y la vida social. *Espacialidades* se inscribe en el debate académico internacional sobre el giro espacial en las ciencias sociales e invita al análisis de diversas prácticas sociales y formas de organización y acción política desde una perspectiva multidisciplinaria que ponga énfasis en las diferentes escalas territoriales. Los textos publicados incorporan métodos y problemas tratados desde la sociología, la ciencia política, la economía, los estudios urbanos, la geografía, los estudios culturales, la antropología, la literatura, el psicoanálisis y el feminismo, entre otros.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del comité editorial.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa.

Directorio

RECTOR GENERAL: Dr. Eduardo Abel Peñalosa Castro

SECRETARIO GENERAL: Dr. José Antonio De los Reyes Heredia

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa

RECTOR: Dr. Rodolfo René Suárez Molnar

SECRETARIO DE UNIDAD: Dr. Álvaro Julio Peláez Cedrés

División de Ciencias Sociales y Humanidades

DIRECTOR: Dr. Roger Mario Barbosa Cruz

JEFE DE DEPARTAMENTO: Dr. Gabriel Pérez Pérez

Revista Espacialidades

DIRECTORA: Dra. Fernanda Vázquez Vela

ASISTENTE EDITORIAL: Mtro. Guillermo Paredes Orozco

ADMINISTRACIÓN DEL SITIO WEB: Rafael Eduardo Méndez Orozco

EDICIÓN TEXTUAL Y CORRECCIÓN DE ESTILO: Mtro. Hugo Espinoza Rubio

FOTOGRAFÍA DE LA PORTADA: © 2019 Jonathan Cosens en Unsplash @jcosens, <https://unsplash.com/@jcosens>

COMITÉ EDITORIAL: Dra. Montserrat Crespi-Valbona (Universitat de Barcelona, España), Dra. Verónica Crossa (El Colegio de México, México), Dra. Marta Domínguez Pérez (Universidad Complutense de Madrid, España), Dr. Marco Aurelio Jaso Sánchez (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, México), Dra. Graciela Martínez-Zalce (Universidad Nacional Autónoma de México, México), Dr. Alejandro Mercado (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, México), Dr. Jorge Montejano Escamilla (Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", México), Dra. Analiese Marie Richard (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa), Dra. Rocío Rosales Ortega (Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México), Dr. Vicente Ugalde (El Colegio de México, México).

COMITÉ CIENTÍFICO: Dr. Tito Alegría (El Colegio de la Frontera Norte), Dra. Miriam Alfie (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa), Dr. Mario Casanueva (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa), Dra. Claudia Cavallin (Universidad Simón Bolívar, Venezuela), Dr. Humberto Cavallin (Universidad de Puerto Rico), Dra. Flavia Freidenberg (Universidad Nacional Autónoma de México), Dra. Clara Irazábal (Columbia University, Estados Unidos), Dr. Jorge Lanzaro (Universidad de la República, Uruguay), Dr. Jacques Lévy (École Polytechnique Fédérale de Lausanne, Francia), Scott Mainwaring (University of Notre Dame, Estados Unidos), Miguel Marinas Herrera (Universidad Complutense, España), Edward Soja † (University of California, Estados Unidos), Michael Storper (London School of Economics, Reino Unido).

espacialidades

Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura

Enero-junio 2019 | volumen 09 | número 01
Publicación semestral

espacialidades

Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura

Índice

Enero - junio 2019

vol. 9, núm. 01

ARTÍCULOS

Espacios y tiempos efímeros en la protesta social de los estudiantes de Ayotzinapa, Guerrero, en la Ciudad de México 04

Luis Llanos Hernández, Universidad Autónoma Chapingo

Espacio, acoso y agresor en historias de vida de mujeres 21

Victoria Pérez, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Yunuén Italia Vázquez Vergara, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Clasificación de los municipios de la Zona Metropolitana del Valle de México, según su matiz de ruralidad-urbanidad 41

Edwin Sosa Cabrera, Universidad Autónoma Chapingo

Gestión del espacio público y renovación urbana. El caso de la avenida Presidente Masaryk 57

Adriana Aguayo Ayala, Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa

Deudas de criminalidad y violencia: sobre los orígenes de la violencia endémica diferenciada entre centros y periferias 78

Rodrigo R. Gómez G., Universidad Autónoma Metropolitana, Cuajimalpa

Adán Joseph Lagunes Hernández, Universidad Nacional Autónoma de México

RESEÑAS

Carlos López Beltrán et al., eds. (2017). *Genómica mestiza: raza, nación y ciencia en Latinoamérica*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 367 pp. ISBN: 978-607-1650-71-9 101

Daniel Alberto Moreno Hernández, Universidad Autónoma Metropolitana, Cuajimalpa

Luz María Salazar Cruz y José Antonio Álvarez Lobato (2017). *Desplazamiento interno forzado. Regiones y violencia en México, 2006-2013*. Zinacantepec: El Colegio Mexiquense, A.C./Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, 219 pp. ISBN: 978-607-8509-26-3 106

Judith Pérez-Soria, El Colegio Mexiquense, A.C.

espacialidades

Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura

Enero-junio 2019 | volumen 09 | número 01
Publicación semestral

espacialidades

Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura.

ENERO-JUNIO 2019 | VOLUMEN 09 | NÚMERO 01 | PUBLICACIÓN SEMESTRAL | ISSN-2007-560X



061610480800-203, ISSN: 2007-560X, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: María Fernanda Flores Torres (Dendrita Publicidad S. A. de C. V.), Temistocles, núm. 79, int. 3, Colonia Polanco IV Sección, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11550, Ciudad de México; fecha de última modificación: mayo de 2019. Tamaño de archivo 1.3 mb.

Espacialidades. Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura tiene como propósito constituirse en un foro de discusión académica que aborde la compleja, contradictoria y multicausal relación entre el espacio y la vida social. *Espacialidades* se inscribe en el debate académico internacional sobre el giro espacial en las ciencias sociales e invita al análisis de diversas prácticas sociales y formas de organización y acción política desde una perspectiva multidisciplinaria que ponga énfasis en las diferentes escalas territoriales. Los textos publicados incorporan métodos y problemas tratados desde la sociología, la ciencia política, la economía, los estudios urbanos, la geografía, los estudios culturales, la antropología, la literatura, el psicoanálisis y el feminismo, entre otros.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del comité editorial.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa.

Directorio

RECTOR GENERAL: Dr. Eduardo Abel Peñalosa Castro
SECRETARIO GENERAL: Dr. José Antonio De los Reyes Heredia

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa

RECTOR: Dr. Rodolfo René Suárez Molnar
SECRETARIO DE UNIDAD: Dr. Álvaro Julio Peláez Cedrés

División de Ciencias Sociales y Humanidades

DIRECTOR: Dr. Roger Mario Barbosa Cruz
JEFE DE DEPARTAMENTO: Dr. Gabriel Pérez Pérez

Revista Espacialidades

DIRECTORA: Dra. Fernanda Vázquez Vela
ASISTENTE EDITORIAL: Mtro. Guillermo Paredes Orozco
ADMINISTRACIÓN DEL SITIO WEB: Rafael Eduardo Méndez Pérez
EDICIÓN TEXTUAL Y CORRECCIÓN DE ESTILO: Mtro. Hugo Espinoza Rubio
FOTOGRAFÍA DE LA PORTADA: © 2019 Jonathan Cosens en Unsplash @jcosens, <https://unsplash.com/@jcosens>

COMITÉ EDITORIAL: Dra. Montserrat Crespi-Valbona (Universitat de Barcelona, España), Dra. Verónica Crossa (El Colegio de México, México), Dra. Marta Domínguez Pérez (Universidad Complutense de Madrid, España), Dr. Marco Aurelio Jaso Sánchez (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, México), Dra. Graciela Martínez-Zalce (Universidad Nacional Autónoma de México, México), Dr. Alejandro Mercado (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, México), Dr. Jorge Montejano Escamilla (Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", México), Dra. Analiese Marie Richard (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa), Dra. Rocío Rosales Ortega (Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México), Dr. Vicente Ugalde (El Colegio de México, México).

COMITÉ CIENTÍFICO: Dr. Tito Alegría (El Colegio de la Frontera Norte), Dra. Miriam Alfie (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa), Dr. Mario Casanueva (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa), Dra. Claudia Cavallin (Universidad Simón Bolívar, Venezuela), Dr. Humberto Cavallin (Universidad de Puerto Rico), Dra. Flavia Freidenberg (Universidad Nacional Autónoma de México), Dra. Clara Irazábal (Columbia University, Estados Unidos), Dr. Jorge Lanzaro (Universidad de la República, Uruguay), Dr. Jacques Lévy (École Polytechnique Fédérale de Lausanne, Francia), Scott Mainwaring (University of Notre Dame, Estados Unidos), Miguel Marinas Herrera (Universidad Complutense, España), Edward Soja † (University of California, Estados Unidos), Michael Storper (London School of Economics, Reino Unido).

Detalles sobre la publicación, incluyendo instrucciones para autores e información para los usuarios en: <http://espacialidades.cua.uam.mx>

Luis Llanos Hernández (Universidad Autónoma Chapingo)

Espacios y tiempos efímeros en la protesta social de los estudiantes de Ayotzinapa, Guerrero, en la Ciudad de México
pp. 04-20

Fecha de publicación en línea: 30 de mayo de 2019.
DOI: <http://www.doi.org/10.24275/uam/cua/dcsh/esp/vol09/num01/Llanos>

© **Luis Llanos Hernández** (2019). Publicado en *Espacialidades*. Todos los derechos reservados. Permisos y comentarios, por favor escribir al correo electrónico: revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx

ESPACIALIDADES. Volumen 9, Núm. 01, enero - junio de 2019, es una publicación semestral de la Universidad Autónoma Metropolitana, a través de la Unidad Cuajimalpa, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Ciencias Sociales, editada en la Ciudad de México, México. Con dirección en Av. Vasco de Quiroga 4871, Cuajimalpa, Lomas de Santa Fe, CP: 05300, Ciudad de México, México. Página electrónica de la revista: <http://espacialidades.cua.uam.mx/> y dirección electrónica: revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx. Editora en jefe: Dra. Fernanda Vázquez Vela. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título número 04-2011-

Espacios y tiempos efímeros en la protesta social de los estudiantes de Ayotzinapa, Guerrero, en la Ciudad de México

The Spatiality of the Social Protest of the Students of Ayotzinapa, Guerrero. Ephemeral and Fleeting Spaces in Mexico City

LUIS LLANOS HERNÁNDEZ*

Resumen

El objetivo de este trabajo es comprender la dimensión espacial de la movilización política del 20 de noviembre de 2014, en torno a la desaparición de 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa, para lo cual se utilizó metodología cualitativa y un enfoque posestructuralista que busca explicar la participación de los actores sociales, con la finalidad de observar sus expresiones plasmadas de emoción, los objetos tecnológicos que portan los participantes y que sirvieron para la captura de lo vivido en la protesta. La movilización del 20 de noviembre de 2014 en la Ciudad de México dio forma a un espacio social efímero, estructurado por la relación sistémica entre los diversos objetos y el conjunto de las acciones de los participantes. Esta interacción indisoluble configuró una espacialidad que se desvaneció en el curso de unas horas, una espacialidad en la que los objetos de la tecnología predominan sobre los objetos artesanales. A través de ellos, los actores sociales se apropiaron del espacio público y dieron forma a una movilización política contra el Estado, fue un espacio social efímero, el cual puede ser visto como un *performance* en el que emociones como la indignación, el coraje, el dolor y la exigencia de justicia quedaron plasmados en las mantas y carteles; los mensajes y las consignas de los grupos sociales participantes también dieron forma a la espacialidad de la protesta.

Palabras clave: espacio social, espacio efímero, actor social, *performance*, globalización.

Abstract

The mobilization of November 20, 2014 in Mexico City shaped an ephemeral social space structured by the systemic relationship between various objects and the actions of the participants. This indissoluble interaction shaped a spatiality which vanished in the course of a few hours, a spatiality where the objects of technology predominated over artisan objects. Through these objects, the social actors appropriated the public space and shaped a political mobilization against the state. It was an ephemeral space that can be seen as a performance where emotions such as indignation, anger, pain and the demand of justice, were reflected in the blankets and posters. The messages and slogans of the participating social groups also shaped the spatiality of the protest.

Keywords: social space, ephemeral space, social actor, performance, globalization.

Fecha de recepción: 20 de junio de 2017

Fecha de aceptación: 23 de enero de 2019

Introducción

* Profesor-investigador, Universidad Autónoma Chapingo. Centro de Investigaciones Económicas, Sociales y Tecnológicas de la Agroindustria y la Agricultura Mundial (CIESTAAM); integrante de la Red Internacional de Estudios sobre Territorio y Cultura (Retec). Esta investigación forma parte de la línea de investigación "Actores sociales y territorios en el medio rural", y fue financiada por la UACH. C.e.: <luisllanos2021@gmail.com>.

espacialidades

Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura

Enero-junio 2019 | volumen 09 | número 01
Publicación semestral

La Cuarta Jornada de Acción Global por Ayotzinapa culminó en la Ciudad de México el 20 de noviembre de 2014. Este evento fue uno más del movimiento social que inició con la trágica noche de Iguala, Guerrero, el 26 de septiembre de 2014. A partir de esta fecha, se organizaron múltiples actividades que dieron forma a las diversas jornadas de acción global: conferencias de prensa, encuentros con funcionarios, entrevistas, plantones, cierres de carreteras, paro de universidades, entre otras actividades. Éstas conformaron un sinfín de espacios diacrónicos y efímeros para los actores involucrados en este proceso social. Cada uno de estos eventos asumió formas de espacialización diferentes e irrepetibles.

En los primeros meses, después de ocurrida la tragedia, la protesta de los estudiantes fue intermitente e intensa. Exhibió la profundidad del agravio social que tuvo como respuesta el apoyo y la solidaridad de los diversos sectores sociales de México. La movilización del 20 de noviembre de 2014, que culminó por la noche en el zócalo de Ciudad de México, concentró ese descontento social. Fue un acto que trastocó la cotidianidad de sus habitantes, alcanzó una convocatoria inusual en amplios sectores de la población y logró la expresión de solidaridad en múltiples ciudades del país y el mundo.

Los actores sociales participantes en la movilización conformaron un sistema de acciones y de objetos, abierto y flexible. Este sistema integró un todo cohesionado que tuvo finalidad y sentido. Sus elementos —acciones, objetos y emociones— sólo pueden ser comprendidos a partir de sus interacciones. De acuerdo con Santos (1990), son las interacciones entre estos sistemas las que permiten comprender la naturaleza del espacio. Éste es una construcción social. Ésa es la premisa metodológica de la que parte el análisis de esta investigación.

La movilización del 20 de noviembre representa sólo un momento en la trayectoria del movimiento estudiantil de Ayotzinapa, significa una página de una historia que aún no culmina, representa una forma de espacialización de la protesta social, no únicamente una temporalidad que se extingue. Conviene recordar el objetivo de esta investigación, porque ahí radica la originalidad del presente trabajo: la comprensión de la dimensión espacial de la movilización política del 20 de noviembre de 2014; una dimensión ausente en la mayoría de los estudios sociales, pero ineludible en toda reflexión científica. Su metodología parte de la tradición cualitativa, una investigación con enfoque posestructuralista, que busca explicar la participación de los actores sociales, de observar sus expresiones plasmadas de emoción, los objetos tecnológicos que portan los participantes y que servirán para la captura de lo vivido en la protesta. Una variante de la etnografía que busca registrar la participación de los grupos sociales, pero que también registra el significado que proyectan los objetos artesanales y tecnológicos que dieron forma a la espacialidad de la protesta, una orientación metodológica a la que Hiernaux (2006) enuncia como etnogeografía.

El registro de la información de los elementos constitutivos del espacio se realizó a través de una observación participante y dinámica por la forma en que había que desplazarse en la movilización. Se videograbaron algunos grupos sociales participantes, con el fin de observar sus expresiones y reclamos, el hermetismo o plasticidad de las acciones, así como el tipo de consignas políticas que suscribieron, las cuales se registraron en el cuaderno de campo. Se realizaron aleatoriamente ocho breves entrevistas con un guion básico de preguntas, para registrar la fuerza de los sentimientos y emociones de los participantes. Se tomaron fotografías que hicieron viable la creación de un archivo de 188 imágenes con el mismo fin de las entrevistas.

Posteriormente, se realizó una revisión hemerográfica y una revisión de los videos en redes sociales relacionada con este acontecimiento. En la fase de análisis e interpretación, se contrastó la información obtenida con los referentes teóricos asumidos.

Esta investigación busca diferenciarse del estudio de los movimientos de la tradición del marxismo ortodoxo y del estructural-funcionalismo, que se centran en la acción colectiva de los actores, pero que evaden la relevancia de la espacialidad. En toda acción humana, el estudio del espacio social y los actores sociales convocan a la sociología, la geografía y la propia historia a conformar una nueva perspectiva sobre la acción social. Esto es lo que Soja (2010) denomina como “espacialidad”.

En el ámbito de los movimientos sociales, la importancia de la obra de Touraine (1999; 1997; 1984) y Melucci (2009) fue sentar elementos conceptuales para su estudio en las llamadas sociedades avanzadas, otros, como Arrighi *et al*, (1999), de fuerte influencia marxista, han renovado este enfoque en una perspectiva más amplia y analizan los movimientos

en la lucha contra el sistema global capitalista. En aquéllos, la espacialidad es una dimensión soslayada, priorizan el estudio de la acción social o de las estructuras sociales, pero que carecen de una perspectiva espacial.

En México y América Latina, donde hay una gran tradición de lucha, se adolece de las mismas limitaciones. El estudio de los movimientos sociales ha sido prolífico y diverso. Un recuento de algunos trabajos nos muestra que, desde la tradición marxista, se ha estudiado (García, 2013) el movimiento de los ferrocarrileros de 1959 y el movimiento estudiantil de 1968. Bajo los enfoques de los nuevos movimientos, se encuentran los siguientes estudios: *Cambio de época: movimientos sociales y poder político* (Svampa, 2008); otro caso es el de Víctor Muro (1991), que analiza la relación de la iglesia y los movimientos sociales en México; en el caso de Esperanza Tuñón (1997), estudió el cambio en el quehacer político de las mujeres; Francisco López (2006) estudió los movimientos indígenas como procesos sociales en la defensa de sus derechos y su autonomía; Jorge Aceves (1994) realizó un estudio sobre las perspectivas de los movimientos sociales, poniendo al descubierto el enfoque metodológico de donde parten. Así, los jóvenes, las víctimas de la violencia, el movimiento LGBT, etcétera, han sido abordados desde los distintos enfoques teóricos.

En el caso particular sobre el movimiento estudiantil de Ayotzinapa, también se han escrito diversos artículos que se desprenden de los enfoques enunciados, entre los que se encuentran el de Durand y Suárez (2015), Hernández (2015); Fernández (2015) y Villamil (2015). Sin embargo, para este artículo resultaron de interés los trabajos de Sergio Tamayo (2015; 2006; 1995) sobre la importancia del espacio público y los movimientos sociales; además de presentar una interesante interpretación de los movimientos sociales, a partir de confrontar las perspectivas de la teoría crítica y la teoría funcionalista con la teoría de los movimientos antisistémicos, también reflexiona sobre la construcción de los espacios de ciudadanía como espacios de conflicto. El movimiento de los estudiantes de Ayotzinapa es parte de estos espacios que se construyen frente a la violencia institucional. Para Tamayo (2016: 30), “este campo de batalla no se expresa con regularidad, pues no es una institución en sí mismo, sino una situación de tensión y conflicto. Es, pues, un espacio efímero de transición y trasgresión”.

La reflexión sobre la espacialidad, que se conforma en todo acto humano, es a la que invita este trabajo. El espacio de la acción humana y sus diversas formas de espacialización existentes en la sociedad actual. Por último, aquí no se estudia la identidad, la ideología o el carácter de clase del movimiento de los estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa, lo que se busca explicar es la espacialidad de la movilización ocurrida el 20 de noviembre del 2014, una espacialidad y una efimeralidad que aconteció en unas horas, pero cuya trascendencia está presente en la memoria nacional.

Referentes teóricos

Los ejes teóricos de esta investigación son los conceptos de tiempo y espacio efímero y fugaz sugeridos por Daniel Hiernaux (2006); el concepto de espacio geográfico que Milton Santos formula en *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción* (2000); la propuesta de espacio social sugerida en Henry Lefebvre (2013). También se requirió de una apertura a otros campos de conocimiento, como la sociología a través del concepto de actor y sujeto social, presentes en las obras de Alain Touraine (1999; 1997; 1984) y Anthony Giddens (1995). Este abordaje pluridisciplinario en el que el tiempo, la emoción, la acción social y los objetos que portan los actores sociales dan forma y organicidad a la espacialidad de la protesta social. Es parte de “las otras geografías” en las cuales la “invisibilidad, la intangibilidad y la efimeralidad” (Nogué y Romero, 2012: 38) están presentes en la configuración de los nuevos espacios en la sociedad actual. El referente empírico analizado fue la protesta estudiantil que se realizó el 20 de noviembre de 2014 en la Ciudad de México.

Los elementos por revisar en el estudio de este tipo de actos es la rapidez y la brevedad con que ocurren, pues se relativizan los límites del espacio y el tiempo en que transcurren éstos. Esa compresión o dilatación del tiempo y del espacio presente en nuestra vida cotidiana, “pone en tela de juicio la idea de un sentido único y objetivo del tiempo y del espacio, a partir del cual pudiéramos definir las distintas concepciones y percepciones humanas” (Harvey, 2004: 228). Sus dinámicas cambiantes en el tiempo y el espacio traen nuevas percepciones que deben analizarse más allá de sus fronteras tradicionales, arrojan procesos sociales que se explicarán por la fuerza interna y por sus conexiones con otros procesos de carácter nacional o global.

Desde finales del siglo XX, Lefebvre (2013) propuso un sentido social a la producción del espacio. Sus ideas son centrales en este trabajo, pues con su aporte, el espacio es producido por los actores que intervienen en él. Por su parte, Milton Santos (1990; 2000), desde la geografía crítica fue construyendo el concepto de espacio geográfico como un sistema de objetos y de acciones, “mismo que siempre está cambiando en su fisonomía” (Santos, 2000: 179). Para este autor, los objetos pueden ser fijos y flujos, lo que posibilita la conformación de espacios como sistemas de acciones y de flujos: “hoy los fijos son cada vez más artificiales y están más fijados al suelo, y los flujos son cada vez más diversos, más amplios, más numerosos, más rápidos (Santos, 2000: 43). La movilización política del 20 de noviembre se constituye en un espacio efímero por la naturaleza de las acciones y la presencia de los flujos en aquélla.

Los argumentos

Lo efímero del espacio social de la Cuarta Jornada de Acción Global por Ayotzinapa

La movilización estudiantil constituyó un espacio social estructurado por múltiples actores sociales que participaron en aquélla. Este espacio se inscribe en diversas sucesiones y coexistencias que dan forma a las percepciones diacrónicas y sincrónicas que la cruzan. Estos ejes de correlación existen desde que el ser humano se desplaza por el planeta; sin embargo, en la actualidad transcurren en un contexto articulado globalmente por la tecnología. Los eventos sucesivos de cada uno de los actores sociales que vivieron previamente a la movilización estudiantil del 20 de noviembre son parte de un eje diacrónico propio, son hechos que se eslabonan uno tras otro, y que tendrá continuidad una vez culminada la movilización.

Al mismo tiempo, desde otro eje correlativo, esta movilización es sincrónica, pues se desarrolló simultáneamente a otras movilizaciones y actos de protesta organizados en el país y en el mundo, los cuales se transmitieron al mundo en forma de imágenes y noticias, creando esa atmósfera que posibilita captar los acontecimientos como una “unicidad de los momentos (o bien) como una convergencia de los momentos” (Santos, 2000: 165), gracias a la rapidez y eficacia de la tecnología y de los medios de comunicación. La sincronía articulada por la tecnología posibilita la instantaneidad, un nuevo tipo de simultaneidad. En esta perspectiva, la “diacronía y sincronía son dos caras de un mismo fenómeno o, aún mejor, dos formas de percibir un movimiento unitario” (Santos, 2000: 223).

Daniel Hiernaux (2006) introduce otra idea interesante sobre el espacio y el tiempo. Es lo efímero y fugaz de la constitución de los espacios y tiempos en una sociedad penetrada por la tecnología. Lo efímero o fugaz de estas acciones, según Hiernaux (2012: 274), tiene como base “la “aparición/desaparición repentina de sujetos y objetos, el evento de extrema corta duración, que atraviesa con suma rapidez la cotidianidad”. Este autor también considera que el tiempo efímero es “el tiempo de los eventos de la vida cotidiana de los individuos, el tiempo del evento, lo que construye el presente, lo cotidiano” (Hiernaux, 2012: 274). Si bien la movilización se contempló como efímera o fugaz, de acuerdo con la condición de los actores sociales que lo perciben, su organización no es producto de la espontaneidad, sino de una intencionalidad de los actores que participaron en aquélla.

El espacio es efímero para quien lo procesa como parte de su cotidianidad. Los normalistas han realizado muchos actos sucesivos, que a la vez son sincrónicos, pero espacialmente son efímeros en el contexto de su cotidianidad. Para los actores sociales que sólo son observadores circunstanciales de ese acontecimiento, la protesta social es fugaz en el marco de su vida cotidiana. Lo es para el ama de casa, el taxista, el oficinista o el comerciante, así como otros actores sociales y políticos ajenos al movimiento. Lo efímero y fugaz tienen su diferencia por la condición relacional de los diversos actores con el movimiento que les lleva a captarlo temporalmente de forma diferenciada.

Los estudiantes de Ayotzinapa y los padres de familia son los actores cuya cotidianidad se integra por un conjunto intermitente de sucesos cuyo propósito es encontrar a sus familiares y la exigencia de la justicia. La movilización es un acto efímero más de su accionar diacrónico que los lleva por distintos lugares del país.

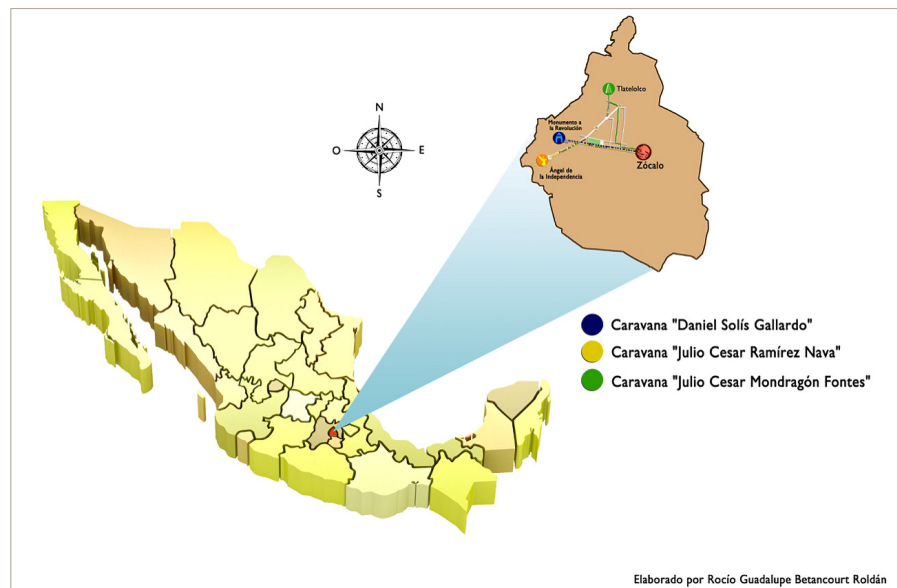
El espacio público como contexto

La movilización convocada partió, simultáneamente, de tres lugares simbólicos en la cultura nacional: el Monumento del Ángel de la Independencia; la Plaza de Tlatelolco y el Monumento a la Revolución, para arribar al zócalo de la Ciudad de México como punto de encuentro y de concentración. Estos lugares son parte del espacio público. Tamayo (2016: 58) señala que su “apropiación metafórica y política como campo de contestación y de lucha política, como lugar físico de expresión de agravios y resistencias, como enunciado performativo, corporal de la lucha simbólica y como lugar de emociones entremezcladas” explica la dinámica de la espacialidad del movimiento.

En una ciudad cosmopolita como la de México, el espacio físico cuya materialidad aparenta ser imperturbable se constituye en soporte de los movimientos sociales que se lo apropian. Los monumentos históricos, los edificios antiguos, las casonas, los bustos erigidos a los héroes son objetos que remiten a la Independencia de México (1810) y a la Revolución mexicana (1910), son herencias socioterritoriales (Hiernaux, 1999) que forman parte de una cultura política nacional que persiste y se refleja en el espacio físico. La avenida Paseo de la Reforma es uno de estos espacios (mapas 1 y 2).

Dicha avenida, que ha sido testigo de los pasajes históricos (foto 1) más importantes del México moderno, en la actualidad también forma parte de ese México de los flujos financieros, mercantiles, políticos y culturales de alcance global. Sus edificios públicos y privados, así como sus monumentos, entre los que se encuentran el Auditorio Nacional, el Museo Nacional de Antropología, el Bosque de Chapultepec, los museos Rufino Tamayo y el de Arte Moderno son parte de este ensamblaje cultural, político y simbólico. La fuente de la Diana Cazadora, el monumento a la Independencia, el monumento a Cuauhtémoc y el de Cristóbal Colón se encuentran rodeados de edificios modernos que se articulan a los circuitos financieros y comerciales globales. La Torre Mayor, la Bolsa Mexicana de Valores, edificios que albergan a instituciones bancarias, hacen de esta avenida la más importante del país.

Mapa 1. Ciudad de México



Mapa 2. Ubicación geográfica de Ayotzinapa

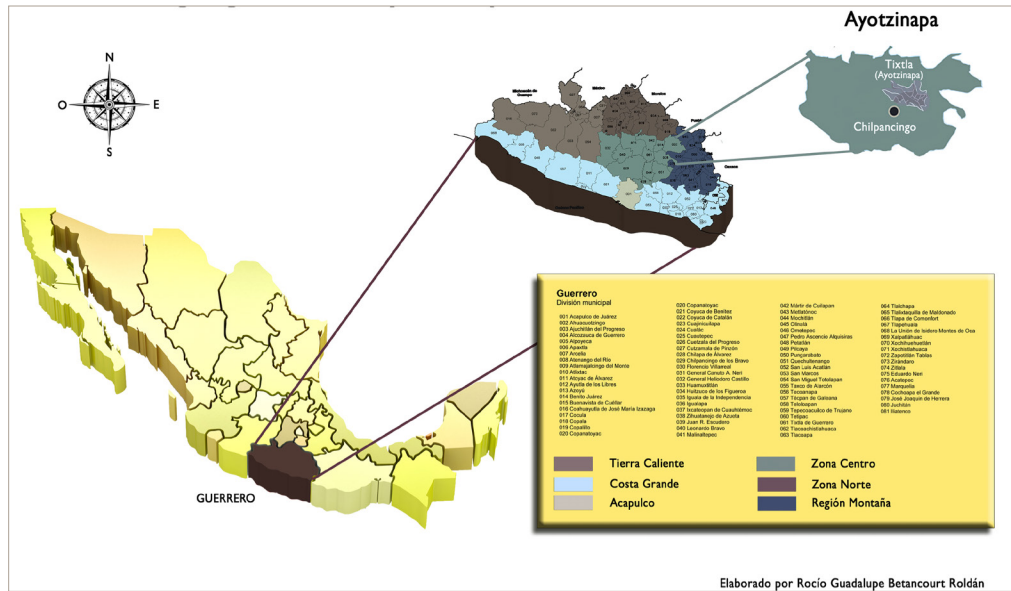


Foto 1. La fuerza de la protesta individual



FUENTE: foto de Luis Llanos Hernández, 20 de noviembre de 2014.

Otro espacio físico donde también existe un ensamblaje de espacios se observa en el trayecto que va del monumento a la Revolución al Zócalo. Éste es un trayecto donde la Revolución mexicana, el México virreinal y el prehispánico se reflejan en los monumentos históricos que articulan este tramo. El monumento a la Revolución, el Hemiciclo a Juárez y los edificios del virreinato que caracterizan al zócalo de la Ciudad de México, pero donde también están presentes los vestigios del Templo Mayor como símbolo del pueblo mexicana. En el caso del trayecto Tlatelolco-Zócalo, el México prehispánico, la época virreinal y el México contemporáneo constituyen la base del espacio físico. La Plaza de Tlatelolco, los edificios habitacionales del multifamiliar Nonoalco-Tlatelolco, la Plaza de las Tres Culturas, los edificios del México de la segunda mitad del siglo XX que se ubican a lo largo del eje Lázaro Cárdenas y su conexión con el Zócalo, hacen de este trayecto el más importante en la memoria de las luchas estudiantiles:

Entre el Ángel de la Independencia, el monumento a la Revolución, el Zócalo y Tlatelolco a mí me parece que este último el lugar es el más significativo, el más memorable. Este lugar me recuerda la lucha de los estudiantes, la represión, el dolor, el luto. Un pasado que no debemos olvidar los jóvenes, porque es parte de nuestra historia. Es la resistencia a todo autoritarismo del Estado (entrevista con Fernando. Archivo personal, 20 de noviembre de 2014).

La manifestación popular del 20 de noviembre tuvo como destino final el Zócalo, cuando la noche había caído sobre la Ciudad de México. El zócalo, que constituye un “espacio geográfico y material [...] compuesto por edificios imponentes que representan los poderes fundamentales de la sociedad mexicana como la Iglesia, el Estado, el gobierno local y el comercio. Estas construcciones rodean una superficie de concreto en cuyo centro se encuentra un gigantesco astabandera” (Wildner, 2009: 236). Una plaza-corazón, como la describe esta autora, que es también un lugar de disputas y confluencias.

La movilización política como espacio efímero

La movilización estudiantil y popular del 20 de noviembre de 2014 se apropió del espacio público de la ciudad. Estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), del Instituto Politécnico Nacional (IPN), de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), de la Universidad Autónoma Chapingo (UACH) de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), de Pedagógica Nacional (UPN), así como de instituciones privadas como la Universidad Iberoamericana, el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), la Universidad del Valle de México; las normales rurales y decenas de instituciones de educación media del área metropolitana; el movimiento ¡Yo soy 132!, el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), maestros, médicos, enfermeras, padres de familia, sacerdotes, bandas de música de los pueblos, burócratas, monjas, ex braceros, organizaciones civiles y de derechos humanos, ciclistas, etc. (foto 2).

Esta movilización irrumpe en el espacio público como una acción que confronta al gobierno federal y desafía al Estado mismo, que se expresa en la figura presidencial y en el ejército. Es una movilización que reclama justicia, en la que las emociones afloran en todos sentidos: el coraje, la indignación, el dolor y la rabia brindan cohesión y fuerza a la movilización, son “emociones o sentimientos que generalmente se esconden en el comportamiento [y] surgen en momentos de fuerte tensión y energía social (Tamayo, 2016: 84). Ninguno de los cientos de miles de participantes escapa a los sentimientos que provoca esta tragedia que conmovió a la sociedad nacional, “¡eran casi niños, no hay perdón, no hay olvido, EPN renuncia ya!”, enunciaba una de las muchas leyendas que portaban los manifestantes en sus mantas o vinilonas.

Esta gran movilización fue una conjunción de reclamos, de desesperanza, pero también de envidia, coraje, rabia e indignación; fue un acto polifónico en el que se clamaba y reclamaba justicia, un *performance* “porque toda ella es una acción colectiva de representación simbólica de la protesta, actuada por los propios autores usando sus cuerpos, sus propios recursos, dirigida a mover sentimientos y emociones cuando los participantes, como los observadores, modifican con eso visiones del mundo” (Tamayo, 2016: 226). Fue un acto pleno de rebeldía, con una clara definición antiestado, que identificaba claramente a los funcionarios del gobierno como los culpables de esta tragedia.

La movilización se organizó en tres caravanas que previamente recorrieron varios estados del país y que se convirtieron en un homenaje a tres estudiantes asesinados la noche del 26 de septiembre de 2014. (foto 2). La caravana que partió del monumento a la Revolución al Zócalo fue nombrada “Daniel Solís Gallardo”. La que salió del Ángel de la Independencia al zócalo se llamó “Julio César Ramírez Nava” y la que partió de la Plaza de Tlatelolco al Zócalo se denominó “Julio Cesar Mondragón Fontes”. Tres actos simultáneos que conformaron una sola acción, un espacio social que se fragmentó, pero que logró conservar su unidad, coherencia y dirección, gracias al apoyo de los flujos de la información y la tecnología que les facilitó la simultaneidad en la acción.

Foto 2. La presencia diversa de los actores sociales



FUENTE: foto de Luis Llanos Hernández, 20 de noviembre de 2014.

La movilización estuvo encabezada por los padres de familia de los estudiantes desaparecidos. Ellos, habitantes de las comunidades rurales, campesinos pobres, amas de casa, subempleados y trabajadores de las ciudades cercanas de sus lugares de origen —de donde salieron sus hijos para ir a estudiar a la Normal Rural de Ayotzinapa— han sido obligados a convertirse en *territoriantes*, actores sociales que han dejado atrás el sedentarismo del hogar y la cotidianeidad de la comunidad rural para dejar que su vida sea organizada por una ruta agitada e itinerante que los lleva continuamente a pernoctar en distintos lugares del país y ciudades del mundo. Para Francesc Muñoz (2010: 246), “los *territoriantes* son estos habitantes ‘a tiempo parcial’, que utilizan el territorio de distinta forma, en función del momento del día o del día de la semana y que, gracias a las mejoras en los transportes y comunicaciones, pueden desarrollar actividades en distintos puntos del territorio de una forma cotidiana”.

Los apellidos de los estudiantes desaparecidos (como Tlatempa, Peniten, Telumbre, Patolzin) simbolizan la presencia del México indígena, del México profundo que Bonfil Batalla (1989) analiza en su célebre obra. Ayotzinapa forma parte de ese México rural e indígena, cuya vida social conserva aún ciertas formas de acción comunitaria. Si bien la movilización es un vínculo político de solidaridad entre los padres de familia y la ciudadanía en general, este evento también representa un mosaico generacional: la generación estudiantil de 1968 proclama su presencia en algunos manifestantes sobrevivientes

de la matanza del 2 de octubre de 1968; también lo hace la generación de los años setenta que vivió la represión de 1971, la insurgencia sindical, campesina y estudiantil, ésta es la generación de la guerrilla urbana y rural en México; también se movilizan los estudiantes de las protestas de los años ochenta, aquellos de la revuelta universitaria de la UNAM y el Politécnico, testigos de la caída del muro de Berlín y la lucha democrática en el país. La generación de los años noventa, hoy universitarios y profesionistas que son testigos del empobrecimiento de la clase media y de la acelerada desigualdad económica y social impulsada por la política neoliberal. Este espacio social en movimiento condensa los reclamos del presente y del pasado:

Yo participé en el movimiento estudiantil del 68. Siempre vengo acompañado por algunos de mis hijos y ahora también por mis nietos. Nunca he votado por el gobierno, siempre he pensado que el cambio se va a dar en las calles, y que son las nuevas generaciones las que lo van a lograr (entrevista con Juan. Archivo personal, 20 noviembre de 2014).

En el curso de la protesta social, los colectivos, sean estudiantes, sindicatos, asociaciones o movimientos, proyectan su pertenencia institucional y social. Se mantienen unidos, organizados, avanzan orientados por una dirección. Es importante para estos colectivos que su presencia se note; sin embargo, en la protesta social la expresión individual también cobra relevancia: “Yo vengo con mis compañeros de escuela, venimos muchos, pero también cada quien trae su cartel, con su propio el mensaje” (entrevista con Marcela. Archivo personal, 20 de noviembre de 2014). La emotividad da forma al pensamiento que se plasma en los carteles que los individuos sostienen con sus propias manos. Es la fuerza de la protesta individual que, en determinadas condiciones, los medios de comunicación ponderarán más que la presencia de los colectivos.

Las consignas que se escuchaban en la movilización eran diversas, la mayoría eran los goyas de la UNAM, los huelums del Politécnico, de la UAM o Chapingo, de la Ibero, de los sindicatos como el SITUAM, STUNAM, STAUACH, SME, de poblados como San Salvador Atenco, Santa Cecilia, Guerrero; eran consignas que mostraban la pertenencia del lugar que procedían. Otro tipo de consignas que acusaban al Estado:

¡Por todas las injusticias que ha sufrido el pueblo mexicano, fuera EPN! ¡La masacre de Ayotzinapa, fue el Estado!
¡Estamos hartos de sus prontas disculpas y sus tardadas respuestas, renuncien ineptos! ¡No son cenizas! Fue el Estado.
¡Vivos se los llevaron, vivos los queremos! Si no hay justicia para el pueblo, que no haya paz para el gobierno!

También se escucharon consignas que reflejaban el dolor:

¡Su sufrimiento es nuestro sufrimiento; ¡Ya me cansé de ver ríos de lágrimas de madres que pierden a sus hijos! ¡Nos faltan 43! ¡Quisieron enterrarnos, pero no sabían que somos semilla! No nos pueden despojar de la esperanza. Un nuevo Estado sin Peña y sin muerte! ¡Ayotzinapa como todos! ¡Ayotzi, vive, la lucha sigue!

También hubo consignas de reclamo:

¡Ya me cansé del miedo! ¿Qué cosecha un país que siembra cuerpos? El pase de lista de los 43. ¡Que ser desaparecido nunca sea un olvido, que ser valiente nunca salga tan caro, que ser cobarde no valga la pena! ¡Basta, no somos circo, somos una nación! Ni adicto delincuente, estudiante consciente; ¡Nos quitaste tanto, que nos quitaste el miedo! Protestar es un derecho, reprimir un delito, Los 43, ¿dónde están? ¡Madre, vine a defender a mi patria! ¡Quiero un México en paz para mi hijo! ¡Sigues soñando? ¡Estamos cansados los mexicanos, ya no tenemos vergüenza! ¡Si crees que el Estado mata, tu indiferencia también! ¡México lindo y querido, únete a la lucha!

Los mensajes, leyendas y consignas que denuncian los agravios pasados como el de la Guardería ABC, Tlataya, la Casa Blanca de Peña Nieto. Carteles con el rostro de Genaro Vázquez, la bandera mexicana de luto, o de un Peña Nieto al que se señala como culpable de la desaparición. Otras más que muestran la solidaridad internacional ¡Países del mundo, vean las marranadas de este gobierno! ¡El Salvador, México, Latinoamérica, ¡libres! Pero también hay las acciones individuales,

que parecen solitarias en un vendaval de reclamos, como la de una madre que denunciaba ¡Mi hijo no era estudiante, él era profesionalista, también está “desaparecido”! (foto 3).

Foto 3. Un espacio social en movimiento



FUENTE: foto de Luis Llanos Hernández, 20 de noviembre de 2014.

La apropiación del espacio como territorio de la protesta social

Esta movilización fue un espacio social que, al ser apropiado por los actores, también puede ser visto como un territorio efímero. Éste representa la metamorfosis del espacio social, percibido, vivido, usado. Es la piel de ese espacio donde los seres humanos escriben su historia, guardan su memoria, viven sus conflictos y registra los vínculos que se establecen con el sistema nacional y global. El territorio no es una isla en la sociedad global, es sólo un recorte espacial de ésta. El territorio tampoco es rígido, inamovible o estático; es un espacio socialmente apropiado en el contexto de los conflictos que surgen de manera individual o colectiva frente a otros actores sociales, o frente a actores como las transnacionales, los organismos internacionales y el Estado.

Desde el punto de vista dialéctico, el territorio también es generador de nuevas relaciones sociales; también construye sociedad, produce relaciones sociales, nuevos actores: “el territorio usado son objetos y acciones, sinónimo de espacio humano, de espacio habitado” (Santos, 1995: 166). Esta movilización es la más grande que he visto, eran muchos estudiantes, mucha gente [...] no se puede ni caminar entre tantos participantes. Llevamos más de media hora parados porque no se puede entrar al Zócalo porque está lleno de tanta gente”. (entrevista con Carlos, 20 de noviembre 2014).

En el curso de la protesta fue posible observar la realización de *performances*, actos artísticos improvisados que daban cuenta de la represión en contra de los estudiantes; *bodypaint* en personas que recurren a su cuerpo para expresar el descontento, cuyos trazos serán borrados en el lapso de unas horas; o bien, rostros pintados con alguna leyenda, máscaras que, lejos de esconder el dolor, lo proyectan aún más; velas y veladoras que muestran el duelo; el uso del aerosol para escribir las consignas políticas en los edificios; banderines; mensajes en cartulinas que expresaban el sentimiento individual de quienes las portaban y que circularán rápidamente por el mundo a través de las imágenes en diarios y revistas. En la protesta predominaron los carteles, el *performance* o la convocatoria para llevar a cabo el *flashmob*, como actos preestablecidos de acción fugaz de grupos de ciudadanos que se unieron a la Cuarta Jornada de Acción Global por Ayotzinapa.

Los objetos que registran lo efímero de la protesta forman un sistema de objetos móviles, en el que se mezclan los objetos de la creación artesanal, como las cartulinas y banderines, con los de la tecnología: celulares, cámaras fotográficas y de video, tabletas que atrapan la voz y la imagen y que transmitían vía *streaming* a través de Internet. El ciberespacio que cruza las fronteras de un país en forma instantánea. El uso de la tecnología es un flujo que posibilita captar lo efímero de la acción. El tiempo como horizonte del territorio (Hernández, 2010) es estructurado por estos sistemas de objetos tecnológicos que hoy organizan la instantaneidad de los acontecimientos.

Estos territorios constituyen “espacios espesos, densos, cada vez más complejos” (Santos, 2000: 170), por la cantidad de relaciones sociales que están presentes en ese tipo de actos. La concentración de objetos y de acciones muestra la diferencia y particularidad de los territorios en un Estado-nación o en la sociedad global; a pesar de que muchos de los objetos que los constituyen se les encuentren con facilidad en los distintos lugares del mundo, es la acción, el actor, es su cultura, su ideología, el contexto en que se hace uso de los objetos lo que establecerá las diferencias entre los territorios.

Por el territorio se entrecruzan la política del Estado, de los organismos internacionales, los mercados, la tecnología, la informática, un número cada vez mayor de flujos; no obstante, el territorio también posee la fuerza de la tradición, de las costumbres, de la cultura, el territorio comprende una relación local y global. El territorio es un escenario glocal, donde hoy se desenvuelve la vida social y que, de acuerdo con Massey (2012), es el espacio donde se generan las interrelaciones de los procesos locales con los que acontecen en otras latitudes del mundo, abiertos a las influencias externas que abren nuevas posibilidades de cambio social y cultural en los lugares que configuran una sociedad.

Tecnología y espacio social

El proceso de articulación global es una práctica de los actores que poseen la tecnología y que se realizan en cualquier momento. En el curso de la movilización, miles de participantes captaron imágenes de la protesta a través de sus aparatos tecnológicos. El smartphone fue el medio que, de manera individual, facilitó a los participantes capturar un momento que difundieron; otros, de manera profesional, como las agencias fotográficas, diarios, televisión, radio e Internet fueron los medios de difusión que difundieron los momentos más significativos de la protesta.

En el caso de los asistentes, esta tecnología les facilitó la comunicación, las familias pudieron participar y avanzar separados rumbo al Zócalo, en función del grupo al que pertenecían, se lograron mantener unidos e informados a través de los aparatos telefónicos: “mi hijo está en el contingente de la Facultad de Química, ellos ya ingresaron al zócalo; mi hija está muy rezagada y viene con la Facultad de Ciencias; mi esposo viene con su universidad y quedamos de vernos en la esquina de la catedral” (entrevista con Elda. Archivo personal, 20 de noviembre de 2014).

Esta tecnología vinculó a los actores participantes y no participantes de la protesta, la imagen se convirtió en parte de la memoria y quedó protegida en el aparato telefónico, para posteriormente volverla a recuperar. Esta tecnología facilitó la instantaneidad en la comunicación directa entre los actores, pero su transmisión individual o a través de los diversos medios hacia los diversos lugares de la ciudad, del país o del mundo fue uno de los rasgos de este tipo de espacios. La globalización es también una relación social, espacial, horizontal y jerárquica, representa un proceso dialéctico entre lo jerárquico y lo subordinado, en el contexto de un sistema espacial que traspasa las fronteras nacionales.

La movilización del 20 de noviembre de 2014 conformó un espacio social que alcanzó una dimensión global impulsada por el flujo de las comunicaciones y de la tecnología. Ello posibilitó la estructuración de una red global de acciones diseminadas en las principales ciudades del mundo. Los connacionales y los actores solidarios de otras naciones se articularon al nodo central en que se ha convertido la Normal Rural de Ayotzinapa. La concentración política frente a las embajadas del gobierno mexicano en otras ciudades del mundo fue la forma de protestar, de realizar la denuncia política relacionada con los estudiantes desaparecidos.

En distintos países del mundo han leído, publicado, comentado o reproducido información sobre la desaparición de los 43 jóvenes mexicanos en el municipio de Iguala el 26 de septiembre. El especialista en redes sociales Javier Murillo ha

analizado la repercusión del tema a nivel mundial y, según sus cálculos, hay unos sesenta millones de personas vinculadas con mensajes sobre Ayotzinapa:

Desde 2011 que yo vengo monitoreando las redes (caso de los estudiantes de Ayotzinapa) ha sido lo más importante que ha sucedido, en volumen de comentarios y de mensajes relacionados —dijo Murillo, quien en su trayectoria ha analizado procesos electorales hasta movimientos sociales en los que las redes han intervenido—. En la red social Twitter, por ejemplo, se ha detectado en México y el mundo aproximadamente 15 *trending topics* (temas más comentados) asociados al caso y entre todos se han generado más de un millón de mensajes a manos de 350,000 personas, vistos por 60 millones (*El Espectador*, 2014).

Los participantes en estos actos lograron la configuración de territorios virtuales, territorios constituidos a través de la Internet. De acuerdo con Nates (2010), estos son los nuevos territorios basados en la innovación digital. Para Santos (2000: 225) es la conectividad la que logra crear una sociabilidad a distancia por medio de un discurso: “Ese discurso es el lenguaje de las normas y órdenes que actores lejanos hacen repercutir instantánea e imperativamente sobre otros lugares distantes. Tales redes constituyen los más eficaces transmisores del proceso de globalización al que asistimos”.

En este sentido, el uso de los aparatos relacionados con la informática y las redes sociales, la creación de la etiqueta (o *hashtag*) como una vía de comunicación y de denuncia entre los twitteros constituyen los espacios más dinámicos, creativos y muy certeros en la denuncia política.

Son los flujos de la imagen y la voz que la tecnología de las comunicaciones y la informática posibilitan difundir instantáneamente. Estas novedosas formas de comunicación y sus respectivos impactos constituyen una de las caras de la movilidad que los actores utilizan para el “control y la gestión de las distancias” (Raffestin, 2013: 112) en un mundo que se acorta, que se “comprime” para acercarnos a los distintos lugares del mundo (mapa 3):

Mapa 3. La fuerza del haz sociopolítico



FUENTE: @PolíticasPublicas en Twitter.com, 7 de diciembre de 2014, consultado el 30 de enero de 2015.

Las redes de la informática, los nuevos aparatos técnico-científicos y la tecnología actual vía satelital han abierto nuevas formas de interrelación, en las que los ciudadanos tienen la posibilidad de expresar públicamente sus pensamientos. A través de estos medios disputan a los gobiernos la comunicación, la difusión de los mensajes, y emprenden con rapidez y eficacia las acciones que les permiten tomar la iniciativa frente a la ineficacia de la comunicación gubernamental. Son las redes de amistad, del gremio o las familiares las que adquieren una mayor confiabilidad cuando entre ellos se transmite la información

vía redes sociales, más que la información que se desprende de los medios de comunicación tradicionales, como la radio y la televisión.

En el curso de la protesta social del 20 de noviembre de 2014, los diversos actores utilizaron la Internet y los demás servicios que se desprenden de esta tecnología, como las páginas web, el correo electrónico, los blogs, además de la telefonía celular, el radio y la televisión.

La forma en que el gobierno federal hace uso de los bots para desacreditar al movimiento muestra su debilidad y no logra contrarrestar la fuerza del movimiento social. Esto fue posible ya que se logró conformar una comunidad o un conjunto de comunidades que estructuraron una red de territorios efímeros que cruzaron la ciudad, que avanzaron de manera yuxtapuesta a los territorios virtuales que se formaron en las redes sociales. Existen los territorios que circulan por las redes y cruzan el globo, enlazados por medio de los diversos idiomas que describen las imágenes de la movilización. Las redes sociales facilitan la comunicación entre la población, pero no logran el control político de un lugar. Por la noche, casi al finalizar las movilizaciones que confluyeron en el zócalo de la Ciudad de México, los territorios de la indignación fueron disueltos por la acción violenta de los cuerpos de seguridad del gobierno local.

Conclusiones

La movilización convocada por los estudiantes normalistas de Ayotzinapa el 20 de noviembre de 2014 conformó un espacio social efímero, denso, dinámico. Fue un espacio social apropiado por individuos y grupos sociales que decidieron participar y expresar directamente su inconformidad frente al Estado y manifestar su solidaridad con los estudiantes normalistas. Los actores sociales que participaron en esta protesta lograron dar organicidad a su espacio, portadores de una perspectiva política, identificaron que el Estado fue el principal responsable de la desaparición de los estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa. El espacio constituido como un sistema donde las emociones, los objetos y las acciones cobraron sentido y organización, se desplazó con plasticidad y emotividad. El grupo de los padres de familia estuvieron protegidos, custodiados por los participantes, mientras que los contingentes estudiantiles asumían formas más flexibles de participación.

Cada grupo social de participantes asumió una especialización particular, pero la protesta en general configuró una espacialidad en la que predominaron los objetos tecnológicos y las acciones cargadas de emotividad contra el Estado mexicano. La estructuración de este espacio social fue organizada principalmente por los estudiantes de Ayotzinapa, actores sociales que emergieron en unos meses, cuyas acciones demandan encontrar con vida a los estudiantes y exigir justicia. En poco tiempo, la perspectiva cultural y política de estos actores trascendió los límites de su alcance regional o nacional para asumir como escenario político de su acción a la sociedad global. Fue el uso de los objetos tecnológicos los que plasmaron, proyectaron y difundieron instantáneamente la protesta con una sincronización global.

En la actualidad, los territorios asumen formas más dinámicas y la tecnología facilita ese entrelazamiento entre lo local y lo global. Los territorios efímeros también pueden estar en movimiento, los que se inscriben en el contexto nacional o internacional. Las giras o tours mundiales, sean políticos, deportivos, culturales o artísticos, se inscriben en esta posibilidad de interpretación. Pero los actores cuya actividad tiene alcances globales o aquellos cuyas fronteras de acción son más limitadas, sólo expresan diversas combinaciones de esa relación en los territorios donde las fuerzas centrípetas y centrífugas generan tensiones sociales que provocan el cambio social.

La protesta estudiantil del 20 de noviembre se convirtió en un evento que desbordó los límites de la ciudad. Su trascendencia tuvo un alcance nacional e internacional. Gracias a la tecnología, cruzó las fronteras de manera inmediata. Este proceso mostró cómo, en la actualidad, todos los espacios están articulados a los procesos globales. No hay un espacio aislado, pero son las fuerzas centrípetas y centrífugas del espacio las que tensan la vida social en todos los territorios del planeta. Estos últimos siguen siendo parte de un Estado-nación, aunque sus relaciones sociales se encuentran cada vez más entrelazadas a los procesos de alcance transnacional.

Esos son los nuevos procesos sociales que definen al periodo actual que empezó a cobrar nitidez a finales del siglo xx, en los que la tecnología, las redes y los servicios vinculados a la era digital adquieren una relevancia primordial en la configuración de los nuevos espacios.

Fuentes

Bibliohemerografía

- Aceves, Jorge (1994). "Movimientos sociales: enfoques y perspectivas", *Argumentos. Revista de Análisis y Crítica* (México: UAM Xochimilco), núm. 20: 61-83.
- Arrighi, Giovanni *et al.* (1999). *Movimientos antisistémicos*. Madrid: Akal.
- Benach, Nuria y Abel Albet (2010). Edward W. Soja. *La perspectiva posmoderna de un geógrafo radical*. Barcelona: Icaria (Espacios críticos).
- Berman, Marshall (1988). *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad*. México: Siglo XXI.
- Bonfil Batalla, Guillermo (1989). *México profundo: una civilización negada*. México: Grijalbo.
- Durand, Carlos y Marcela Suárez (2015). "Ayotzinapa, un eslabón histórico en el memorial de agravios contra la humanidad (faltan 43)", *Revista Alegatos*, núm. 89 (enero-abril): 141-160.
- El Espectador (2014). "Ayotzinapa marca un hito en la protesta social a través de Internet", en <<http://www.elespectador.com/noticias/elmundo/ayotzinapa-marca-un-hito-protesta-social-traves-de-inte-articulo-528435>>, consultada el 26 de junio de 2015.
- Fernández, Ana María (2015). "Protestas, solidaridades y movimientos juveniles en México", *Boletín Científico, Sapiens Researchs*, vol. 5, núm. 2: 61-65, en <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6181578>>.
- García, Silvia (2013) "Movimientos sociales en México", *Revista Conjeturas Sociológicas*, vol. 1, núm. 1: 28-37, en <<http://ri.ues.edu.sv/10162>>, consultada el 26 de agosto de 2018.
- Giddens, Anthony (1995). *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Harvey, David (2004). *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Hernández, Iliana (2010). "Territorios no lineales o complejos", *Anthropos*, núm. 227 (abril-junio), núm. temático Huellas del conocimiento. Nuevos territorios e innovación digital. Virtualidad, diversidad cultural y construcción social de los espacios (Barcelona).
- Hernández Navarro, Luis (2015). "Ayotzinapa: el dolor y la esperanza", *El Cotidiano* (enero-febrero), en <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32533819002>>, consultada el 23 de septiembre de 2018.

- Hiernaux, Daniel (2006). "Geografía de los tiempos y de los espacios efímeros", en Joan Nogué y Joan Romero, eds., *Las otras geografías*. Barcelona: Tirant Lo Blanch (Humanidades).
- Hiernaux, Daniel (1999). *Los senderos del cambio. Sociedad, tecnología y territorio en los albores del siglo XXI*. México: Plaza y Valdés.
- Hiernaux, Daniel y Alicia Lindón, eds. (2006). *Tratado de geografía humana*. Barcelona: Anthropos/UAM Iztapalapa.
- Huffschild, Anne (2012). "La muerte como un nuevo culto callejero de la Ciudad de México", *Imex Revista*, año 2, núm. 3 (invierno): 97-107.
- Lefebvre, Henri (2013). *La producción del espacio social*. Madrid: Capitán Swing.
- López, Francisco (2006). *Autonomía y derechos indígenas en México*. México: MC Editores.
- Massey, Doreen (2012). "Lugar, identidad y geografías de la responsabilidad en un mundo en proceso de globalización", en Abel Albet y Núria Benach, eds., Doreen Massey. *Un sentido global del lugar*. Barcelona: Icaria (Espacios críticos).
- Melucci, Alberto (2009). "Las teorías de los movimientos sociales", *Estudios Políticos* (UNAM), nueva época, vol. 5, núm. 2, en <<http://revistas.unam.mx/index.php/rep/article/view/60047>>, consultada el 4 de mayo de 2018.
- Muñoz, Francesc (2010). "El tiempo del territorio, los territorios del tiempo", en Joan Nogué y Joan Romero, eds., *Las otras geografías*. Barcelona: Tirant Lo Blanch (Humanidades).
- Muro González, Víctor Gabriel (1991). "Iglesia y movimientos sociales en México, 1972-1987", *Estudios Sociológicos*, vol. 9, núm. 27 (México: El Colegio de México).
- Nates, Beatriz (2010). "Nuevos territorios", *Revista Anthropos*, núm. 227 (abril-junio), núm. temático Huellas del conocimiento. Nuevos territorios e innovación digital. Virtualidad, diversidad cultural y construcción social de los espacios (Barcelona).
- Nogué, Joan y Joan Romero (2012). "Otras geografías, otros tiempos", en Joan Nogué y Joan Romero, eds., *Las otras geografías*. Barcelona: Tirant Lo Blanch (Humanidades).
- Raffestin, Claude (2013). *Por una geografía del poder*. México: El Colegio de Michoacán.
- Santos, Milton (2000). *La naturaleza del espacio: Técnica y tiempo. Razón y emoción*. Barcelona: Ariel.
- Santos, Milton (1995). "El retorno del territorio", en Joaquín Bosque y Francisco Ortega, eds., *Comentarios de textos geográficos*. Barcelona: Oikos-Tau (Historia y crítica del pensamiento geográfico).
- Santos, Milton (1990). *Por una nueva geografía*. Madrid: Espasa Calpe.
- Svampa, Maristella (2008). *Cambio de época: movimientos sociales y poder político*. Buenos Aires: Clacso.
- Tamayo, Sergio (2016). *Espacios y repertorios de la protesta*. México: UAM Azcapotzalco.

Tamayo, Sergio (2015). "Violencia, movimientos sociales y Ayotzinapa", *Redpol*, UAM Azcapotzalco, en <[file:///C:/Users/Downloads/VIOLENCIA%20MOVIMIENTO%20SOCIALES%20Y%20AYOTZINAPA.%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/Downloads/VIOLENCIA%20MOVIMIENTO%20SOCIALES%20Y%20AYOTZINAPA.%20(2).pdf)>, consultada el 25 de agosto de 2018.

Tamayo, Sergio (2006). "Espacios de ciudadanía, espacios de conflicto", *Sociológica*, año 21, número 61 (mayo-agosto): 11-40.

Tamayo, Sergio (1995). "Movimientos sociales modernos, revueltas o movimientos antisistémicos", *Sociológica* (UAM Azcapotzalco), vol. 10, núm. 28.

Touraine, Alain (1999). *Crítica de la modernidad*. México: FCE.

Touraine, Alain (1997). *¿Podremos vivir juntos? La discusión pendiente: el destino del hombre en la aldea global*. México: FCE.

Touraine, Alain (1984). *El regreso del actor*. Buenos Aires: Eudeba.

Tuñón, Esperanza (1997). *Mujeres de la tramoya, al protagonismo. El quehacer político del movimiento amplio de mujeres en México (1982-1994)*. México: UNAM.

Villamil, Jenaro (2015). "Caso Iguala: la crisis del sexenio", *El Cotidiano* (enero-febrero), en <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32533819004>>, consultada el 23 de septiembre de 2018.

Wildner, Kathrin (2009). "El espacio urbano y público: el zócalo de la Ciudad de México", en Marianne Braig y Anne Huffs Schmid, eds., *Los poderes de lo público. Debates, espacios y actores en América Latina*. México: Iberoamericana/Vervuert.

Entrevistas del autor (archivo personal)

Carlos, 20 de noviembre de 2014.

Elda, 20 de noviembre de 2014.

Fernando, 20 de noviembre de 2014.

Juan, 20 de noviembre de 2014.

Marcela, 20 de noviembre de 2014.

espacialidades

Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura.

ENERO-JUNIO 2019 | VOLUMEN 09 | NÚMERO 01 | PUBLICACIÓN SEMESTRAL | ISSN-2007-560X



Detalles sobre la publicación, incluyendo instrucciones para autores e información para los usuarios en: <http://espacialidades.cua.uam.mx>

Victoria Pérez y Yunuen Italia Vázquez Vergara (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla)

Espacio, acoso y agresor en historias de vida de mujeres
pp. 21-40

Fecha de publicación en línea: 30 de mayo de 2019.

DOI: <http://www.doi.org/10.24275/uam/cua/dcsh/esp/vol09/num01/Perez>

© **Victoria Pérez y Yunuen Italia Vázquez Vergara** (2019). Publicado en *Espacialidades*. Todos los derechos reservados. Permisos y comentarios, por favor escribir al correo electrónico: revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx

ESPACIALIDADES. Volumen 9, Núm. 01, enero - junio de 2019, es una publicación semestral de la Universidad Autónoma Metropolitana, a través de la Unidad Cuajimalpa, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Ciencias Sociales, editada en la Ciudad de México, México. Con dirección en Av. Vasco de Quiroga 4871, Cuajimalpa, Lomas de Santa Fe, CP: 05300, Ciudad de México, México. Página electrónica de la revista: <http://espacialidades.cua.uam.mx/> y dirección electrónica: revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx. Editora en jefe: Dra. Fernanda Vázquez Vela. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título número 04-2011-

061610480800-203, ISSN: 2007-560X, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: María Fernanda Flores Torres (Dendrita Publicidad S. A. de C. V.), Temistocles, núm. 79, int. 3, Colonia Polanco IV Sección, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11550, Ciudad de México; fecha de última modificación: mayo de 2019. Tamaño de archivo 440 kb.

Espacialidades. Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura tiene como propósito constituirse en un foro de discusión académica que aborde la compleja, contradictoria y multicausal relación entre el espacio y la vida social. *Espacialidades* se inscribe en el debate académico internacional sobre el giro espacial en las ciencias sociales e invita al análisis de diversas prácticas sociales y formas de organización y acción política desde una perspectiva multidisciplinaria que ponga énfasis en las diferentes escalas territoriales. Los textos publicados incorporan métodos y problemas tratados desde la sociología, la ciencia política, la economía, los estudios urbanos, la geografía, los estudios culturales, la antropología, la literatura, el psicoanálisis y el feminismo, entre otros.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del comité editorial.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa.

Directorio

RECTOR GENERAL: Dr. Eduardo Abel Peñalosa Castro

SECRETARIO GENERAL: Dr. José Antonio De los Reyes Heredia

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa

RECTOR: Dr. Rodolfo René Suárez Molnar

SECRETARIO DE UNIDAD: Dr. Álvaro Julio Peláez Cedrés

División de Ciencias Sociales y Humanidades

DIRECTOR: Dr. Roger Mario Barbosa Cruz

JEFE DE DEPARTAMENTO: Dr. Gabriel Pérez Pérez

Revista Espacialidades

DIRECTORA: Dra. Fernanda Vázquez Vela

ASISTENTE EDITORIAL: Mtro. Guillermo Paredes Orozco

ADMINISTRACIÓN DEL SITIO WEB: Rafael Eduardo Méndez Pérez

EDICIÓN TEXTUAL Y CORRECCIÓN DE ESTILO: Mtro. Hugo Espinoza Rubio

FOTOGRAFÍA DE LA PORTADA: © 2019 Jonathan Cosens en Unsplash @jcosens, <https://unsplash.com/@jcosens>

COMITÉ EDITORIAL: Dra. Montserrat Crespi-Valbona (Universitat de Barcelona, España), Dra. Verónica Crossa (El Colegio de México, México), Dra. Marta Domínguez Pérez (Universidad Complutense de Madrid, España), Dr. Marco Aurelio Jaso Sánchez (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, México), Dra. Graciela Martínez-Zalce (Universidad Nacional Autónoma de México, México), Dr. Alejandro Mercado (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, México), Dr. Jorge Montejano Escamilla (Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", México), Dra. Analiese Marie Richard (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa), Dra. Rocío Rosales Ortega (Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México), Dr. Vicente Ugalde (El Colegio de México, México).

COMITÉ CIENTÍFICO: Dr. Tito Alegría (El Colegio de la Frontera Norte), Dra. Miriam Alfie (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa), Dr. Mario Casanueva (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa), Dra. Claudia Cavallin (Universidad Simón Bolívar, Venezuela), Dr. Humberto Cavallin (Universidad de Puerto Rico), Dra. Flavia Freidenberg (Universidad Nacional Autónoma de México), Dra. Clara Irazábal (Columbia University, Estados Unidos), Dr. Jorge Lanzaro (Universidad de la República, Uruguay), Dr. Jacques Lévy (École Polytechnique Fédérale de Lausanne, Francia), Scott Mainwaring (University of Notre Dame, Estados Unidos), Miguel Marinas Herrera (Universidad Complutense, España), Edward Soja † (University of California, Estados Unidos), Michael Storper (London School of Economics, Reino Unido).

espacialidades

Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura

Enero-junio 2019 | volumen 09 | número 01
Publicación semestral

Espacio, acoso y agresor en historias de vida de mujeres

Space, Harassment and Aggressor in Women's Life Stories

VICTORIA PÉREZ*
YUNUÉN ITALIA VÁZQUEZ VERGARA**

Resumen

En este artículo se analizan cinco relatos de mujeres jóvenes sobre acoso sexual callejero, desde un enfoque discursivo y sociopragmático, con el fin de determinar los mecanismos lingüísticos empleados por ellas para construir el espacio en sus relatos y categorizar los lugares como seguros o inseguros; esto conforme a sus valoraciones respecto de la libre movilidad y sensación de bienestar. Se concluye que impera un sentimiento de vulnerabilidad e inconformidad en las participantes, lo cual da testimonio del panorama local y nacional.

Palabras claves: espacio público, informante, acoso callejero, identidad, discurso.

Abstract

This article analyzes five stories of young women on street harassment from a discursive and socio-pragmatic approach in order to determine the linguistic mechanisms used by speakers to construct space in their stories and categorize places as safe or insecure, this according to their evaluations with respect to free mobility and feeling of well-being. It is concluded that a feeling of vulnerability and nonconformity prevails in the participants, this giving testimony of the local and national scene.

Keywords: public space, speaker, street harassment, identity, discourse.

Fecha de recepción: 19 de marzo de 2018

Fecha de aceptación: 3 de septiembre de 2018

Introducción

Este artículo forma parte de una investigación más amplia que se realizó entre agosto de 2016 y diciembre de 2017, con el objetivo de proponer una imagen discursiva tanto de mujeres acosadas sexualmente en la calle, como de sus agresores. Aquí se aborda exclusivamente la pregunta de investigación referente a la categoría de espacio: ¿cuáles son las estrategias discursivas que emplean las informantes para perfilar los lugares en donde se desarrollan sus relatos, esto en términos

* Doctora en Ciencias del Lenguaje. Profesora-investigadora del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades (ICSyH) "Alfonso Vález Pliego", Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP). C.e.: <vita_ru@hotmail.com>.

** Maestra en Ciencias del Lenguaje por el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades "Alfonso Vález Pliego", BUAP. C.e.: <italia.vazquezv@gmail.com>.

prácticos y simbólicos? Constituye una mirada hacia la ciudad de Puebla y la vida cotidiana de cinco mujeres jóvenes habitantes de esa urbe, a través de la revisión desde el análisis del discurso de sus elaboraciones discursivas respecto del acoso sexual en espacios públicos y semirregulados.

Cabe reiterar que entendemos por acoso sexual callejero esa práctica sociocultural adosada al espacio público, que se materializa a través de acciones y comportamientos violentos ejercidos mayoritariamente de hombres hacia mujeres, en el ámbito de la vida cotidiana. Scott Kiesling explica que la hegemonía masculina se sostiene en los discursos sobre lo masculino, los cuales “son acerca del poder y la dominación, sobre estar en la cima de alguna jerarquía social percibida [...] incluso si los hablantes la utilizan o no para crear identidades dominantes dependiendo de otros recursos sociales a su disposición” (Kiesling, 2006: 269).¹ Si el dominio de lo masculino sobre lo femenino es la pauta con la cual algunos hombres descifran el mundo, no es extraño que al relacionarse con las mujeres se permitan comportamientos sexuales que no apelan al consentimiento; y ya que el espacio público es un lugar semirregulado de circulación constante, concede que el agresor permanezca en el anonimato.

En consonancia con lo anterior, se entiende que las narraciones de las informantes operan como una unidad discursiva con significado que se abordará desde la óptica de consideraciones culturales y sociales; retomando a Kiesling: “Una narración siempre tendrá significado a nivel de las relaciones interpersonales entre el narrador y la audiencia, pero también tiene significado en su vínculo con relaciones y discursos sociales más amplios” (Kiesling, 2006: 267); el corpus es una muestra de la realidad que viven las mujeres en México y específicamente en Puebla, donde salir a la calle muchas veces resulta más un acto de valentía y no un ejercicio de libertad. Tal afirmación no es exagerada, pues el panorama que ofrecen las cinco informantes sobre el acoso cumple con el criterio de representatividad —elemento imprescindible en todo trabajo científico desde las ciencias sociales—, esto debido a que para el análisis del discurso un participante representativo no se considera en términos estadísticos, lo que interesa es que la informante sea miembro de un grupo o colectivo de interés; en este caso, mujeres jóvenes universitarias que han sido víctimas de acoso sexual callejero.

Es relevante señalar que partimos de la definición acuñada por el Observatorio Contra el Acoso Callejero en Chile (OCAC), la cual establece el acoso sexual callejero como “prácticas de connotación sexual ejercidas por una persona desconocida, en espacios públicos como la calle, el transporte o espacios semipúblicos (*mall*, universidad, plazas, etc.); que suelen generar malestar en la víctima (<<http://www.ocacchile.org>>)”. Es decir, comentarios denigrantes o irrespetuosos, silbidos, “piropos”, miradas, palabras o gestos intimidatorios y lascivos, acercamientos indeseados, tocamiento o presión en los genitales u otra parte del cuerpo, captura (sin consentimiento) de fotografías o video de los genitales o el cuerpo de la mujer, masturbación en público y otras acciones similares. Resulta importante ampliar la definición formulada por el OCAC, para ello nos remitimos a la propuesta de Patricia Gaytán Sánchez en su trabajo “El acoso sexual en lugares públicos: un estudio desde la *Grounded Theory*” (2007), en el que recoge el proceso y resultados de una investigación cualitativa, apoyada en la teoría fundamentada de Erving Goffman, con el fin de establecer una definición sociológica del acoso sexual callejero, desde la perspectiva de género.

Para recabar información, Gaytán (2007) presenta el método de la entrevista a profundidad, interpellando a las participantes sobre sus experiencias en las calles de la ciudad y cuando ellas tocaban el tema del acoso, la investigadora insistía hasta obtener relatos de vivencias propias o ajenas, así como posibles definiciones de lo que implica el acoso sexual callejero. Para el análisis de los datos, procesó la información agrupándola en categorías, con el objetivo de elaborar una conceptualización que permitiera establecer una definición de acoso sexual en lugares públicos, atendiendo a los equilibrios y desequilibrios de poder en el género. Concluyendo lo siguiente:

El acoso sexual consiste en una o varias interacciones focalizadas cuyos marcos y significados tienen un contenido alusivo a la sexualidad, en las que la actuación de al menos uno de los participantes puede consistir en aproximaciones sexuales indirectas (empleo de símbolos, mensajes escritos, silbidos a distancia, material pornográfico), soborno

¹ Excepto donde se señale, todas las traducciones son nuestras.

sexual, acercamientos, miradas, susurros y contactos físicos o proposiciones y comentarios sexuales que no son autorizados ni correspondidos, generan un entorno social hostil y tienen consecuencias negativas para quien las recibe. Es posible que involucren diferencias de jerarquía y estatus, y necesariamente implican un desequilibrio en las relaciones de poder entre los individuos que puede ser contrarrestado o no durante la misma situación. Ocurre en diferentes medios. (Gaytán, 2007: 11).

A partir de las narraciones de las mujeres, pueden abordarse a cabalidad las cuestiones vinculadas con experiencias de violencia y discriminación que, de hecho, tienen cabida en los actos cotidianos y sistemáticos de agresión, como el acoso sexual callejero. Este tipo de violencia se ejerce en una gran variedad de espacios públicos o mínimamente regulados; por supuesto que constituye una de las violaciones a los derechos humanos de las mujeres más reiterada y arraigada en el país, ya que impacta negativamente en la movilidad y seguridad de las mujeres y las niñas mexicanas.

El objetivo teórico de este texto es analizar la construcción discursiva del tipo de lugares donde ocurren los ataques, además de ser nuestro interés político exponer la violencia que viven la mayoría de las mujeres en sus vidas cotidianas, mostrando su condición de vulnerabilidad, para sensibilizar a la comunidad académica sobre el tema del acoso sexual callejero.

En la mayoría de los países de América Latina, se utilizan los registros administrativos de entidades receptoras de denuncias y prestadoras de servicios de salud como fuente de información sobre la violencia; en el caso de México, Inmujeres, ONU Mujeres, Segob, INEGI y CONAPO son los organismos encargados de recabar, interpretar y difundir los datos sobre discriminación y violencia hacia las mujeres; naturalmente, el enfoque de semejantes instituciones es de naturaleza cuantitativa: comunican resultados y elaboran estrategias de prevención y sanción, si bien visibilizan el problema de la violencia, aportan poco o nulo contenido sobre la subjetividad de las mujeres, sobre sus opiniones, miedos y malestares cotidianos respecto de los diferentes tipos de agresiones de las que son objeto.

Este trabajo se enmarca en el método biográfico-narrativo, es fundamental plantear las preguntas adecuadas para acceder a la subjetividad de la persona, por ello, se obvia la veracidad de los hechos, buscando una narración biográfica libre, es decir, la producción de una historia de vida. Puntualmente, para fines del presente artículo, la historia de vida se entiende como una herramienta para la recopilación y tratamiento de datos, con la finalidad de elaborar un documento sobre las prácticas y experiencias individuales de la persona, quien, desde su subjetividad, suma conocimientos sobre formas de vida que comparte un grupo o comunidad. Cabe subrayar que una historia de vida, en cuanto testimonio, se produce a través de la interacción entre informante e investigadora, durante el curso de una o varias entrevistas, centradas en el lenguaje generado en condiciones cotidianas; por ello, la estructuración de las preguntas no es restrictiva, la informante selecciona, ordena, interpreta y justifica sus experiencias para construir un relato coherente, sin más sujeción que la protección de la propia imagen que proyecta y mantiene para sí misma.

De las diferentes preguntas formuladas para las informantes, las de mayor relevancia para el análisis, amén de los resultados, versaron sobre cuál fue su primera experiencia de acoso sexual callejero y cuál fue la más fuerte; en ambos casos se buscaba que la informante estableciera los escenarios donde tuvo lugar el acoso (posicionándose respecto del acosador y las circunstancias), el objetivo de utilizar el término “experiencia más fuerte” tuvo como objetivo que esa palabra detonara un relato con una poderosa carga emocional.

Evidentemente, el enfoque de esta investigación es de naturaleza cualitativa, dirigida a identificar las razones profundas del comportamiento y manifestaciones de un fenómeno determinado. En la investigación social, dicho enfoque reconoce el valor de las historias de vida como testimonios de personajes protagonistas de los acontecimientos narrados, que en sí mismas constituyen una fuente de información documental que, además, sirven de complemento para el estudio de la historia reciente, por ejemplo, sobre las prácticas que forman parte de la vida cotidiana, las identidades de ciertos grupos o sujetos; en fin, una revisión de temáticas que ocupan el quehacer de las ciencias sociales y las humanidades en la actualidad. El método cualitativo se distingue por posicionar a los individuos como actores interpretativos de la realidad que asignan significado a las acciones sociales; además, el orden social se entiende como resultado de la suma de negociaciones intersubjetivas. Se favorece la perspectiva interpretativa a partir de la observación de procesos sociales, actores concretos

y sus interacciones. Finalmente, el método imprime un carácter descriptivo, analítico y exploratorio al conocimiento que se obtiene (Peña, 2007).

En este sentido, los métodos cuantitativos de investigación resultan insuficientes, sólo las entrevistas a profundidad, las historias de vida y otros materiales biográficos que resulten de una aproximación sistemática a la subjetividad de los actores sociales permitirán acceder al sistema de significados que configura la realidad de la persona en cuestión. Esto en razón de que, en una narración autobiográfica, producto de una entrevista, el narrador selecciona, ordena, interpreta y justifica sus experiencias como un trabajo de introspección, sin mayor sujeción que la autocensura y la protección de su propia imagen.

Aunque las historias de las informantes están ligadas a un suceso en particular, su discurso sobrepasa los hechos específicos relatados, para contribuir a la interpretación de una cultura y de su tiempo, ambas cuestiones ancladas en la vida cotidiana, sus experiencias se relacionan con el modo prototípico de interacción social: la situación cara a cara, donde el “otro” aparece en un presente compartido: el “aquí y ahora”. Así, a través de centrar deliberadamente la atención sobre sí misma, la informante accede a sus recuerdos para hablar sobre el acosador y sobre ella como objeto del acoso.

En este estudio colaboraron cinco informantes, mujeres jóvenes universitarias residentes en la capital poblana: Daniela (veintidós años), Carolina (veintidós años), Lilian (veinticinco años), Nancy (veintidós años) y Edna (veintitrés años), ellas nos han permitido emplear sus nombres reales y autorizaron que el contenido de sus entrevistas se utilizara para conformar el corpus de análisis. Cabe mencionar que en las transcripciones se ha respetado el modo de hablar de las participantes. El proceso de selección únicamente obedecía a dos criterios: ser mujeres y estudiantes de psicología en la BUAP, ya que al inicio de la investigación se pretendía trabajar con relatos de mujeres universitarias que habían sufrido hostigamiento sexual por parte de docentes, un tema que, debido a su recurrencia, era motivo de discusión y denuncia en la Facultad de Psicología de la BUAP, donde las informantes estudiaban. No obstante, el proceso de *rapport* reveló las virtudes de una narración construida en torno al acoso sexual callejero, así que las informantes permanecieron como parte de la investigación, pero el tema se modificó de acuerdo a las circunstancias.

Atendiendo los análisis preliminares derivados del proceso de transcripción, es necesario advertir la vinculación entre la experiencia biográfica de las informantes y el contexto histórico-social del que forma parte; luego entonces, es posible describir cómo impacta el acoso sexual callejero en la vida cotidiana de esas mujeres, en su sensación de libertad, en su utilización del espacio público y cómo todo lo anterior condiciona su visión de la realidad y repercute en su relación, vinculación e interacción con otros sujetos sociales.

Para ello se aborda la construcción del espacio a través del discurso de las informantes, examinando los lugares donde se incluyen en el relato y lo que se dice sobre los mismos; en suma, se desarrolla un análisis sobre la interacción que ellas mantienen con los elementos presentes en el espacio.

Ahora bien, para esbozar una imagen de la mujer agredida y el agresor, conviene iniciar con las categorías básicas presentes en las narraciones de las informantes: por una parte, el género, mientras todas las informantes pertenecen al género femenino, la totalidad de los acosadores pertenecen a la categoría masculina; edad: las informantes son adultos jóvenes, aunque la edad en la que identificaron su primer acoso fue en la niñez, entre los ocho y doce años; por su parte, los acosadores mantienen un perfil de edad amplio, pues se incluyen desde adolescentes, adultos jóvenes y adultos mayores; clase social: las informantes conservan un nivel socioeconómico medio, considerando además que tienen acceso a la educación superior y algunas de ellas reciben ingresos menores, puesto que trabajan, aunque ciertas narraciones no permiten conocer el estrato social de los acosadores, en dos relatos se incluyen personas indigentes. Por otra parte, se infiere que la mayoría de los acosadores mantienen un nivel económico medio, esto debido a sus hábitos de movilización, que consisten en la utilización del transporte público, no obstante, no se elimina la posibilidad de acosadores con un poder adquisitivo mayor, dado que una de las agresiones se realizó desde un automóvil particular.

En este artículo únicamente se incluyen los hallazgos sobre la construcción del espacio en los relatos de las informantes, no así el contenido referente a identidad, imagen discursiva y territorio; aunque el lector advertirá las representaciones identitarias que proponen las informantes a través de la presentación de las acciones en el relato, particularmente a quién se atribuye la responsabilidad sobre éstas y sobre quién se proyectan sus consecuencias.

La casa y la calle; lo seguro y lo peligroso

Resulta indispensable distinguir entre las categorías de espacio y lugar, para ello hemos tomado la propuesta del geógrafo estadounidense Yi Fu Tuan (1979), quien define el lugar como un objeto determinado cargado de significado; por ejemplo, la casa donde ha nacido una persona, un rincón de aquella casa, una esquina en la ciudad o la ciudad misma. Por otra parte, el espacio es una entidad abstracta, determinada a partir de la conexión entre lugares y objetos, experimentado por las personas a través del movimiento, es decir, su desplazamiento, su sentido de localización, su capacidad de relacionar y separar objetos. En conclusión, el lugar —entendido como sitio— es unidad entre muchas unidades, mientras que el espacio —como zona— refiere a una entidad única. Además, Tuan (1979) se interesa por el concepto de experiencia, que se explica como la totalidad de pensamientos y sentimientos que para un sujeto sirven de herramienta de conocimiento y construcción de la realidad en un espacio dado.

La aclaración anterior es pertinente si queremos comprender que el espacio denominado público refiere a una totalidad constituida a partir de lugares y objetos específicos como la calle y el autobús, espacios *experimentados* por las personas durante su movilidad cotidiana; es decir, en términos simples, todo aquello que no pertenece a la categoría del espacio privado —casa, escuela, institución, comercio, plaza comercial— se categoriza como público, de uso común y parcialmente regulado legal y socialmente.

Ahora bien, en las narraciones cotidianas el espacio funciona como principio integrador de los componentes que conforman el escenario donde se desarrolla la trama, tomando en cuenta los lugares, acciones y personas que participan en los sucesos que se cuentan. El espacio físico apela a la descripción en el relato, entendida esta última como la manera en que se representan los objetos a través de elementos lingüísticos. Así, por ejemplo, el espacio psicológico se encarga de generar la atmósfera que dispone los sentimientos y pensamientos del lector, mientras que el espacio social remite a la cultura, clase social, religión y moralidad donde se desarrollan los eventos (Pimentel, 2001). De ese modo, en los relatos de las informantes que conforman el objeto de nuestro estudio, el espacio físico es construido mediante componentes descriptivos de naturaleza diversa, toda vez que estos refuerzan la producción de un ambiente donde se evidencia la inseguridad y vulnerabilidad que sienten al salir a la calle.

Sumado a lo anterior, es relevante no perder de vista que tanto ellas como los otros personajes incluidos en sus relatos son portadores de una cultura, una religión, un estatus social que se revela por la forma mediante la cual se relacionan con ciertos lugares y objetos. Entonces, al analizar el espacio, es vital considerar los elementos físicos, las prácticas sociales ejecutadas en determinados lugares, y el conocimiento político-geográfico de la persona sobre el lugar que habita, es decir, cómo se cartografían los lugares en la mente de las informantes y a partir de qué premisas culturales éstos son considerados inseguros, peligrosos, malos, desagradables.

Cuando Gastón Bachelard (1975) propone el concepto de toponálisis, centra su atención en las relaciones que se establecen entre el espacio físico y ciertos elementos psicológicos, sugiriendo la figura de “la casa” como espacio de tranquilidad, que se instituye como lugar seguro ante los embates de lo exterior, de lo que no pertenece al mundo de la casa, no está dentro de ésta y, por ende, está “afuera de”, esto es, en el terreno de la incertidumbre, aclarando que a pesar de los malos tiempos: “la casa no tiembla bajo el trueno. No tiembla con nosotros y por nosotros. En nuestras casas, apretadas unas contra otras, tenemos menos miedo” (Bachelard, 1975: 45). Se observa claramente que el autor fundamenta ese espacio como una zona de protección, como una figura mística que ofrece un cálido refugio, en contraposición a lo desconocido y agreste representado por el mundo exterior. La felicidad de habitar en la casa se contrasta con la incertidumbre constante de enfrentar lo que se encuentra más allá; el autor ilustra lo anterior a través de un retrato del invierno: “En el mundo fuera de la casa, la nieve borra los pasos, confunde los caminos, ahoga los ruidos, oculta los olores. Se siente actuar una negación por la blancura universal. El soñador de la casa sabe todo esto, siente todo esto” (Bachelard, 1975: 55). Entonces, al abandonar la seguridad de la casa, la persona se halla rodeada por la inmensa blancura, por la nieve que dificulta su desplazamiento, sus habilidades de localización, confunde sus sentidos, y al darse cuenta de todo ello, la persona reitera que está fuera de los límites espaciales que le garantizaban protección, sintiéndose solitario frente al mundo y sus ataques.

Lo anterior es pertinente, dado que retrata con exactitud el sentimiento de vulnerabilidad experimentado por las informantes al salir de un lugar que ellas consideran seguro, y es imprescindible establecer que se ha tomado “casa” como denominador de todo aquel lugar que las participantes atribuyen como fiable o protegido, es decir, “la casa” mantiene el simbolismo de Bachelard en cuanto a lugar de tregua con el exterior, respecto de lo que no lo es. El carácter de “la casa” como refugio únicamente aplica en el sentido de que es ahí donde las informantes se resguardaron del ataque del agresor, por supuesto que reconocemos que bajo un análisis más complejo, la casa, como vivienda, como espacio de convergencia de la familia y conocidos, no es siempre un lugar seguro por la existencia de conflictos que pueden derivar en violencia de distintos tipos, por ello la importancia de enmarcar el alcance y restricciones del término que hemos tomado de Bachelard.

En sus relatos sobre experiencias de acoso sexual callejero, la casa funciona como arquetipo de otros lugares considerados como espacios de protección, en contraposición con el espacio público, específicamente la calle, retratado como un lugar hostil. Al realizar el análisis de los marcadores discursivos, así como palabras que aluden a la ubicación, se detectó la presencia de dos tipos de espacios: primero, los seguros, donde prevalece la palabra “casa”, segundo, los peligrosos, relacionados con la palabra “calle”. Algunos ejemplos se presentan en el cuadro 1:

Cuadro 1. Espacios seguros

Informante	Espacios seguros	Espacios peligrosos
I ₁ Daniela	Su casa, casa de persona conocida	La calle, la parada del autobús
I ₂ Carolina	Su casa, casa de familiares	La calle, espacio afuera de la tienda
I ₃ Lilian	Su casa, tienda	La calle
I ₄ Nancy	Su casa, tienda, automóvil de un familiar	La calle, el transporte público
I ₅ Edna	Su casa	La calle, el transporte público

FUENTE: elaboración propia, con información de los relatos de Bachelard (1975). Los lugares se categorizan con base en la perspectiva de las informantes.

Para ampliar el cuadro 1, se remite a algunos datos: Daniela, por ejemplo, después de ser acosada en la parada del autobús, cuando iba rumbo a una fiesta, se cuestionó acerca de volver o no a su domicilio, expresando que en esos momentos necesitaba sentir el confort de un lugar seguro. De igual forma, Carolina, después del ataque, regresó a casa en un intento de buscar protección; los casos de Lilian y Nancy son semejantes, ya que ambas fueron acosadas mientras caminaban por la calle, hecho que las obligó a ingresar en una tienda para solicitar apoyo y “refugiarse” del acosador.

Retomando el discurso alegórico sobre la blancura universal, podemos seguir argumentando que, para nuestras informantes, cualquier espacio urbano las expone a una amplia gama de adversidades, específicamente agresiones y acoso sexual; así, en el relativamente corto periodo de vida de las informantes —todas son menores de veintiséis años— la experiencia adquirida como transeúntes en el espacio público y como usuarias del transporte colectivo les indica que posiblemente serán acosadas, luego entonces, tanto el derecho al libre tránsito como la pugna histórica de las mujeres por una vida libre de violencia se ven amenazadas por la avasallante realidad.

Bachelard (1975) menciona también la dialéctica entre “lo de fuera” y “lo de dentro”, misma que acentúa una hostilidad entre ambas polaridades, pues éstas se enfrentan irremediamente: el ser del hombre contra el ser del mundo, tomando prestada la reflexión del autor, se diría que “el ser” de la mujer se ha concebido culturalmente como un “ser de casa”, su espacio es el de dentro y no el de fuera, y por su ontología hogareña el ser del mundo, el exterior, ha de antagonizarla. En

términos llanos, cada cual —mujer y hombre— tiene su espacio, y en razón de ello, al salir de casa, la mujer comete un acto transgresor, que en última instancia trastoca el orden de las cosas, las descompone.

Es también relevante la reflexión del autor sobre las cosas y las palabras, pues ofrece una explicación sobre cómo una palabra que se inscribe en el ser trastorna al ser, por ejemplo, no en pocas ocasiones se culpa a la mujer por haber sido acosada apelando a la ropa que ésta portaba durante el ataque, bajo esa lógica, a las mujeres les son endilgadas palabras como provocadora, llamativa, indiscreta, incitadora, soberbia, rebelde; en consecuencia, dicho repertorio de calificativos originan un embrollo entre lo que la mujer piensa sobre sí misma y lo que opinan los demás, cuando “ellos” pronuncian esas palabras elaboran un decreto que cambia, confunde, desajusta su propia autoimagen. En el caso de las informantes, lo anterior se manifiesta cuando, en sus testimonios, aceptan que al menos por un tiempo optaron por no vestir con ciertas prendas y así evitar ser acosadas.

Descripción y espacio

El análisis del espacio dentro del relato se aborda con la propuesta de Luz Aurora Pimentel (2001), desde los campos narratológicos: tiempo/espacio, la autora manifiesta que si lo narrativo se encadena a través del tiempo, la forma discursiva ideal para la construcción del espacio es la descripción, entendida como el despliegue de atributos propios de un objeto nombrado y la explicación de la relación que guarda con otros objetos en el tiempo y espacio.

Es pertinente para nuestra investigación el análisis de las estrategias discursivas empleadas por las informantes para construir el espacio en su relato, el término propuesto por Pimentel es la “ilusión de realidad”, ilusoria en cuanto hace creer que las palabras son las cosas, básicamente funciona a través de hacer referencia a un objeto significativo que establece una relación entre el mundo real y el mundo narrativo, en palabras de la autora: “un texto narrativo cobra sentido sólo en la medida en que el universo diegético² entra en relación significativa con el mundo real” (Pimentel, 2001: 9). Es una cuestión de inteligibilidad, dado que el universo construido en el texto establece diferentes tipos de relación con el universo de la realidad, quien escucha al narrador o quien lee el texto espera poder reconocer el mundo dentro de la narración —o al menos— tener las herramientas para recrearlo, comprenderlo, hacerlo inteligible y accesible. A través de las palabras que constituyen el relato se elaboran modelos de significación acerca de los elementos, objetos y sucesos que forman parte de lo narrado, y el lector u oyente puede adentrarse en ese cosmos valiéndose de aquéllas. Lo anterior es conceptualizado por Pimentel como el “contrato de inteligibilidad” que supone patrones de conducta social e individual reconocibles y modelos de espacialidad que interactúan con los lugares del mundo real para producir la significación narrativa.

Los modelos de espacialidad que establecen las informantes en sus relatos son, de hecho, lugares reconocibles: las calles del centro histórico de la ciudad de Puebla, autobuses foráneos, transportes urbanos, tiendas vecinales, avenidas, paradas de autobús, así, discursivamente apuntan a una realidad extratextual que es compartida y cuyos códigos culturales son conocidos por las participantes del intercambio socioverbal analizado. Al utilizar la descripción espacial, que es de naturaleza gráfica y permite proporcionar una idea sobre las relaciones espaciales entre los componentes del lugar, las informantes no sólo tienen la intención de recrear un escenario que sirva como evidencia incuestionable del ataque, sino también manifestar la veracidad de lo narrado.

En los siguientes casos, las informantes realizan una expansión textual a partir de señalar un lugar y predicar algo sobre éste:

Ejemplo 1.

T. 18, Entrevista 1, I₁ Daniela:

[...] las calles estaban desiertas (turno continúa)

² En términos de Gérard Genette, el espacio diegético consiste en el universo espacio-temporal designado por el relato. Se entiende en la presente investigación como el espacio ficcional construido a partir del mundo real.

Mencionar calles desiertas genera la imagen de un lugar solitario, yermo, despoblado, en un desierto puedes recorrer kilómetros sin encontrarte con una persona; la informante emplea ese calificativo para comenzar a crear una atmósfera de desolación, para anticipar que ante el ataque se encontraba sin posibilidad de pedir ayuda con alguna otra persona.

Ejemplo 2.

T. 12, Entrevista 2, I₂ Carolina:

[...] no estaban prendidas las luces de las lámparas de la calle (turno continúa)

El ataque a la informante sucedió de noche, la oscuridad se asocia con lo misterioso y, en los peores casos, con lo tétrico, al no existir una luz que permita una buena visibilidad, los sentimientos de angustia no se hacen esperar y, por supuesto, el pánico de la informante es mayor cuando en las tinieblas aparece una sombra desconocida que le hace daño.

Ejemplo 3.

T. 22, Entrevista 3, I₃ Lilian:

[...] está medio solitario [...], estaba un poco oscuro, o sea sí había luz, pero ya estaba medio oscuro (turno continúa)

A medida que comienza a disminuir la cantidad de personas en un lugar y que el día va oscureciendo, las personas generalmente aumentan su estado de alerta, puesto que incrementa la sensación de que se podría estar expuesto a algún peligro, específicamente para las mujeres, permanecer sola en un lugar que pronto estará oscuro, no es algo apetecible.

Ejemplo 4.

T. 78, Entrevista 4, I₄ Nancy:

[...] en las rutas [...], si me subo en una ruta en especial que va para mi casa van como puros hombres, yo creo que salen del trabajo (turno continúa)

Abordar una ruta de transporte público no es un acto que tendría que resultar particularmente aflictivo; de manera cotidiana, las personas se trasladan en autobús, sin que ello les provoque sensaciones agobiantes o penosas, lo que resulta alarmante para Nancy es el hecho de tomar un camión en el que la mayoría de los usuarios son hombres, dado que debe permanecer por un periodo largo y la ocasión no le resulta cómoda. Su actitud no es inusitada, otras informantes, Edna y Lilian, comentan que para ellas tampoco es grato compartir un autobús exclusivamente con hombres, ya que aumenta su sentimiento de desprotección.

Ejemplo 5.

T. 66, Entrevista 5, I₅ Edna:

[...] hay lugares que están muy solos y que ahí igual es donde me puedo encontrar a gente pues más agresiva (turno continúa)

Es sabido que algunos acosadores seleccionan ciertos lugares para hacer sus fechorías de manera más efectiva: vagones del metro, callejones, avenidas poco transitadas, usualmente eligen espacios solitarios para lograr aislar a la mujer y disminuir su posibilidad de recibir auxilio.

Lo anterior es evidencia de que las descripciones construidas por las informantes no son exclusivamente de carácter referencial —aludiendo a las circunstancias materiales del espacio—; también atribuyen contenidos socioculturales al mismo, con ello reiteran que calles vacías, ambientes pobremente iluminados, el ingreso a una unidad de transporte público donde viajan únicamente hombres, no son per se circunstancias peligrosas, sino que, es a la luz de prácticas machistas arraigadas a la tradición cultural que dichas condiciones espaciales resultan alarmantes y peligrosas.

Las denuncias se confirman a través de valoraciones, puntos de vista y argumentos que permiten clarificar la forma en que las informantes se explican el mundo, a partir de una evaluación de la propia cultura y de tener presente sus libertades respecto de las de los hombres:

Ejemplo 6.

T. 32, Entrevista 1, I₁ Daniela:

[...] erradicando estas ideas estas creencias machistas, no o el quitar esta idea de p's es un piropo no ay deberías sentirte [h]alagada (turno continúa)

Ejemplo 7.

T. 28, Entrevista 2, I₂ Carolina:

[...] esas pequeñas violencias que son ya tan normalizadas a saber que hay treinta y tres feminicidios aquí en Puebla este año (turno continúa)

Ejemplo 8.

T. 58, Entrevista 3, I₃ Lilian:

[...] en el país [en] que vivimos y con la cultura que tenemos, este, todavía se tiende mucho a culpar a la mujer de lo que le pasa (turno continúa)

Ejemplo 9.

T. 8, Entrevista 4, I₄ Nancy:

[...] yo vivo en una zona [...] culturalmente allá está como muy aceptado que los hombres te digan cosas que no pides, no, desde un qué bonita hasta un quiero cogerte, no (turno continúa)

Ejemplo 10

T. 56, Entrevista 5, I₅ Edna:

[...] viaje siempre en transporte público y y no, sí siento que el transporte público es un lugar de mucho mucho acoso (turno continúa)

Luego entonces, la descripción tiene por lo menos dos funciones en el discurso: por una parte, es responsable de erigir la dimensión espacial del relato, además de articular valores temáticos, ideológicos y simbólicos, ello como recurso para convertir el espacio de la historia en espacio verbal, para Aurora Pimentel (2001: 11): “es el lugar donde se concretan y aún espacializan los modelos de significación humana propuestos”.

Sobre el contenido ideológico y simbólico del espacio, es prudente remarcar que en la sociedad mexicana actual prevalece la desigualdad de las mujeres en relación con los hombres, como señala la antropóloga Marta Lamas (2006), uno de sus orígenes proviene de la completa responsabilización de las mujeres sobre lo doméstico, antagonizando lo privado con lo público, en relación con concepciones ideológicas de lo femenino y lo masculino, donde la casa (el hogar) es el espacio de acción e injerencia de la mujer, y todo lo que no es el hogar —el espacio laboral, los lugares recreativos, la vía pública, entre otros— se constituye como dominio espacial del género masculino. En cuanto a la dimensión simbólica, no es raro que las informantes aseguren sentirse como objetos, como entes inanimados que se funden con el espacio, como si al ocupar físicamente un lugar en la calle o en el autobús súbitamente su cuerpo también fuera de acceso público.

Es vital discutir una preocupación primordial de Pimentel asociada a la descripción como práctica discursiva, esa especie de fe en el poder de las palabras para reproducir un objeto que se encuentra ausente, la palabra es imagen y es gracias a su potencialidad icónica que representa un objeto originalmente captado a través de la dimensión sensible, luego entonces queda clara la íntima relación entre las palabras y los objetos (las cosas del mundo) como testimonio del poder evocador del lenguaje.

El espacio físico donde se desarrolló el acoso orienta la descripción de las informantes; así, lo descrito se concibe como un todo del cual participan la composición y disposición como partes constitutivas, es decir, la elección de los elementos que deben ser parte de la escena y cuál era el orden o jerarquía que tomaban en el hecho, por ejemplo, en el relato de Daniela, el espacio se dispone de la siguiente manera:

Ejemplo 11.

T. 22, Entrevista 1, I₁ Daniela:

Fui a Fábricas de Francia/ ahí en Plaza Cristal/ me queda muy cerca de mi casa/ en el área donde venden motocicletas ahí estaba/ está junto al área deportiva

El reencuentro de la informante con su acosador se desarrolla en un lugar específico, a través de la descripción, detalla la localización del lugar —dentro de una tienda departamental en una plaza comercial cercana a su domicilio— al jerarquizar los elementos de dicha forma y no introducir inmediatamente el lugar donde ocurrió el encuentro, edifica un escenario coherente, fiable, que otorga credibilidad a su relato.

Por otra parte, la narradora enfatiza que el espacio donde fue acosada no está lejos de su casa y es territorio conocido, por lo que para ella era poco probable encontrarse con esa situación; no sucede lo mismo en el caso de Lilian, quien al decir que caminaría un largo tramo para llegar a su destino, anticipa lo factible de un episodio desagradable:

Ejemplo 12.

T. 22, Entrevista 3, I₃ Lilian:

Viví en el D.F./ venía a visitar a mi abuelita a Tlaxcala/ el camión te deja sobre la carretera/ se llama la parada del Trébol/ tienes que caminar un buen tramo de la carretera al centro de Tlaxcala/ para agarrar la combi

En ambos casos, las informantes no pretenden inventariar o listar los objetos del espacio, el modelo de organización es de carácter lógico, obedeciendo a la relación que guardan entre sí los elementos que se incluyen en la descripción, con el objetivo de componer un escenario que sitúe al escucha en ese punto espacial del relato.

Calsamiglia y Tusón (1999) explican que el término escenario suele emplearse en los estudios discursivos para aludir por medio de una metáfora a los elementos físicos en los que se produce un evento comunicativo, básicamente: espacio, tiempo y su organización, ambos son elementos vitales —aunque por supuesto no los únicos— de lo que se denomina contexto, éste resulta un tópico vital para todos los estudios lingüísticos que retoman una orientación discursivo-textual, como es el caso de esta investigación, que se distingue de aquellos que se realizan desde un punto de vista estrictamente gramatical, dado que incorpora los datos contextuales en la descripción lingüística.

El contexto discursivo

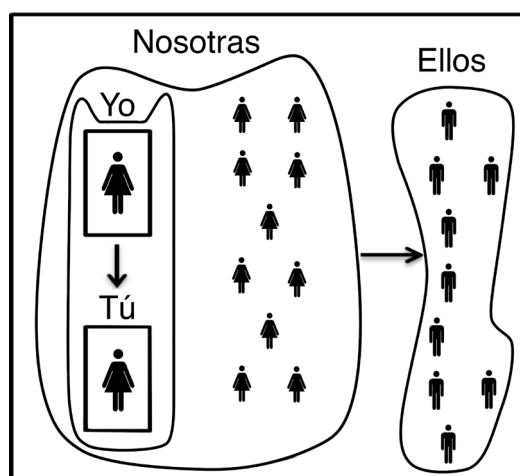
La contextualización se logra a través de la creación de imágenes o la descripción del escenario donde los hechos ocurren, esto se logra a través de la gramaticalización de elementos contextuales que se utilizan en sentido textual o simbólico, lo que se conoce como deixis, que se interpreta adecuada y rigurosamente si se atiende al contexto donde se emite la expresión. Los deícticos son piezas relacionadas con el contexto, ya que su significado depende de la situación de enunciación, es decir, quién pronuncia qué, para quién, cuándo y dónde. Estos aspectos se utilizan en dos sentidos: el gestual o el simbólico, en el primer caso se explicaría como un movimiento que acompaña la palabra, por ejemplo, cuando una persona dice: “me tocó aquí” y apunta a una parte de su cuerpo, en el segundo caso se indica un referente conceptualizado: “aquí siempre hay crímenes”, señalando una ciudad o país.

La deixis explica los términos cuyo referente únicamente estaría determinado en función de la situación en que se encuentran los interlocutores al momento de hablar, dado que señala y crea el terreno común: físico, sociocultural, cognitivo y textual. Así, los deícticos organizan el tiempo y el espacio, sitúan a los participantes y a los elementos textuales del discurso. Existen varios tipos de deixis: la personal, que incorporan o aleja personas del marco de la enunciación; la social, que señala las identidades de las personas en el discurso y la relación entre éstas e incluso la relación que mantienen con la audiencia, esto permite caracterizar socioculturalmente a los actores.

A continuación, se muestra cómo los deícticos de persona configuran las relaciones entre los actores del intercambio comunicativo y en las narraciones de las informantes:

Las informantes se saben individuos que se posicionan mediante su discurso como miembros de un grupo; en primer lugar, situándose respecto de la investigadora, e incluyéndola en la categoría de “nosotras” (tú investigadora y yo

Figura 1. Deixis personal



FUENTE: reelaboración propia, a partir del ejemplo propuesto por Calsamiglia y Tusón (1999).

participante), esto en un primer nivel que indica el reconocimiento de pertenencia de la investigadora al grupo de mujeres agredidas. Al designar a los agresores es evidente una demarcación entre el endogrupo definido por “nosotras” (las mujeres) y el exogrupo aglutinado con un “ellos” (los acosadores), esa línea divisoria aparece constantemente durante las narraciones de las informantes. El “nosotras” es una forma que une, que refuerza la constitución como parte de un conjunto definido por el género y por su posición de vulnerabilidad, apelando a una autopresentación positiva; en el segundo caso, se trata de una forma que separa y que aglutina a los acosadores, además de aludir a la heteropresentación negativa, esta categorización pronominal manifiesta una polarización grupal cuya consecuencia a nivel perlocutivo es la empatía y afiliación con el “nosotras” y la descalificación de “ellos”.

Ahora bien, con la deixis espacial es cualidad organizativa, pues concede seleccionar lo que se quiere destacar del entorno físico, situando en el fondo aquello que no interesa, ejemplos de ello son los adverbios o perífrasis adverbiales de lugar (aquí, acá, ahí, allí, allá, cerca/lejos, arriba/abajo, delante/detrás, a la derecha/a la izquierda), los demostrativos (éste/a, ése/a, aquél/la), algunas locuciones prepositivas (delante de, detrás de, cerca de), algunos verbos de movimiento (ir, venir, alejarse, subir). Tiene la función de marcar el territorio, el espacio público y el privado, en consecuencia, señala la imagen y la distancia de las relaciones sociales.

Cuando Daniela relata la experiencia de acoso que le pareció más desagradable (entrevista 1, t. 18) ocupa las siguientes palabras en el orden que se enlistan: llegó, volvió, detrás, a mi lado, alrededor, a mi lado. La imagen que nos

presenta es la de un cuadrante que el acosador recorre en torno a la mujer, no es casual que repare en los detalles de movilización de su agresor, incluso revela la causa: “estuvo muy feo para mí, fue muy feo y más por toda esta onda de cómo rodearme y cómo querer intimidarme [...]”, el hecho de que la rodeara provocó un sentimiento de asedio en la informante. Cuando posteriormente narra el reencuentro con su acosador, ahora el énfasis permanece en el lugar: “[...] fui a Fábricas de Francia [...] ahí estábamos y subimos y en el área donde venden motocicletas ahí estaba el sujeto, ahí estaba [...] y yo no yo no quiero ir para allá [...]”, por supuesto fue un encuentro inesperado e indeseable, la tienda departamental a la que acudió era considerada por ella como un lugar seguro, su incredulidad es producto de encontrar “ahí” a su acosador, y finaliza su relato con un “allá”, dado que ha marcado distancia respecto del recinto que ocupa su acosador, así, ella cede parte de su territorio.

Cabe añadir que “ahí” es un adverbio espacial que se construye en torno al hablante y refiere: “en ese preciso lugar”, aunque en algunas ocasiones funciona de manera neutral al emplearse en relación con un tiempo pasado; mientras que “allá” designa lo que permanece más lejos, en ocasiones alude un lugar que es parcialmente conocido e incluso misterioso, no obstante, en el corpus se emplea como una forma direccional.

De manera similar, Carolina habla de su primer acoso y organiza la información de manera que el interlocutor pueda crear una imagen del espacio y del orden de los hechos: estaba ahí, un señor salió, se puso enfrente de mí, lo tuve cerquita de mí; queda claro que el acosador obstaculizó el paso de la mujer y violó su espacio personal, la informante revela que el suceso la tomó por sorpresa y se paralizó ante el agresor.

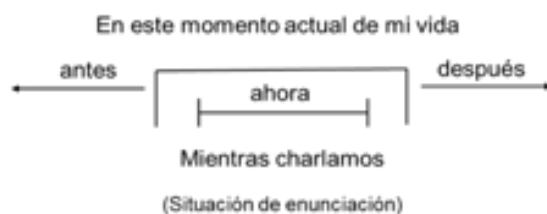
En la parte final de su entrevista, Carolina refiere que “aquí en Puebla” se ha incrementado el número de feminicidios y es necesario activar la alerta de género; añade que es necesario educar “desde casa”, con ello la informante quiere explicitar que los males presentes en el espacio público son consecuencia de lo que sucede en el ámbito privado.

En el caso de Edna, su relato se organiza de la siguiente manera: me senté, cambié de lugar, atrás, del otro lado; es decir, reclamaba distancia respecto de su acosador; finalmente lo consigue, pero sólo a nivel físico, dado que la agresión continúa a través de miradas. En cuanto a su primera experiencia de acoso, añade lo siguiente: él venía, me jaló, mi amiga me tenía de un lado, él igual del otro; la imagen para el interlocutor es de una persona atrapada entre dos fuerzas opuestas, cada una tira hacia su lado y el cuerpo baldado de la niña permanece en disputa.

Así como la lengua ofrece mecanismos para identificar el lugar donde se produce el acontecimiento de enunciación, también lo hace para brindar datos del tiempo en que éste se origina, la deixis temporal, organiza los elementos a partir del “ahora” que distingue a quien habla como centro deíctico y delimita un espacio de tiempo en el que se incluye el instante justo de la enunciación, ya sea mediante adverbios, locuciones adverbiales, preposiciones, locuciones prepositivas (antes de, después de, a partir de) o algunos adjetivos (actual, antiguo, moderno, futuro, próximo). Este tipo de deixis permite delinear las fronteras temporales que marcan el ahora respecto del antes y el después; con ello, el hablante tiene la posibilidad de implantar su perspectiva. A partir del análisis de los datos se elaboró la siguiente figura para ilustrar los hallazgos:

Como se aprecia en la figura 2, se establece un “ahora” respecto de un “antes” y un “después”, sucede que las informantes se colocan en el marco del “ahora” para designar no sólo el espacio temporal que investigadora y participante

Figura 2. Deixis temporal



FUENTE: reelaboración propia, a partir del modelo de Calsamiglia y Tusón (1999).

comparten durante la entrevista; además, a través de sus relatos revelan que ese “ahora” indica el momento actual de sus vidas; por ejemplo, Daniela (entrevista 1, t. 22), al hablar sobre su elección de prendas para vestirse, señala: “[...] ahorita ya me estoy volviendo a vestir como me gusta, por ejemplo, ahorita traigo un short [...]”. Carolina (entrevista 2, t. 28) también refiere al tema de la vestimenta: “[...] ahorita es como p’s lo que yo quiera ponerme me lo pongo [...]”, además indica que su actitud ante el acoso también se ha modificado (t. 18): “[...] antes era como bajo la cabeza y me sigo caminando, no, ahora sí me quedo parada ahí viéndolos [...]”, el caso de Edna (entrevista 5, t. 22) es similar: “[...] ahora como que trato pues de no tener miedo de confrontarlos [...]”, en todos los ejemplos anteriores se establece una frontera entre el actuar anterior de la informante y el del momento actual, es evidente que han transitado de un estado de autorrestricción —en su vestimenta y en la manera como enfrentaban a su agresor—, a un estado de mayor seguridad y empoderamiento, mismo que en el relato se encuentra marcado por limitaciones temporales a través de los deícticos que emplean.

El caso de Lilian (entrevista 3, t. 58) se distingue de los otros tres, puesto que remite su punto de vista sobre la sociedad: “[...] en el país que vivimos y con la cultura que tenemos todavía se tiende mucho a culpar a la mujer de lo que le pasa [...]”, al emplear “todavía”, dado que este adverbio expresa continuación de algo que dio inicio en un tiempo anterior, indica que ciertas costumbres y prácticas misóginas perviven en la actualidad.

El espacio y la actualidad

Como se ha visto, el giro humanista en la comprensión del espacio provocó que la geografía se atendiera como una síntesis entre lo simbólico y lo estructural, considerando la realidad de la vida cotidiana como parte del contexto urbano que conforma las relaciones espacio-temporales entre los habitantes y la ciudad, su interés principal radica en explorar la experiencia humana respecto de todos los lugares donde se materializa el acto de habitar, de vivir, de existir en relación con un objeto-lugar cargado de significado.

Experimentar un lugar implica sensaciones y pensamientos que se procesan a partir del propio cuerpo situado en el espacio; en consecuencia, se generan distintas formas en que una persona conoce y construye la realidad, así como las relaciones sociales con otras personas en ese espacio, para Yi-Fu Tuan (1997) todos los sentidos permiten la experiencia espacial que enriquece la propia aprehensión geométrica del mundo, es decir, la mente elabora diseños y principios de organización en el ambiente para constituir relaciones de proximidad y distancia con los objetos que ocupan el espacio, no sólo en el sentido relacional, también simbólico. Encontrar un callejón oscuro y decidir no cruzar por ahí, modificar el trayecto si alguien nos persigue en su auto, cambiar de acera cuando una persona parece sospechosa, evitar transitar frente a un edificio en construcción, todos son movimientos en el espacio que las personas realizan de manera física para crear distanciamiento en relación con objetos en el espacio; claramente, su reacción ante el objeto no es del tipo relacional, como lo sería alejarse de un electrodoméstico que hace un cortocircuito y está en llamas, el callejón, el auto, la persona, el edificio, se convierten en símbolos de peligro que pueden comprometer la integridad física o moral de la mujer.

Como se ha visto, las personas atribuyen un conjunto de significados —pasados, actuales y potenciales— a los espacios donde habitan o transitan: recuerdos y sucesos recientes permiten a una persona mantener expectativas con cierto grado de certeza acerca de lo que es común o atípico de ciertos lugares, tipos de personas que es probable encontrar, además de ciertas prácticas que se asocian. Así, ubicarnos en ese entorno material y socialmente construido es, en realidad, un ejercicio gnoseológico, acerca de cómo se obtiene conocimiento del espacio para convertirlo en un lugar significativo.

El espacio público difiere del privado en cuanto a las estrategias de regulación y control que median la interacción entre personas, por supuesto que en el espacio privado se despliega toda una serie de normas sociales y legales que resultan más o menos eficaces para mantener la cortesía y regular la convivencia; por el contrario, el espacio público, al mantener un libre accesibilidad y constituirse como el espacio para todos, se caracteriza por la interacción abierta y la presencia de extraños: de lo desconocido o ajeno, lo que en el peor de los casos puede derivar en un ruptura de las normas cívicas comúnmente compartidas o incluso en actos delictivos.

Si bien conceptualmente la ciudad se entiende como espacio de convivencia y civilidad, las percepciones de las mujeres que han colaborado con esta investigación distan de esa concepción alentadora, notamos que el espacio público como punto de encuentro, de recreación, de tránsito, es resignificado desde el conflicto entre el yo y el otro; para las informantes, es evidente que la posibilidad de sufrir acoso sexual ha provocado la modificación de ciertas prácticas cotidianas, así como un sentimiento de temor que, en última instancia, se traduce en la propia restricción de la libertad, modificando su vestimenta, trayectorias y horarios. Discursivamente, las informantes elaboran, de manera simbólica, una limitación del espacio, una jerarquización y una valoración de éste, dado que sus posibilidades de actuar libre y espontáneamente en la calle se han modificado a raíz de ser reiteradamente agredidas. Explicando lo anterior desde la semiología urbana, que reconoce los elementos de la ciudad como significantes que refieren a un contenido, no es extraño que las calles, los autobuses y las paradas de estos y los parques sean lugares que denoten su función típica, y simultáneamente propicien que las personas los connoten y relacionen con sentimientos de desprotección o inseguridad.

Al nombrar el espacio público, al atribuirle significado, las informantes interpretan la ciudad expresando sus preocupaciones sociales, sus reclamos personales y su crítica hacia la cultura calificada por ellas como machista.

Alicia Lindón (2007a) acota que, en la producción de los relatos de vida de los habitantes de la urbe, ellos, como narradores, incorporan explícitamente el componente espacial en su discurso, manteniendo, además, un “principio de clausura”, en razón del cual dan a su relato un inicio, un desarrollo del acontecimiento y un cierre. Lindón destaca que los narradores urbanos fabrican escenarios que condensan elementos claves para la construcción del sentido del lugar. Con base en su propuesta, elaboramos el cuadro 2, en el que se reúnen los cinco elementos que delimitan un escenario:

Cuadro 2. El espacio como escenario

Categoría	Patrones en los relatos de los informantes
Formas espaciales (dónde sucedieron los acosos)	<ul style="list-style-type: none"> • Espacio público no regulado: la calle. • Transporte colectivo semirregulado: autobús urbano o foráneo.
Prácticas espacio-temporales allí ancladas.	<ul style="list-style-type: none"> • Calle: espacio de tránsito cotidiano y obligatorio, afluencia de personas variable, dependiendo de la hora del día. • Autobús/combi: medio para movilización de un punto de partida a un destino, la permanencia en el lugar varía conforme a la distancia.
Incorporación de los significados atribuidos al lugar.	Las experiencias de acoso sexual de todas las informantes se han desarrollado en la calle o en el transporte público, por ello han significado ambos espacios como inseguros o peligrosos.
Otros lugares que el habitante o transeúnte asocia con ese lugar.	Como se revela al inicio de las entrevistas, las informantes han sufrido acoso sexual, reiteradamente, en el espacio público, por lo que todas ellas aceptan que es un aspecto de sus vidas cotidianas y toda calle de la ciudad y todo autobús son lugares potencialmente peligrosos.
Memoria de acontecimientos pasados asociados a ese lugar.	<ul style="list-style-type: none"> • Recuerdo de su primera experiencia de acoso sexual callejero a una edad temprana (adolescencia e incluso niñez). • Recuerdo de una experiencia de acoso sexual callejero que las informantes catalogan como la más terrible, que incluso dejó secuelas emocionales y alteró su comportamiento y ciertas prácticas relacionadas con su arreglo personal y su apariencia.

FUENTE: reelaboración propia, a partir de la propuesta de Lindón (2007b).

Lindón establece la existencia de cinco categorías que permiten elaborar un escenario a partir del espacio donde la persona se sitúa: en este sentido, escenificar sería hacer inteligible un espacio, las formas espaciales refieren a los lugares, las prácticas especifican las actividades que se realizan normalmente y las funciones que se asocian a dicho lugar; los significados parten de las ideas que se han creado las personas al cabo de interacciones, atribuciones y expectativas en torno al lugar; finalmente, en la memoria se conjuntan todas las experiencias pasadas vinculadas al lugar.

Contrasta duramente la imagen de la calle como lugar de libre acceso y movilidad con la perspectiva de las informantes, quienes aseguran sentirse limitadas ante la posibilidad de ser acosadas sexualmente; por una parte, debido a que en su papel como usuarias del transporte público han sido constantemente agredidas mediante tocamientos, miradas o palabras soeces, además de que como transeúntes tienen que considerar un número elevado de restricciones, como las rutas que han de seguir, los horarios, la ropa que utilizan y la manera en que deben comportarse.

La calle es un escenario donde las informantes se asumen como sujetos en constante riesgo de sufrir una agresión; al respecto, Alicia Lindón (2007b) propone el término “espacios de miedo” para referir esos lugares asociados con experiencias negativas, tomando el sentido de un lugar inseguro (que incluso puede vincularse a fobias), y es que, como afirma la autora, la relación entre el sujeto y el espacio ocurre en un “tiempo denso”, que es simultáneamente presente, pasado recordado y futuro imaginado; en el caso de las informantes, es pertinente retomar la propuesta de Gastón Bachelard (1975), quien plantea el habitar como la relación indisoluble entre el espacio habitado y la corporeidad del habitante —sensaciones y emociones—, no sorprende que las informantes subrayen lo que experimenta su cuerpo respecto de un lugar donde puede suceder un ataque. A continuación, dos ejemplos: en el primero, la informante narra su experiencia de acoso, reiterando que el acosador usaba una bicicleta y estableciendo ese objeto específico como parte del espacio de miedo:

Ejemplo 13.

T. 12, Entrevista 2, I₂ Carolina:

[...] iba caminando y dio la vuelta un señor en una bicicleta sobre la banqueta, pero venía frente a mí y pues yo como si nada, yo iba con mi bolsa caminando para la casa de mis tíos y el tipo pasó y me metió la mano así entre las piernas me tocó la ingle y fue horrible no también me paralicé y le grité de groserías aventé mi bolsa y era un señor, se subió en su bici y se fue no y yo ay me me quedé así como qué hago como con esta impotencia como enojadísima, triste, me sentía sucia me todo no pero p's lle- o sea traté de contenerme (turno continúa)

Cuando la informante se encuentra en un escenario similar, entendido como espacio de miedo, el objeto se vincula con las sensaciones corpóreas displicentes que provocó la primera experiencia con su acosador:

Ejemplo 14.

T. 14-16, Entrevista 2, I₂ Carolina:

[...] pero sí es eso no de repente voy en la calle y veo que va algún hombre en bicicleta y en mi banqueta y sí me pone mal sí es esa tensión (finaliza el turno)

[...] Sí sí evoco ese ese momento y esas sensaciones físicas también no como como angustia o esa ansiedad que me suden las manos que siento el palpitar del corazón y ese malestar no como como trato de cambiar- me de banqueta o me quedo quieta a esperar a que pase sí sí es feo sí es feo vivir así (finaliza el turno)

Al atender el discurso de la informante, se aprecia una imagen mental creada a partir de su experiencia de acoso callejero. Kevin Lynch, por ejemplo, aborda este fenómeno en *La imagen de la ciudad* (2008), donde establece el concepto de *imageability* como el poder de un objeto físico para emular una determinada imagen en un individuo; resulta claro, entonces, que la calle como espacio social se ha construido a través de la convergencia entre la subjetividad de la informante

y la materialidad del espacio, es decir, las imágenes mentales que devienen de su interacción con ciertos objetos y personas, específicamente la bicicleta como objeto propio de un posible acosador.

En conclusión, la construcción social del espacio es producto de la interacción entre las estructuras objetivas del espacio físico y las estructuras cognitivas individuales, entre ambas instancias interactivas dan forma al universo simbólico del individuo; por ejemplo, sus ideas acerca de la pertenencia a un cierto territorio, valores patrimoniales, memoria colectiva y sentimientos de identidad. Tomar el autobús, caminar de casa a la escuela, transitar por la ciudad y ejercicios similares son prácticas de lo cotidiano que permiten al individuo construir “sus” territorios.

Conclusiones

La violencia hacia las mujeres tiene su raíz en la desigualdad social, cultural, económica y política, lo que genera subordinación, discriminación y opresión, las historias de Daniela, Carolina, Lilian, Nancy y Edna ofrecieron una mirada parcial, pero honesta, a la vida de cinco mujeres que son violentadas cotidianamente a través de miradas, silbidos, palabras, roces; incluyendo episodios donde las agresiones escalaron en violencia y repercutieron significativamente en la forma como entendían y *experienciaban* el mundo.

Resultó evidente que el acoso sexual callejero es una práctica cultural relacionada directamente con la forma en que se percibe el cuerpo de las mujeres, como si en la calle fuesen objetos y no sujetos; luego entonces, el acoso es una negación a la capacidad de acción de las mujeres, ya que en el momento del acoso no existe una intención real de establecer comunicación con ellas, se les posiciona como reservorios de todo aquello que el acosador desee externar; en consecuencia, si las mujeres que se encuentran en espacios públicos son receptores susceptibles a los deseos del enunciador/acosador, entonces se cancela cualquier posibilidad de diálogo, de reconocer en “la otra” a un sujeto, algo más que un cuerpo.

Si en las interacciones cotidianas con los acosadores el cuerpo de la mujer es “desmembrado” y percibido parcialmente —como unos glúteos, unos pechos o unas piernas— esa totalidad que constituye a la persona queda en segundo plano, pues la única relación posible con un cuerpo parcializado, sin nombre, sin identidad, son actos unilaterales. Por lo tanto, el acosador se posiciona como soberano sobre el lenguaje, es decir, como “el que habla” y no “el que escucha”; por supuesto, las mujeres se advierten como oyentes que resultan heridas por las palabras de su agresor, con ello se coacciona a la persona para que ocupe una posición social subordinada. Esa relación estructural de dominación participó como trasfondo en las narraciones de las informantes, conocedoras de la situación actual de la mujer en México, donde los derechos de las mujeres continúan vulnerados y el feminicidio es una realidad latente, galopante.

Ahora bien, los lugares donde las informantes sufrieron experiencias de acoso fueron la calle y el transporte público, espacios de contacto en los que se mezclan y conviven toda clase de personas diferentes que pueden o no participar en intercambios comunicativos; por el contrario, sus lugares de resguardo resultaron ser espacios privados, como las casas o tiendas, ello permitió la clasificación de espacios seguros y espacios peligrosos para las mujeres (restringiendo la cualidad de “seguro” en cuanto espacio donde pueden resguardarse del acoso de agresores desconocidos), reconociendo que, precisamente, el espacio posee una función estructural, pero también un valor simbólico.

A lo largo del desarrollo vital de las informantes, distintas experiencias —que no se describen a detalle en este trabajo, pero constan en el corpus derivado de las transcripciones— les han permitido reconocer que sus cuerpos son una especie de terreno en el cual se despliegan mecanismos tanto de regulación, control, supresión y ocupación en el sentido físico, sexual, de apariencia y vestimenta, de comportamiento, reproductivos, de expresión y, por supuesto, de movilidad. Esos mecanismos tienen profundas implicaciones en sus pensamientos, en sus estados de ánimo y en la forma en que interactúan y se relacionan con el medio social y los actores que lo ocupan, sean otras mujeres o los hombres.

Ciertos símbolos culturales responden a una herencia histórica sobre la posición de la mujer en la sociedad; antaño, su lugar fue dentro de la casa, en una especie de reclusión a favor de la crianza y el cuidado de los hijos (noción de “mujer cautiva” propuesta por Marcela Lagarde), al salir del hogar y participar más activamente en la vida pública, la posición de la

mujer en el mundo —social, político, económico— ha sido constantemente renegociada. Con ello se explica la configuración y reconfiguración de los espacios para la mujer, para el hombre y mixtos.

A partir de esas reflexiones sobre cómo distintas identidades convergen y se presentan en el espacio, es evidente que éste no se constituye únicamente desde la materialidad, de manera compleja intervienen los procesos sociales, los haceres, las interacciones, la percepción y los ejercicios de significación, de rememoración y de simbolización. La calle como espacio de miedo deviene de las experiencias previas que ha tenido la informante al interactuar con los otros, no sólo con los acosadores, sino con otras personas que presenciaron el ataque, y con el espacio mismo, el acoso es aún más terrible, puesto que se da en un espacio donde el poder se ejerce unilateralmente por parte del acosador y, en muchas ocasiones, las mujeres no encuentran un lugar para resguardarse o con un aliado que las apoye.

Esta investigación denuncia la asignación y distribución desigual de lugares para las mujeres, partiendo de la interpretación de los relatos que revelan el posicionamiento de las informantes como un grupo social vulnerable. Más allá de preservar estereotipos y escenarios impuestos a hombres y mujeres por igual, se repensó el estatus del género femenino en la cultura mexicana, a partir del significado asociado a prácticas y actividades que develan un discurso de franca inequidad.

Fuentes

Bachelard, Gastón (1975). *La poética del espacio*. Trad. de Ernestina de Champourcín. México: FCE.

Cabral Bastos, Liliana y Maria Leite de Oliveira (2006). "Identity and personal/institutional relations: people and tragedy in health insurance customer service", en M. Bamberg, A. de Fina y D. Schiffrin, eds., *Discourse and Identity*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 188-212.

Calsamiglia, Helena y Amparo Tusón (1999). *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona: Ariel (Ariel Lingüística).

Davies, Bronwyn y Rom Harré (1999). "Posicionamiento: la producción discursiva de la identidad", *Sociológica*, núm. 39: 215-239, en <file:///C:/Users/itali/Downloads/74439-94905-1-PB.pdf>.

Denzin, Norman (1989). *Interpretive biography*. Londres: Sage.

Duero, Dante (2006). "Relato autobiográfico e interpretación: una concepción narrativa de la identidad personal", *Athenea Digital*, núm. 9: 131-151, en en <<http://antalya.uab.es/athenea/num9/duero.pdf>>.

Fairclough, Norman (1989). *Language and power*. Nueva York: Longman.

Fernández Silva, Claudia (2013). "El vestuario como identidad, del gesto personal al colectivo", en C. Fernández, ed., *De vestidos y cuerpos*. Medellín: UPB.

Ferrarotti, Franco (2011). "Las historias de vida como método", *Acta Sociológica*, núm. 56: 95-119, en <<http://www.revistas.unam.mx/index.php/ras>>.

Gaytán Sánchez, Patricia (2007). "El acoso sexual en lugares públicos: un estudio desde la Grounded Theory", *El Cotidiano*, núm. 22: 5-17, en <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32514302>>.

- Goffman, Erving (1974). *Frame Analysis: An Essay on the Organization of Experience*. Nueva York: Harper and Row.
- Goffman, Erving (1979). *Relaciones en público: microestudios del orden público*. Madrid: Alianza.
- Josso, Marie-Christine (2014). "Proceso autobiográfico de (trans)formación identitaria y de conocimiento de sí", *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, núm. 19: 735-761, en <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14031461005>>.
- Kiesling, Scott (2006). "Hegemonic Identity-Making in Narrative", en M. Bamberg, A. de Fina y D. Schiffrin, eds., *Discourse and Identity*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 261-287.
- Lagarde, Marcela (1990). *Cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México: Coordinación General de Estudios de Posgrado. Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.
- Lamas, Marta (2006). *Feminismo: transmisiones y retransmisiones*. México: Taurus.
- Ley, David (1978). "Social Geography and Social Action", en D. Ley y M. Samuels, eds., *Humanistic Geography: Prospects and Problems*. Londres: Croom-Helm, pp. 41-57.
- Ley, David (1981). "Cultural/Humanistic Geography", *Progress in Human Geography*, núm. 5: 249-257.
- Linde, Charlotte (1993). *Life Stories. The Creation of Coherence*. Oxford: Oxford University Press.
- Lindón, Alicia (2007a). "La ciudad y la vida urbana a través de los imaginarios urbanos", *Revista EURE*, vol. 33, núm. 99: 7-16 (Santiago de Chile, agosto).
- Lindón, Alicia (2007b). "Los imaginarios urbanos y el constructivismo geográfico: los hologramas espaciales", *Revista EURE*, vol. 33, núm. 99: 31-46 (Santiago de Chile, agosto).
- Lynch, Kevin (2008). *La imagen de la ciudad*. Versión española de Enrique Luis Revol. Barcelona: Gustavo Gili [1960].
- Martín-Palomo, María Teresa y José Muñoz Terrón (2015). "Emociones en el espacio público: acciones para enfrentar la violencia de género", *Cultura y Representaciones Sociales*, vol. 9, núm. 18: 187-228, en <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-81102015000100007&lng=es&tlng=es>, consultada el 14 de febrero de 2017
- Merino, María Eugenia (2006). "Propuesta metodológica de análisis crítico del discurso de la discriminación percibida", *Revista Signos*, núm. 39: 453-469, en <<http://oai.redalyc.org/articulo.oa?id=157013770006>>.
- Mishler, Elliot (2006). "Narrative and Identity: The Double Arrow of Time", en M. Bamberg, A. de Fina y D. Schiffrin, eds., *Discourse and Identity*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 30-47.
- Olvera Lezama, Blanca (2015). "El 'piropo' como génesis de la violencia contra la mujer", *El Mundo del Abogado*, núm. 191 (marzo): 31-35.
- Peña Molina, Blanca Olivia. (2007). *Historia oral y métodos cualitativos de investigación*. La Paz: Universidad Autónoma de Baja California Sur.

Pimentel, Aurora (2001). *El espacio en la ficción*. México: Siglo XXI.

Rodríguez, Rosana Paula (2013). "El poder del testimonio, experiencias de mujeres", *Revista Estudios Feministas*, vol. 21, núm. 3: 1149-1169, en <<https://dx.doi.org/10.1590/S0104-026X2013000300021>>.

Saucedo, Irma (2011). *Violencia contra las mujeres en México*. México: Programa Universitario de Estudios de Género/ONU Mujeres.

Schiffrin, Deborah (2006). "From Linguistic Reference to Social Identity", en M. Bamberg, A. de Fina y D. Schiffrin, eds., *Discourse and Identity*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 103-131.

Tuan, Yi-Fu (1997). *Space and Place: The Perspective of Experience*. Mineápolis: University of Minnesota Press.

Tuan, Yi-Fu (1979). *Landscapes of Fear*. Nueva York: Pantheon Books.

espacialidades

Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura.

ENERO-JUNIO 2019 | VOLUMEN 09 | NÚMERO 01 | PUBLICACIÓN SEMESTRAL | ISSN-2007-560X



Detalles sobre la publicación, incluyendo instrucciones para autores e información para los usuarios en: <http://espacialidades.cua.uam.mx>

Edwin Sosa Cabrera (Universidad Autónoma Chapingo)

Clasificación de los municipios de la Zona Metropolitana del Valle de México, según su matiz de ruralidad-urbanidad
pp. 41-56

Fecha de publicación en línea: 30 de mayo de 2019.

DOI: <http://www.doi.org/10.24275/uam/cua/dcsh/esp/vol09/num01/Sosa>

© Edwin Sosa Cabrera (2019). Publicado en *Espacialidades*. Todos los derechos reservados. Permisos y comentarios, por favor escribir al correo electrónico: revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx

ESPACIALIDADES. Volumen 9, Núm. 01, enero - junio de 2019, es una publicación semestral de la Universidad Autónoma Metropolitana, a través de la Unidad Cuajimalpa, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Ciencias Sociales, editada en la Ciudad de México, México. Con dirección en Av. Vasco de Quiroga 4871, Cuajimalpa, Lomas de Santa Fe, CP: 05300, Ciudad de México, México. Página electrónica de la revista: <http://espacialidades.cua.uam.mx/> y dirección electrónica: revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx. Editora en jefe: Dra. Fernanda Vázquez Vela. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título número 04-2011-

061610480800-203, ISSN: 2007-560X, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: María Fernanda Flores Torres (Dendrita Publicidad S. A. de C. V.), Temistocles, núm. 79, int. 3, Colonia Polanco IV Sección, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11550, Ciudad de México; fecha de última modificación: mayo de 2019. Tamaño de archivo 1.3 mb.

Espacialidades. Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura tiene como propósito constituirse en un foro de discusión académica que aborde la compleja, contradictoria y multicausal relación entre el espacio y la vida social. *Espacialidades* se inscribe en el debate académico internacional sobre el giro espacial en las ciencias sociales e invita al análisis de diversas prácticas sociales y formas de organización y acción política desde una perspectiva multidisciplinaria que ponga énfasis en las diferentes escalas territoriales. Los textos publicados incorporan métodos y problemas tratados desde la sociología, la ciencia política, la economía, los estudios urbanos, la geografía, los estudios culturales, la antropología, la literatura, el psicoanálisis y el feminismo, entre otros.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del comité editorial.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa.

Directorio

RECTOR GENERAL: Dr. Eduardo Abel Peñalosa Castro

SECRETARIO GENERAL: Dr. José Antonio De los Reyes Heredia

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa

RECTOR: Dr. Rodolfo René Suárez Molnar

SECRETARIO DE UNIDAD: Dr. Álvaro Julio Peláez Cedrés

División de Ciencias Sociales y Humanidades

DIRECTOR: Dr. Roger Mario Barbosa Cruz

JEFE DE DEPARTAMENTO: Dr. Gabriel Pérez Pérez

Revista Espacialidades

DIRECTORA: Dra. Fernanda Vázquez Vela

ASISTENTE EDITORIAL: Mtro. Guillermo Paredes Orozco

ADMINISTRACIÓN DEL SITIO WEB: Rafael Eduardo Méndez Pérez

EDICIÓN TEXTUAL Y CORRECCIÓN DE ESTILO: Mtro. Hugo Espinoza Rubio

FOTOGRAFÍA DE LA PORTADA: © 2019 Jonathan Cosens en Unsplash @jcosens, <https://unsplash.com/@jcosens>

COMITÉ EDITORIAL: Dra. Montserrat Crespi-Valbona (Universitat de Barcelona, España), Dra. Verónica Crossa (El Colegio de México, México), Dra. Marta Domínguez Pérez (Universidad Complutense de Madrid, España), Dr. Marco Aurelio Jaso Sánchez (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, México), Dra. Graciela Martínez-Zalce (Universidad Nacional Autónoma de México, México), Dr. Alejandro Mercado (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, México), Dr. Jorge Montejano Escamilla (Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", México), Dra. Analiese Marie Richard (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa), Dra. Rocío Rosales Ortega (Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México), Dr. Vicente Ugalde (El Colegio de México, México).

COMITÉ CIENTÍFICO: Dr. Tito Alegría (El Colegio de la Frontera Norte), Dra. Miriam Alfie (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa), Dr. Mario Casanueva (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa), Dra. Claudia Cavallin (Universidad Simón Bolívar, Venezuela), Dr. Humberto Cavallin (Universidad de Puerto Rico), Dra. Flavia Freidenberg (Universidad Nacional Autónoma de México), Dra. Clara Irazábal (Columbia University, Estados Unidos), Dr. Jorge Lanzaro (Universidad de la República, Uruguay), Dr. Jacques Lévy (École Polytechnique Fédérale de Lausanne, Francia), Scott Mainwaring (University of Notre Dame, Estados Unidos), Miguel Marinas Herrera (Universidad Complutense, España), Edward Soja † (University of California, Estados Unidos), Michael Storper (London School of Economics, Reino Unido).

espacialidades

Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura

Enero-junio 2019 | volumen 09 | número 01
Publicación semestral

Clasificación de los municipios de la Zona Metropolitana del Valle de México, según su matiz de ruralidad-urbanidad

Typology of the Municipalities in the Valley of Mexico Metropolitan Area by Degree of Rurality-Urbanity

EDWIN SOSA CABRERA*

Resumen

En regiones como la Ciudad de México y su zona metropolitana (ZMVM) existe un panorama diverso, complejo al intentar definir —tradicional y dicotómicamente— los territorios entre “rurales” y “urbanos”, pues los ejemplos presentados entrelazan sus atributos y crean una amalgama de características socioculturales que traspasan esa dicotomía. Para la planeación del uso del suelo y ordenamiento territorial en la ZMVM surge esta interrogante: ¿cómo recategorizar los municipios que conforman esa zona para entender las particularidades en las dinámicas y procesos de urbanización, de integración económica regional, o incluso de conservación territorial, que han experimentado individualmente a lo largo del tiempo? El objetivo de este trabajo fue una categorización municipal para comprender los matices de ruralidad-urbanidad en la ZMVM. Los 76 municipios y alcaldías que la conforman se ordenaron en cuatro categorías (rural, semirural, periurbanos y urbanos), y se identificaron las características comunes de cada categoría y su distribución, que al analizarse a partir de los SIG permitió ilustrar la composición de los elementos regionales, además de inferir y documentar los procesos de industrialización, fomento poblacional, abandono o resistencia cultural a los que han sido sometidos estos espacios. Esto permite precisar los diferentes niveles de urbanización (o tendencia a urbanizarse) que se presentan a nivel municipal, y optimizar así los recursos disponibles para la gestión territorial, la planeación del uso del suelo o incluso la determinación de zonas de riesgo, entre otros.

Palabras clave: *continuum* rural-urbano; ordenamiento territorial; nueva ruralidad; urbanización; sistemas de información geográfica (SIG).

Abstract

In regions such as Mexico City and its metropolitan area (ZMVM), it is difficult to define traditionally and dichotomically the territories as "rural" or "urban", because of its diversity and complexity. This is so because the examples presented intertwine their attributes and create an amalgam of sociocultural characteristics that transcend this dichotomy. For the purposes of land use and spatial purposes in the ZMVM, this question arises: how to recategorize the municipalities that make up that area to understand the particularities in the dynamics and processes of urbanization, of regional economic integration, or even territorial conservation, which they have experienced individually over time? The objective of this work was a municipal categorization which helps understand the nuances of rural-urbanization in the ZMVM. The 76 municipalities and municipal governments that make it up were classified into four categories (rural, semi-rural, urban, and peri-urban). A series of common characteristics of each category and its were then identified, which, when analysed using GIS, illustrated the composition of the regional elements. The analysis allows us, to infer and document the processes of industrialization, population promotion, abandonment or cultural resistance to which these spaces have been subjected. This allows us, to characterize the different levels of urbanization (or

* Doctor en Ciencias en Ciencias Agrarias de la Universidad Autónoma Chapingo (UACH). Este artículo es derivado del proyecto de investigación doctoral “Cambios en la agricultura y la alimentación en la Zona Metropolitana del Valle de México: de la milpa a los mercados alternativos”, y se contó con una beca del Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt). C.e.: <edsosac@gmail.com>.

tendency to urbanize) that are presented at the municipal level, and therefore to optimize the resources available for territorial management, land use planning or even identification of risk areas, among others.

Keywords: rural-urban *continuum*; territorial ordering; new rurality; urbanization; Geographic Information Systems (GIS).

Fecha de recepción: 20 de marzo de 2018

Fecha de aceptación: 28 de enero de 2019.

Introducción

El territorio que actualmente ocupa la Ciudad de México y su zona metropolitana tiene características ecológicas y sociales peculiares que la vuelven un ejemplo sui géneris respecto de las grandes urbes contemporáneas. Se considera un espacio único por el hecho de ser una cuenca endorreica a 2,200 metros sobre el nivel del mar (msnm), rodeada principalmente por una cadena montañosa de tipo volcánico, en la cual se formó un sistema lacustre de altura, posteriormente modificado para albergar una megaciudad cuyo tamaño es de las más grandes del mundo, sin precedentes en la historia de la humanidad.

Si nos remitimos a su origen geológico podemos entender que la ZMVM¹ se formó por la intersección que el Eje volcánico transversal realiza a la Sierra Madre Oriental y a la Sierra Madre Occidental. En este punto particular, se formó la subprovincia fisiográfica conocida como lagos y volcanes de Anáhuac, delimitada por la Sierra Nevada al oriente, la Sierra de Guadalupe al norte, la Sierra de las cruces al poniente y la Sierra del Chichinutzin al sur (INEGI, 2014).

Al contar con parteaguas de gran porte como lo es el volcán Popocatepetl, la montaña Iztacíhuatl, el mirador, el Telapón o el Ajusco y muchos otros, la cuenca de México, de más de 9,000 km² quedó prácticamente encerrada y aislada de los demás sistemas hidrológicos, de modo que los escurrimientos de todas sus vertientes confluyen de modo natural en el valle, creando un sistema lacustre que ha determinado gran parte de la historia natural y social de la región (Bassols, 1967; Ortega, 1989).

A inicios del siglo XIV ya existían diferentes pueblos de importancia asentados alrededor del lago de Texcoco, como el pueblo homónimo, Azcapotzalco, Xaltocán, Tlacopan, Tenayuca y Chalco; sin embargo, fueron los aztecas, quienes al verse obligados a instalarse en una isla al interior del lago por parte del Señorío Tecpaneca, se adaptaron e innovaron su agricultura, evitando lo que sería un irremediable holocausto azteca y permitiendo el posterior florecimiento mexicana.

Así se fundó México-Tenochtitlán, en condiciones ambientales limitantes que prácticamente asegurarían el declive de su población por escasez de alimentos; sin embargo, diseñaron un sistema agrícola novedoso, adaptado al recurso natural más abundante que tenían, el agua. Los mexicas diseñaron islotes artificiales hechos con un entretejido de cañas o palos, rellenos de tierra que fungían como área de cultivo flotante, denominadas chinampas (González y Torres, 2014). Sin embargo, conforme México-Tenochtitlán fue incrementando su tamaño y poderío, el sistema de chinampas pasó a ser un método útil para incrementar el territorio de la ciudad, y su alimentación pasó a ser abastecida por los tributos otorgados por los pueblos sometidos. Desde aquella época, la gran ciudad ya tenía vía el comercio y los tributos una huella ecológica que se extendía a gran parte de Mesoamérica; es decir, que México-Tenochtitlán dejó de lado su seguridad alimentaria y basó el abastecimiento de los víveres que requería a partir del ejercicio de su poderío y del dominio en la región mesoamericana.

El crecimiento y los avances en la agricultura dieron como resultado el surgimiento de zonas urbanas cada vez más extensas, las cuales, a su vez, demandaban un área rural más amplia para su abastecimiento, con ello se generaron nuevas contradicciones ambientales. En relación con lo que fue México-Tenochtitlan, aunque la formación del Distrito

¹ La ZMVM está conformada por las dieciséis alcaldías de la Ciudad de México, 1 municipio del Estado de Hidalgo y 59 del Estado de México (INEGI, 2014).

Federal consideró una importante zona rural, ésta quedó corta ante los requerimientos alimenticios demandados por la ciudad, los cuales rebasaron estos espacios, por lo que fue necesario traer alimentos también de la actual ZMVM y de sitios mucho más distantes.

Tal insuficiencia en la producción de alimentos perduró hasta la época contemporánea, cuando la ahora Ciudad de México se volvió una gran urbe en la que sus producciones agrícolas han sido muy reducidas, por lo que recibe la mayor parte de sus alimentos de los pueblos cercanos. El vínculo era un notorio esquema de centro y periferia, donde el campo aportaba toda la materia prima proveniente de las explotaciones agrícolas, ganaderas, piscícolas, forestales o del manejo de ecosistemas naturales y, por su parte, recibían productos manufacturados y más tarde industriales fabricados en la ciudad.

Esta dicotomía se mantuvo ajena y opuesta, pero vinculada intrínsecamente hasta el momento en que el crecimiento poblacional y urbano desbordaron los territorios rurales, formando una especie de ecotono cultural en el cual se formó una mezcla entre los atributos y actividades de ambos espacios, en los que no ha sido posible definir si pertenece al campo o la ciudad (Avelar *et al.*, 2013; Forero y Ezpeleta, 2007). En ese sentido, para Morett

la comprensión de lo rural no sólo nos remite a un espacio geográfico-territorial, sino también a una construcción social y cultural, y a ciertas peculiaridades de los procesos de producción que el hombre realiza en lugares que comparten ciertas singularidades; pero ni ese espacio geográfico, ni la conformación socioeconómica de un área considerada como rural es algo que pueda estar bien delimitado. Así, tanto en términos de paisaje como en cuanto a actividades humanas, las fronteras entre el mundo urbano y el rural no son claras (Morett, 2005: 142).

Por lo anterior, la ZMVM es una de las áreas geográficas de mayor importancia histórica en el país y también una de las que más modificaciones ha presentado. Aquí, como consecuencia de los procesos de formación y modificación del territorio, como la suburbanización (Coulomb, 2018; Pérez, 2018), conurbanización (Monnet, 2002; González *et al.*, 2016) o la nueva ruralidad (De Grammont, 2004; Rosas, 2013), el esquema claramente definido entre “lo rural” y “lo urbano” ha experimentado una serie de modificaciones a lo largo del tiempo, creando un panorama de opciones muy diverso en los límites entre el campo y la Ciudad de México.

De este modo, se comprueba cómo los territorios tradicionalmente rurales en la ZMVM han sufrido una serie de modificaciones en su relación con la capital mexicana, que van desde la urbanización hasta la resignificación y defensa de lo rural dentro de la megalópolis, pero, al mismo tiempo, se observa una tendencia al crecimiento urbano y desplazamiento de los territorios rurales fuera de la región. De ahí que en este artículo uno de los objetivos sea el diseño de una propuesta de categorización municipal que permita comprender los matices de ruralidad-urbanidad en que se encuentra cada entidad, y con ello facilitar y mejorar los procesos de toma de decisiones y otras implicaciones sociales en la Ciudad de México y su área metropolitana.

Marco teórico

Para las múltiples disciplinas del conocimiento, responder las preguntas de investigación sobre un objeto de estudio puede hacerse de mejor manera mediante métodos de clasificación que permitan la fragmentación de éste en sus componentes, así como focalizar la atención sobre el conjunto de elementos comunes para el espacio de interés. Por ejemplo, un factor fundamental de los estudios territoriales ha sido la delimitación espacial, con base en las características que conforman cada sitio en cuestión. Particularmente, el territorio de las naciones o de los estados nación, los municipios o las regiones se ha dividido (entre otras formas de clasificación) entre lo “rural” y lo “urbano”; es decir, un todo territorial se encuentra conformado por dos componentes complementarios, pero al mismo tiempo opuestos entre sí: territorios rurales y urbanos, con límites aparentemente bien definidos y que interactúan entre sí en una interdependencia de flujos que entran y salen

entre ambos componentes. Quién cuenta con mayor superficie dependerá de cada ejemplo específico del que se trate, así como la estructura, funciones y lógicas que conforman a cada componente y al territorio completo.

Esta fragmentación del territorio es una configuración dicotómica que permite agrupar los elementos a partir del componente con el que comparta mayores características, lo cual ha sido factor determinante de las políticas de desarrollo y planeación territorial. Sin embargo, estas categorías difusas y confusas han agrupado también una serie de construcciones sociales y prejuicios por lo que es necesario especificar los conceptos de *continuum* rural-urbano.

De acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2011) se define una localidad rural como aquella en la que su densidad de población es menor a 150 habitantes/km², sin embargo, el INEGI (2014) considera, para el caso de México, que la diferencia entre una localidad rural y una urbana radica en que la primera posee una población de 2,500 habitantes o menos, y la segunda tiene una población mayor a 2,500 habitantes.

En ambos casos, al entender la diferencia entre lo rural y lo urbano tan cuantitativamente, se soslayan las diferencias fundamentales de las características socioculturales intrínsecas de cada tipo de población y del espacio en que viven, por lo que es necesario, además, considerar otro tipo de aspectos conceptuales y de carácter cualitativo, fundamentales y que brindan mayor contenido a una definición. Por ello valdría la pena contemplar mayores aspectos sociales y culturales fundamentales en la definición de “lo rural” y “lo urbano”, por ejemplo, Morett señala:

Hablar de lo rural actualmente es para muchos ubicarse todavía en el mundo de lo tradicional, aunque no aislado, el de las prácticas agrícolas, el del manejo del bosque, el del cuidado de los animales; en fin, el reducto de los pequeños artesanos, “de los que tienen poca cultura y les faltan muchos servicios”, o del lugar en donde se ubican ciertos “marginados” que viven a contracorriente de la explosiva vida de las ciudades, una vida que se expresa en la existencia de abundantes bienes materiales, en fin, un espacio en el que, fatalmente, algunos tienen que continuar viviendo [...]. En contraste, se mira a las ciudades como el paisaje total y plenamente hecho, modelado y construido por el capricho y la capacidad tecnológica y de inventiva del hombre y como un triunfo de sus posibilidades transformadoras (Morett, 2005: 144-145).

Morett mismo aclara que existen dinámicas y procesos que se comparten entre ambos escenarios, por ejemplo, en lo rural se presentan las dinámicas sociales y económicas, impuestas por un mundo dominado por el desarrollo urbano y la integración de las actividades productivas, mientras que en las áreas urbanas donde hay relictos de la naturaleza, casi siempre nos hallamos con espacios que la actividad humana ha ordenado y organizado.

Además, por el flujo migratorio entre el campo y la ciudad de las últimas décadas, se han suscitado dos fenómenos en sentido opuesto y que han creado panoramas diferentes en el *continuum* campo-ciudad y que resultan muy interesantes: por un lado, con el abandono del fomento a la producción campesina y las reformas constitucionales al artículo 27° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la tierra no pasó masivamente a nuevas manos interesadas en el negocio agrícola, sino que los desarrollos inmobiliarios cambiaron el uso de suelo y desbordaron la mancha urbana en la periferia de las ciudades, las cuales, desde el punto de vista del territorio, se volvieron más especulativas. Lo que implica poblar con miles de familias urbanas, desconocidas entre sí y con valores, aspectos culturales y afinidades distintas a las poblaciones donde ahora habitan. Así se conformó una mancha urbana sobre el campo, siendo absorbido por ciudades grandes, como el caso de la Ciudad de México, o hacer crecer pequeñas poblaciones hasta convertirlas en nuevas ciudades dormitorio. En estos escenarios, será fácil ver relictos de producción agrícola que, al pasar de los años, terminan desapareciendo porque pertenecen a un contexto rural que ya no existe como tal, y sin el cual no tiene cabida este tipo de espacios y prácticas.

El otro fenómeno se presenta cuando los recién llegados a la ciudad se adaptan al espacio y reproducen prácticas agrícolas de su medio rural, con la conformación de huertos urbanos, parcelas de producción en terrenos baldíos, áreas verdes comunes, azoteas, entre otros. Esto tiene implicaciones positivas y deseos por reproducirla entre los pobladores de las ciudades por considerarse una práctica novedosa que contribuye a la economía familiar, es ecológica y autónoma. Dichos procesos han desencadenado una serie de modificaciones, adaptaciones, resistencias en los campos, habitus y prácticas del medio rural y urbano.

En ambos casos, se refleja el *continuum* rural urbano, entendido como la múltiple variedad de expresiones entre la ruralidad y la urbanidad, encontrando matices que acercan o alejan cada caso con alguno de los dos conceptos, pero resulta innegable la participación e interacción conjunto de las variables que dan forma a esos matices. Desde el momento en que el crecimiento poblacional y urbano desbordaron sobre territorios rurales en la ZMVM, se ha formado una especie de ecotono cultural en el que a su vez se formó una mezcla entre los atributos y actividades de ambos espacios, en los cuales no ha sido posible definir si pertenece al campo o la ciudad.

Para entender estos matices presentes entre el *continuum* de ruralidad-urbanidad, aquí se parte de la propuesta de Sorokin y Zimmerman (1929) sobre cómo se conforman, por la combinación de sus características, como la ocupación de los habitantes, medio o relación con la naturaleza, el tamaño de las localidades, la densidad de población, la estratificación y diferenciación entre la población, la movilidad y el sistema de interacción; pero al mismo tiempo se consideran los procesos propios a los que se ha enfrentado la región de la ZMVM, adaptando todos esos elementos para obtener una categorización más precisa.

Cabe subrayar que las variables consideradas en la propuesta que determina los matices entre la dicotomía ruralidad-urbanidad se trabajaron en consideración a los elementos teóricos presentes en la actualidad. Por ejemplo, la ocupación principal de los habitantes de cada municipio se ha configurado de acuerdo con el devenir histórico de cada espacio, en el que intervienen procesos de urbanización, industrialización, hasta flujos migratorios diarios. En ese sentido, no sólo se trata de entender qué sector económico domina en cada entidad, sino además comprender y asociar geoespacialmente la distribución de los centros y periferias, las ciudades dormitorio o corredores económicos, entre otros (Almanza, 2016; Pradilla, 2016; Shearmur *et al.*, 2015).

Por su parte, considerar el medio o relación con la naturaleza con que cuenta cada unidad componente, la región es fundamental, pues se asociaría con una mayor ruralidad (Durán, 1998; Escalante *et al.*, 2007), pero el análisis no queda allí, también resulta fundamental comprender la relación que la mancha urbana tiene en relación con ese medio, los indicadores de sustentabilidad medibles entre ambos (Morales *et al.*, 2015; Sánchez, 2015), así como la posibilidad de que la mancha urbana avance sobre el medio natural de cada municipio o, en el mejor de los casos, las limitantes que tiene para hacerlo (Fernández y De la Vega, 2017; Ramírez, 2009).

Particularmente, en espacios como la Ciudad de México y su área metropolitana, se han estudiado los fenómenos propios de la conservación de espacios naturales, o la apropiación del medio con fines productivos, donde, a manera de relictos dentro de las ciudades o en la periferia de éstas, se ha desarrollado un fenómeno agrícola de fundamental importancia en el devenir de las ciudades, pasando de agroecosistemas tradicionales extensivos (como la milpa), a escenarios de agricultura urbana adaptada al espacio y materiales disponibles (Degenhart, 2016; Fernández y De la Vega, 2017). A pesar de encontrarse rodeados y sitiados por la ciudad, los espacios agrícolas se adaptan y resisten a desaparecer, modificando su estructura, funciones y lógica para obtener el mayor provecho en un ambiente altamente modificado (Méndez *et al.*, 2005; Toral *et al.*, 2016; Villavicencio *et al.*, 2015).

Según Calderón y Soto (2014), entre los cambios culturales más relevantes en el medio rural reciente se señalan la transformación de las dinámicas familiares económico-productivas, marcadas por la reducción de los ingresos agrícolas y la diversificación de fuentes de ingresos monetarios; los intensos procesos de cambio de uso de suelo y mercado de tierras, con fines habitacionales, los cuales afectan en mayor medida a las tierras agrícolas; y los cambios culturales y sociales que se derivan de la integración de las dinámicas urbanas y rurales en un mismo espacio.

Visto así, la agricultura urbana y periurbana, como elemento de una nueva ruralidad ante el contexto de la globalización, se redefine por la necesidad de fortalecer los procesos agrícolas en todos los ámbitos donde se presenten, ya que poco a poco se pierden los elementos de seguridad alimentaria en el plano nacional, y como una estrategia de resistencia, adaptación, autonomía, entre otros aspectos relevantes (Degenhart, 2016; González, 2015).

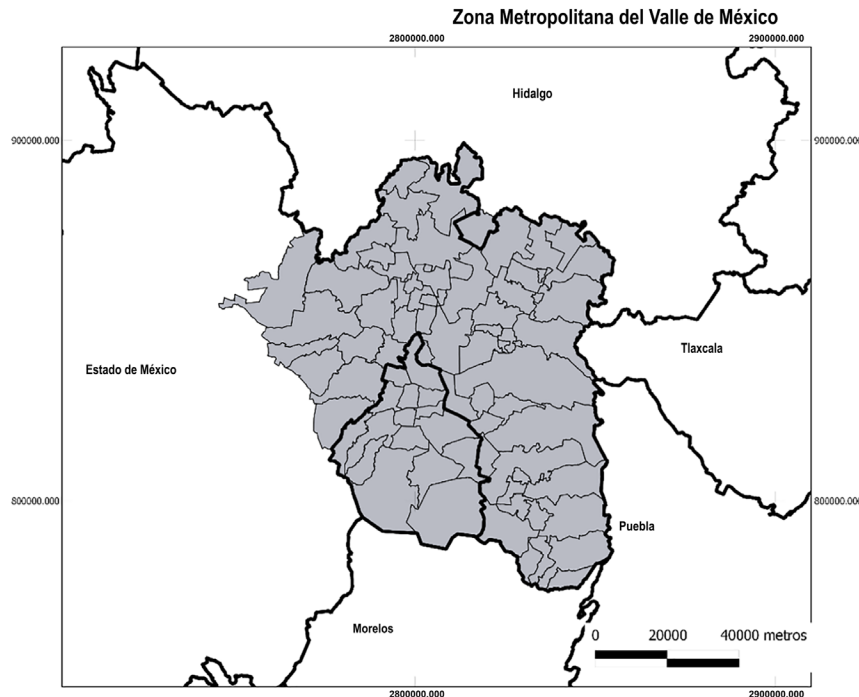
Finalmente, variables fundamentales consideradas en el texto, como el tamaño de las localidades, la densidad de población, entre otros, ayudan a dimensionar y focalizar la atención en las características propias de la urbanización en cada municipio, así como a reforzar la trazabilidad de los procesos que permitieron tal comportamiento de la mancha urbana a lo largo del tiempo. Derivando en la importancia de las variables a considerar, desde un enfoque de planeación y ordenamiento

territorial para la ZMVM, resultan de fundamental importancia y muestran aportes de importancia, pues se consideran no sólo aspectos físicos del entorno regional o el tamaño de los centros poblacionales, sino que también involucra variables de la estructura social, histórica, cultural y económica que describen mejor a la zona de estudio.

Metodología

Para la delimitación de las áreas de estudio de esta investigación, se consideraron dos aspectos fundamentales: el área de interés se acotaría a la superficie considerada por el INEGI (2014) como ZMVM (mapa 1). Se obtuvieron datos estadísticos del INEGI sobre los municipios que conforman el área de estudio (superficie, población y principales actividades económicas); además, se generaron los datos sobre la superficie municipal, natural, la presión ejercida en estos municipios por la mancha urbana aledaña.

Mapa 1. Zona Metropolitana del Valle de México



FUENTE: elaboración propia, con datos del INEGI (2014).

Se categorizó a los municipios de la ZMVM de acuerdo con algunos elementos contemplados por Sorokin y Zimmerman (1929): la ocupación de los habitantes, medio o relación con la naturaleza, el tamaño de las localidades y la densidad de población. A cada factor se le dio una escala de valores que, en la sumatoria, permiten diferenciar los distintos matices que existen entre “lo rural” y “lo urbano” en la ZMVM. Desde luego que se consideró la existencia de elementos más complejos e importantes a considerar para definir esos matices, esencialmente se trata de valorar estos espacios como una construcción sociocultural por encima o junto a sus características físico-geográficas. Cabe subrayar lo fundamental que

en esta adaptación de las variables para categorizar a la ZMVM resultó bastante útil el uso de herramientas tecnológicas como los sistemas de información geográfica (SIG), las bases de datos digitales y el acceso público a imágenes satelitales relativamente recientes.

Para analizar la ocupación de los habitantes, se utilizó una escala del 1 al 3, según el sector económico dominante en el municipio, considerando a las actividades del sector primario como 1, al industrial como 2 y el de servicios como 3. En cuanto al medio o relación con la naturaleza, se contabilizó con el porcentaje de superficie municipal natural, agrícola, pecuario o forestal expresado en decimales.

Por otra parte, debido la amplitud en los datos y con fines de una homogenización de valores entre las diferentes variables a considerar en la categorización, algunos datos se normalizaron con el objetivo de contar con cifras de categorización pequeñas y de fácil manejo. Así, para evaluar el tamaño de las localidades rurales, según lo considerado por el INEGI (2014), y debido a que todos los municipios superan los 2,500 habitantes, se normalizaron los datos municipales sobre población absoluta, al dividir a dicha población entre 2,500, para posteriormente simplificar los números resultantes en diez subcategorías, según las veces que se rebase dicha cifra base.

La densidad de población se obtuvo mediante la división de la población total municipal en relación con la superficie territorial; sin embargo, la amplitud de los datos dificultaba utilizar este elemento junto al resto de las variables, porque existían demasiadas divergencias en los resultados. Por ello, el dato de la densidad de población se normalizó entre 2,500 para obtener un valor pequeño, que en la sumatoria con los demás permitiera conocer con mayor precisión los cambios y matices de ruralidad-urbanidad; ya que, de no hacerlo, la demás información resultaba insignificante frente a este dato. Desde luego que se considera que existen otros elementos cualitativos a considerar, sin embargo, para nuestro interés no resultaban significativos.

Otro factor importante fue la presión que ejerce la mancha urbana sobre los territorios naturales, por lo que, en esta investigación, se diseñó un indicador en decimales entre 0 y 1 para medir la presión que la mancha urbana ejerce sobre cada territorio municipal, donde 0 serían los espacios que ya no presentan cambios y 1 aquellos en los que se cuenta con demasiada presión de crecimiento por parte de la mancha urbana. Se determinó, mediante el análisis de los usos de suelo municipales, utilizando las imágenes satelitales de cada municipio, disponibles en <<https://maps.google.com/>>, consultado del 21 al 25 de noviembre de 2017.

Los 76 municipios de la ZMVM se categorizaron según un gradiente de ruralidad de elaboración propia, con límites y nomenclatura ajustada por nosotros mismos, utilizando para ello los datos del INEGI. Se obtuvieron cuatro matices: rural, semirural, periurbano y urbano, los cuales posteriormente se categorizaron y cartografiaron utilizando la capa de Municipios y la de Estados 09 de INEGI (2009), aprovechando el programa computacional de libre acceso Q GIS.

Panorama actual del *continuum* rural-urbano en la ZMVM

Como ya se señaló, la ZMVM está conformada por 59 municipios del Estado de México, las 16 alcaldías de la Ciudad de México y 1 municipio de Hidalgo (INEGI, 2014). La categorización de poblaciones rurales o urbanas, de acuerdo con el criterio de contar o no con 2,500 habitantes, resulta insuficiente, pues de los 76 municipios que componen la ZMVM, ninguno puede catalogarse como rural. Por ejemplo, Papalotla y Ayapango, en el Estado de México, son los municipios con menor población y casi duplican o cuadruplican el indicador con 4,147 y 8,864 habitantes, respectivamente; sin embargo, Papalotla, por ejemplo, tiene claramente actividades agrícolas y el casco urbano está rodeado de parcelas con cultivos, canales de riego y, en las casas se observan maíz secándose, hojas del rastrojo, instrumentos agrícolas y utensilios para la extracción del aguamiel. Por lo anterior, la definición de urbano para este municipio no se adapta a la realidad que se vive entre su población.

Particularmente, la población total de la ZMVM es de 20,035,826 habitantes, cuya densidad media por municipios es de 3,862.3 habitantes/km². Los municipios o alcaldías con mayor población son Iztapalapa, Ecatepec, Gustavo A. Madero

y Nezahualcóyotl, concentrando entre los cuatro 5,768,834 habitantes, es decir, poco más del 28 por ciento de la población total de la región.

Sin embargo, en total, los municipios de la ZMVM tienen una extensión territorial de 151,772.01 km², de los cuales la superficie que puede ser considerada para las actividades agrícolas, pecuarias o forestales (incluso como zona de conservación) representa cerca del 52 por ciento, con una extensión aproximada de 78,819.16 km². A pesar de ello, según el INEGI (2014), el uso potencial para la agricultura en los municipios o alcaldías que conforman la ZMVM es del 41.63 por ciento, y para uso pecuario es del 57.1, incluyendo las zonas de producción de pastizales. Dato curioso resulta que la misma fuente determina la superficie restante como no apto para la agricultura o para uso pecuario, respectivamente, pero habrá situaciones en las que las adaptaciones sociales, determinen lo contrario, como se verá a continuación.

Los municipios o alcaldías dentro de la ZMVM con mejor relación con el ecosistema y paisaje naturales, vista como su proporción de área rural, son Ecatingo de Hidalgo, Isidro Fabela, Milpa Alta y Atlautla, en estos municipios casi la totalidad de superficie se considera rural; muy opuesto a la situación que se encuentra en municipios o alcaldías altamente urbanizados, como Ciudad Nezahualcóyotl, Azcapotzalco, Cuauhtémoc, Benito Juárez o Chimalhuacán, donde esta proporción se invierte y no quedan áreas verdes, salvo algunos parques urbanos.

Esta proporción de la superficie rural varía según las condiciones socioeconómicas de cada municipio y la presión que recibe por la mancha urbana para cambiar el uso de suelo. Por lo que resulta fundamental conocer la población que habita cada municipio, su densidad y la presión que la mancha urbana de los municipios aledaños ejercen sobre dicho territorio. En este sentido, el tipo de actividades predominantes por municipio están determinadas por algunas “subregiones”; existe un corredor industrial históricamente reconocido en la zona norte de la ZMVM, zonas de resistencia agrícola al sur de la Ciudad de México y zona oriente del Estado de México, al igual que en los límites con Hidalgo y Querétaro, y la parte central dedicada a los servicios y el comercio.

De este modo, treinta municipios tienen a la agricultura, ganadería y manejo forestal como principales actividades económicas; coincidentemente, estos municipios son los de menor población y con las características de encontrarse casi en los límites de la ZMVM. Entre estos municipios destacan, además de los ya mencionados, con mayor proporción de extensión rural: Ayapango, Nopaltepec, Santa María Tonanitla, Temamatla, Cocotitlán, Tenango del Aire, Tepetlixpa, Jilotzingo, San Martín de las Pirámides, Melchor Ocampo, Ozumba y Villa del Carbón, entre otros.

A su vez, desde los años ochenta, la actividad industrial se concentró en corredores industriales a lo largo de la carretera a Querétaro, o en la periferia de la Ciudad de México, lo cual ha concentrado la actividad del sector transformación en el Estado de México, destacando Naucalpan, Atizapán, Tultitlán, Ecatepec, Tlalnepantla, Tultepec y Chimalhuacán; así como el único municipio de Hidalgo incluido en la región, que es Tizayuca.

El municipio de Tizayuca merece mención aparte, pues es el único que no pertenece al Estado de México o a la Ciudad de México; durante muchos años se caracterizó por su actividad agropecuaria, destacando la famosa y reconocida cuenca lechera de Tizayuca como una de las principales regiones que suministraban productos lácteos a la ZMVM. Al perder todo apoyo gubernamental, la cuenca lechera de Tizayuca desapareció y los productores de forrajes de los municipios aledaños modificaron sus actividades principales. Con el tiempo, la mancha urbana se fue apoderando de esos territorios con la construcción de múltiples conjuntos habitacionales y la zona industrial se instaló en Tizayuca, quedando incluido políticamente en la ZMVM.

Por último, los municipios con mayor población son también aquellos entre los que destaca la concentración de la fuerza laboral en el sector terciario, principalmente en comercio y servicios. Entre los municipios que destacan se encuentran prácticamente todas las alcaldías de la Ciudad de México y municipios como Ciudad Nezahualcóyotl, Chalco, Valle de Chalco, Huixquilucan, Tecámac, y en proporciones importantes como actividad fundamental en el resto de la región.

Otro factor importante es la presión que ejerce la mancha urbana sobre los territorios naturales, por lo que aquí se diseñó un indicador en decimales para medir la presión que la mancha urbana ejerce sobre cada territorio municipal. Así, municipios con poca presencia poblacional como Nopaltepec o Isidro Fabela, obtenían valores de 0.1, y los urbanizados sin opciones de crecimiento obtenían 1 como indicador de una saturación territorial, tal es el caso de Iztacalco o Ecatepec.

La forma de abordaje fue de utilidad; así, los 76 municipios de la ZMVM se categorizaron según un gradiente de ruralidad mediante esta adaptación y elaboración propia, con límites y nomenclatura propias, utilizando para ello los datos del INEGI, por lo que se obtuvieron cuatro matices (rural, semirural, periurbano y urbano), los cuales se presentan en el cuadro 1:

Cuadro 1. Categorías de los municipios de la ZMVM, según su grado de ruralidad

Categoría	Rango de clasificación	Núm. de entidades	Municipios o alcaldías
Rural	2.82-3.78	26	Ayapango, Juchitepec, Axapusco, Nopaltepec, San Martín de las Pirámides, Cocotitlán, Temamatla, Huehuetoca, Hueypoxtla, Tlalmanalco, Ozumba de Alzate, Tenango del Aire, Jilotzingo, Villa del Carbón, Isidro Fabela, Te-mazcalapa, Ecatzingo, Atlautla, Otumba, Tepetlixpa, Milpa Alta, Tonanitla, Atenco, Apaxco, Papalotla, Chiautla.
Semirural	4.04-8.00	24	Melchor Ocampo, Tepotzotlán, Teoloyucan, Coyotepec, Nextlalpan, Ame-cameca, Tizayuca, Nicolás Romero, Tepetlaoxtoc, Chiconcuac, Tequixquiac, Teotihuacán, Zumpango, Acolman, Jaltenco, Cuautitlán, Tezoyuca, Chi-coloapan, Tultepec, Texcoco, Chalco, Cuajimalpa, Ixtapaluca, Magdalena Contreras.
Periurbano	8.41-11.53	14	Cuautitlán Izcalli, Tecámac, Xochimilco, Atizapán, Coacalco, Tlalpan, Tultit-lán, Tláhuac, Huixquilucan, Naucalpan, La Paz, Tlalnepantla, Miguel Hidalgo, Valle de Chalco.
Urbano	12.76-21.89	12	Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Venustiano Carranza, Chimalhuacán, Coyoacán, Benito Juárez, Iztacalco, Ecatepec, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Nezahualcóyotl, Iztapalapa.

FUENTE: elaboración propia.

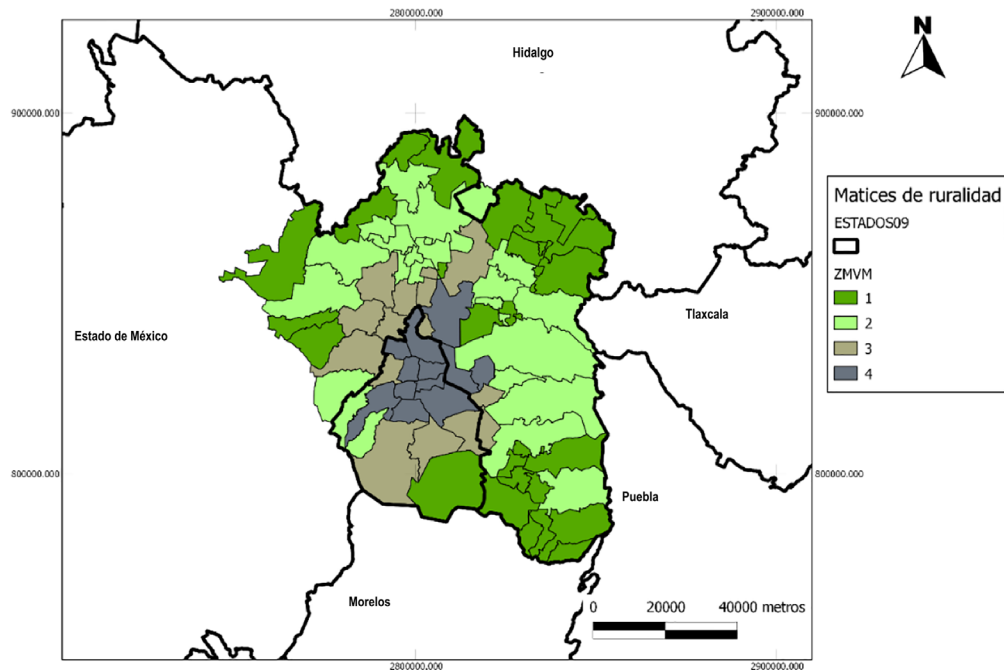
La metodología utilizada permitió agrupar y categorizar los municipios de la ZMVM en conjuntos atribuibles a sus características comunes (aunque, desde luego, alguna zona no presenta, en sentido estricto, características homogéneas para todo el territorio y sus actividades económicas), incluso surgen de procesos de urbanización y conservación territorial muy parecidos en tiempo, forma y consecuencias, las cuales se muestran en el mapa 2.

Municipios rurales

Esta categoría engloba a veintiséis municipios de baja concentración poblacional, extensas superficies naturales con potencial de ser aprovechadas con fines agrarios (agrícolas, forestales, zonas de conservación, pastizales, etc.), y precisamente con actividades agrícolas como principal factor económico y con poca presión de la mancha urbana por cambiar el uso de suelo. Su presencia se encuentra principalmente en los límites de la ZMVM, específicamente en la zona colindante con los estados de Morelos, Puebla, Tlaxcala, Hidalgo y el norte del Estado de México; cuentan con poca población, pues entre todos acumulan 791,553 habitantes y una densidad de población media de 324 habitantes/km².

En estos municipios se concentra una importante proporción de las poblaciones indígenas nativas del Valle de México y su ubicación los ha vuelto un relicto de conservación-aprovechamiento de los recursos naturales en una zona tan

Mapa 2. Matices del *continuum* rural-urbano en la ZMVM



FUENTE: elaboración propia, con datos de este artículo.

degradada ambientalmente. En muchos casos, se encuentran organizativamente supeditados a otros municipios de mayor porte, aledaños y con procesos de urbanización mayores.

Aunque en la actualidad, y sobre todo en la región, estos municipios cuentan con servicios como luz eléctrica, Internet, agua potable, entre otros, su participación en procesos industriales o de servicios comerciales son pocos o nulos, por lo que sus habitantes deben acudir a centros poblacionales de mayor porte para acceder a dichos servicios.

En estos municipios se encuentran importantes superficies destinadas a la producción de alimentos, como maíz en milpa y monocultivo de avena, árboles frutales, tunas y nopales, hortalizas, amaranto, entre otros, que abastecen algunos requerimientos alimenticios de la población, principalmente en los centros urbanos aledaños.

En estos municipios se mantiene la conservación del espacio agrícola como un fenómeno de resistencia basado en la tradición y reproducción de prácticas que han creado y fortalecido las estructuras sociales locales; pero que, pese a ello, se encuentran en permanente incorporación de nuevos elementos que las reconfiguran, actualizan y ponen a prueba sus fortalezas.

Municipios semirurales

En esta categoría se contempla a veinticuatro municipios con superficie agrícola de consideración, siendo un eje fundamental de su vocación económica actual, pero en los cuales su área urbana recibe constantemente nuevos pobladores que modifican su estructura social, así como sus actividades comerciales o industriales, están presentes con mayor importancia y cada vez

con mayor frecuencia. Cuentan con población digna de consideración, pues acumulan entre los municipios de esta categoría 3,134,609 habitantes y una densidad de población media de 1,803 habitantes/km².

Son los “pueblos grandes” de cada región, depositarios en muchos casos de una amplia tradición e importancia regional que, en ocasiones, se remonta a la época prehispánica. Son, además, poblaciones sede de los servicios gubernamentales, de comercios, industrias, bancarios y de transportes que comunican a cada subregión con el centro de la Ciudad de México.

Por su importancia regional son receptores de una importante proporción de migrantes intermunicipales que buscan encontrar ahí los servicios y comercios que requieren, con la ventaja, a su vez, de no encontrarse inmersos en los espacios netamente urbanos. Si bien estos municipios han recibido pobladores desde épocas remotas, en décadas recientes dicho proceso se agudizó por la migración masiva hacia complejos habitacionales en sus territorios.

En cuanto a las actividades agropecuarias que se realizan son de tipo comercial, de escala intermedia, entre las que destacan la producción en terrenos privados rentados, el acopio de productos de municipios aledaños, uso de tecnología como tractores, invernaderos, riego parcelario, insumos agrícolas, entre otros; y su venta se destina al comercio regional.

A pesar de los procesos de urbanización de estos municipios, que se ha agudizado en las últimas décadas, ahí se encuentra un amplio arraigo cultural hacia las actividades agrícolas y la vida “del campo”, que retoma tintes de orgullo e identidad comunitaria. Es común, incluso, encontrar una amalgama de elementos rurales y urbanos conviviendo en el mismo espacio, pero siendo los elementos referentes de la ruralidad los que se tienen con mayor aprecio.

Por ejemplo, en municipios como Texcoco, Amecameca, Acolman, Teotihuacán o Zumpango, que podrían considerarse como ciudades de tamaño mediano, siguen siendo fundamentales las fiestas patronales y las fiestas del pueblo, como la de la tuna, la nuez o el caballo; o también la cohabitación de centros comerciales con empresas trasnacionales rodeados por cultivos agrícolas.

En estos municipios las funciones de abasto y venta de productos alimenticios se realizan entre los diferentes sectores económicos de la población de la ZMVM, y por su importancia geográfica estratégica fungen como centros integradores de las actividades agrícolas, industriales y de servicios de la región. Además, gran parte de ellos se han constituido como mercados regionales, tanto de productos agrícolas, como en especial de bienes manufacturados.

Municipios periurbanos

En este rubro encontramos las expresiones agrícolas en un contexto degradado o en proceso de transformación hacia lo urbano. En sentido estricto, se entendería como los espacios de actividad agrícola en la periferia de las ciudades, pero en ocasiones dicha periferia se vuelve difusa, previo al desbordamiento de la ciudad sobre los campos agrícolas.

Este tipo de municipios no cuentan ya con las características óptimas de espacio, infraestructura, vocación, o incluso mano de obra especializada en las tareas agrícolas; debido a los procesos de desarrollo urbano que han experimentado, como la conurbanización y suburbanización, donde actividades industriales o de servicios han ocupado un papel principal de la economía local.

Y sí, tal como su nombre lo indica, estos municipios se encuentran concentrados en la periferia de la Ciudad de México, tienen una densidad de población media de 4,029 habitantes/km². En algunos casos, como en Xochimilco, Tlalpan o Tláhuac, al sur de la ciudad, son alcaldías que aún conservan vocación agrícola, pero se ha incrementado tanto su población que las actividades de comercio y servicios ocupan a mayor proporción poblacional.

Por su parte, al norte, ya en los límites del Estado de México, se encuentra la zona que, desde la segunda mitad del siglo xx, recibió a las industrias, y estos municipios crecieron en torno a aquéllas: Atizapán, Coacalco, Tultitlán, Naucalpan, Cuautitlán Izcalli y Tlalnepantla, pero aun así conservan, aunque en poca proporción, áreas agrícolas, forestales, pastizales o de conservación de importancia municipal, lo que hace que se mantengan en su población elementos de esa ruralidad y costumbres y tradiciones culturales que expresan sus vínculos con la tierra y el pasado agropecuario.

Esta zona periférica se cierra con dos importantes ejemplos de la segregación económica: en el poniente, encontramos a Miguel Hidalgo y Huixquilucan, como zonas de proliferación de los servicios y el comercio, con una importante participación

del PIB a nivel nacional, pero con la característica de que, habitacionalmente, su densidad de población es moderada con 7,936 y 6,746 habitantes/km², respectivamente, e importantes áreas verdes, que equilibran su grado de urbanidad.

En contraste, en la periferia del lado oriente, municipios como Tecámac, La Paz y Valle de Chalco, que eran agrícolas hasta los años noventa, cuando comenzó su poblamiento masivo y desbordamiento de la mancha urbana, la tierra se ha convertido en un bien escaso y ampliamente especulativo para los fines de la construcción de viviendas y comercios, los famosos “bienes raíces”. En estos municipios, el balance lo generan los relictos, cada día menores, de agricultura y vegetación natural aún existentes, frente a la importante urbanización a la que fueron sometidos.

Estos municipios presentan una tendencia a la urbanización masiva, pero es posible que continúen teniendo importantes áreas verdes, no como una acción colectiva de respeto del medio, sino como una resultante de políticas de conservación estatales o de difícil acceso. Esto se presenta en casos como el bosque de Chapultepec (en Miguel Hidalgo), la zona forestal con difícil acceso de Tlalpan, Huixquilucan o Valle de Chalco; o el lago de Guadalupe, colindante con Cuautitlán Izcalli, entre otras particularidades. Sin embargo, hay ejemplos como el del cerro de la Estrella (en Iztapalapa) o el cerro del Elefante (en Ixtapaluca), que casi han desaparecido, pues la zona urbana llega ya muy cerca de su cúspide, cuando hace relativamente pocos años dominaba sobre una extensa planicie dedicada a la agricultura entre ambos puntos.

Ahí se mantiene la conservación ya no del espacio agrícola, sino de áreas verdes o naturales, ya sean productivas o de conservación, como una especie de oasis recreativo y balance paisajístico entre la infraestructura urbana y esos espacios verdes. Las actividades de la población que ahí reside están desvinculadas mayoritariamente de la producción de alimentos, salvo en excepciones residuales y que enfrentan una importante presión urbana que los dispersa, desvincula y desaparece.

Municipios urbanos

Esta categoría la conforma, principalmente, la parte central de la Ciudad de México y los municipios aledaños más poblados del Estado de México. Tienen la característica de presentar múltiples usos de suelo, una terciarización de la actividad económica y destacan por su tamaño poblacional. Los municipios netamente urbanos que considera esta categoría son Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Venustiano Carranza, Chimalhuacán, Coyoacán, Benito Juárez, Iztacalco, Ecatepec, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Nezahualcóyotl e Iztapalapa. Esta zona comprende claramente “la mancha urbana” del centro de la ciudad de México y la zona oriente de su periferia.

Entre los doce municipios que conforman esta categoría, en conjunto cuentan con 19,279,733 habitantes, es decir el 96 por ciento de la población de la ZMVM. La densidad de población media en estos municipios es de 3,989 habitantes/km², y la proporción de áreas verdes, incluyendo parques urbanos, es mínima y la superficie agrícola es nula, salvo los casos de agricultura netamente urbana. Aquí se concentran las principales actividades económicas y servicios de la región. Pero entre la importante concentración poblacional acarrear conflictos de vialidades y transporte, concentración de emisiones contaminantes y de residuos sólidos urbanos, así como problemas de delincuencia.

Para los habitantes de esta categoría existe una plena desvinculación de los procesos productivos de los alimentos, así como de las problemáticas sociales que conlleva esa actividad. Su abasto de alimentos proviene principalmente de grandes distribuidores de alimentos, como los supermercados y la cadena de intermediarios entre las centrales de abasto y los consumidores finales. Sin embargo, precisamente en estos municipios tan urbanizados es donde las estrategias de compra-venta de alimentos directamente entre productores y consumidores ha tenido mucho auge, así como la incorporación de huertos urbanos o cultivo de alimentos en macetas comienzan a ser más comunes día con día.

Ante el panorama actual, se ve complicada una reconversión del uso de suelo e instalación de zonas de cultivo, porque la falta de espacio en estos municipios los ha desbordado, incluso en los municipios aledaños; además de que el negocio inmobiliario ha encarecido los costos de los terrenos urbanos a montos sorprendentes. Pero sí se observa, en algunos sectores de la sociedad netamente urbana, el interés por fomentar la agricultura regional, que puede representarles beneficios en salud, economía y cuidado del ambiente.

Consideraciones finales

Este artículo, a partir de principios teóricos ya consolidados, pero reforzados por herramientas y técnicas modernas de análisis estadístico y espacial, ha pretendido diseñar una propuesta de categorización municipal que permita comprender los matices de ruralidad-urbanidad en la ZMVM. En el entendido de que esta propuesta podría contribuir a los responsables de la toma de decisiones de la región a tener mayor claridad conceptual sobre una región tan dinámica y compleja como la ZMVM, al mismo tiempo que permite agrupar en categorías (rural, semirural, periurbanos, urbanos) a los municipios que la conforman. Considerar este tipo de categorización de los municipios y alcaldías que conforman la ZMVM, según su matiz de ruralidad-urbanidad, permite precisar los diferentes niveles de urbanización, los procesos de crecimiento urbano que se han presentado e, incluso, la posible tendencia a urbanizarse que presentan las diferentes entidades municipales de la región, y optimizar así los recursos disponibles para la gestión territorial, la planeación del uso del suelo, incluso la determinación de zonas de riesgo, entre muchos otros fines.

En este estudio ha sido muy valioso identificar no sólo las características comunes con que cuentan los municipios del mismo orden en la ZMVM, sino además identificar su distribución, e inferir y documentar los procesos de industrialización, fomento poblacional, abandono o resistencia cultural a los que han sido sometidos estos espacios. Esta información, contrastada con los datos sociohistóricos disponibles, permiten dar la pauta a la conformación de herramientas predictivas sobre el comportamiento futuro de la mancha urbana en la región.

También fue de fundamental importancia entender que las variables cualitativas y cuantitativas consideradas en la definición de los matices de ruralidad-urbanidad presentaron una categorización adecuada, la cual, al momento de digitalizarse a partir de los SIG, nos permitió ilustrar mejor la composición de los elementos regionales. Esta propuesta de categorización, por tanto, se podría contrastar con otras variables socioambientales e incrementar los usos e implicaciones sociales que se pueden obtener en beneficio de la Ciudad de México y su área metropolitana.

Desde una visión del análisis geoespacial, vale la pena destacar el uso potencial de la clasificación de los municipios que conforman la ZMVM. La clasificación planteada pueden retomarla las instituciones gubernamentales como estrategia de trabajo, pues ayuda a precisar mejor el tema de “lo urbano” y “rural”, pero considerando, además, “lo periurbano” y “lo semirural”, que es un asunto central no sólo en el aspecto demográfico, sino también el socioeconómico, político y cultural de la región.

Fuentes

- Almanza, A.S. (2016). “Sistema de ciudades y redes urbanas en los modelos económicos de México”, *Problemas del Desarrollo*, vol. 47, núm. 184: 7-34.
- Avelar M., J., F.W. Rodrigues y L. Silveira L. (2013). “Agricultura urbana e periurbana”, *Mercator*, vol. 12, núm. 27: 69-80.
- Bassols Batalla, Á. (1967). Recursos naturales de México. *Climas, agua, suelos*. México: Nuestro tiempo.
- Calderón-Cisneros, A. y L. Soto-Pinto (2014). “Transformaciones agrícolas en el contexto periurbano de la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas”, *LiminaR*, vol. 12, núm. 1: 125-143.
- Coulomb, R. (2018). “Sustentabilidad de la centralidad urbana e histórica. Una reflexión desde el centro histórico de la ciudad de México”, *Quivera Revista de Estudios Territoriales*, vol. 10, núm. 2: 29-49.
- Degenhart, B. (2016). “La agricultura urbana: un fenómeno global”, *Nueva Sociedad*, núm. 262: 1-11.

- Durán, F.E. (1998). "Viejas y nuevas imágenes sociales de ruralidad", *Estudios Sociedade e Agricultura*, vol. 6, núm. 2: 76-98.
- Escalante, R., H. Catalán, L.M. Galindo y O. Reyes (2007). "Desagrarización en México: tendencias actuales y retos hacia el futuro", *Cuadernos de Desarrollo Rural*, vol. 4, núm. 59: 87-116.
- Fernández, P. y S. de la Vega (2017). "¿Lo rural en lo urbano? Localidades periurbanas en la zona metropolitana del Valle de México". *Revista EURE* (Estudios Urbano Regionales), vol. 43, núm. 130: 185-206.
- Forero Álvarez, Jaime y Sorne Ezpeleta Merchán (2007). *Las brechas entre el campo y la ciudad en Colombia 1990-2003, y propuestas para reducirlas*. Bogotá: CEPAL (Estudios y perspectivas, 17).
- González Carmona, E. y C.I. Torres Valladares (2014). "La sustentabilidad agrícola de las chinampas en el Valle de México: caso Xochimilco", *Revista Mexicana de Agronegocios*, vol. 18, núm. 34: 699-709.
- González, F. (2015). "La 'nueva ruralidad' en Cañuelas: entre la agroecología y las nuevas urbanizaciones", *Mundo Agrario*, vol. 16, núm. 31: 1-23.
- González-Becerril, J.G., B.J. Montoya-Arce y E.A. Sandoval Forero (2016). "Poblamiento y despoblamiento: dos caras de la desigualdad sociodemográfica en el Estado de México", *Notas de Población*, vol. 43, núm. 103: 149-167.
- Grammont, Hubert C. de (2004). "La nueva ruralidad en América Latina", *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 66, núm. especial: 279-300.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) (2014). *Cuaderno estadístico y geográfico de la zona metropolitana del Valle de México 2014*. México:INEGI.
- Méndez, M., L. Ramírez y A. Alzate (2005). "La práctica de la agricultura urbana como expresión de emergencia de nuevas ruralidades: reflexiones en torno a la evidencia empírica", *Cuadernos de Desarrollo Rural*, núm. 55: 51-70.
- Monnet, J. (2002). "La ciudad (com)partida: gobernabilidad y ciudadanía en las megápolis de México y Los Ángeles", *Revista Trace*, núm. 42: 9-27.
- Morales-Hernández, J., H. Ochoa-García, L. Velázquez-López, A. Mastache, E. Cervantes y A.M. Becerra (2015). "La agricultura periurbana multifuncional y sus aportaciones hacia la sustentabilidad regional en la Zona Metropolitana de Guadalajara, Jalisco, México", en P.R.W. Gerritsen, S. Rist, J. Morales-Hernández y N. Tapia, eds., *Multifuncionalidad, sustentabilidad y buen vivir: miradas desde Bolivia y México*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Morett, J. (2005). "Sistema agroalimentario, ruralidad y medio ambiente en México". Texcoco: Universidad Autónoma Chapingo, tesis de Maestría en Ciencias en Sociología Rural.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (2011). "oecd Regional Typology. Directorate for Public Governance and Territorial Development", en <https://www.oecd.org/cfe/regional-policy/OECD_regional_typology_Nov2012.pdf>, consultada el 4 de febrero de 2019.
- Ortega, A. (1989). "Las condiciones de frontera hidráulicas naturales en la cuenca de México, usando modelado matemático", *Geofísica Internacional*, vol. 28, núm. 2: 283-295.

- Pérez Corona, Javier (2018). "Periferia y desarrollo urbano metropolitano en el Valle de México", en José Gasca Zamora, coord., *Dinámicas urbanas y perspectivas regionales de los estudios culturales y de género*. México: Universidad Nacional Autónoma de México/Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional (Amecider), A.C.
- Pradilla Cobos, E. (2016). "Zona metropolitana del Valle de México: neoliberalismo y contradicciones urbanas", *Sociologías*, vol. 18, núm. 42: 54-89.
- Ramírez Kuri, P. (2009). "La ciudad y los nuevos procesos urbanos", *Cultura y representaciones sociales*, vol. 3, núm. 6: 163-187.
- Rosas Baños, M. (2013). "Nueva ruralidad desde dos visiones de progreso rural y sustentabilidad: economía ambiental y economía ecológica", *Polis*, vol. 12, núm. 34: 225-241.
- Sánchez, E.M. (2015). "Indicadores económicos para el análisis de la sustentabilidad urbana en el municipio de Texcoco, Estado de México, periodo 2005-2012", *Paradigma Económico*, vol. 7, núm. 2: 69-97.
- Shearmur, R., C. Garrocho, A. Álvarez y T. Chávez (2015). "Hacia una geografía de las actividades económicas en la Ciudad de México: métodos, conceptos, cultura y subjetividad", en Carlos Garrocho y Gustavo Buzai, coords., *Geografía aplicada en Iberoamérica en el siglo XXI*. Zinacantepec: El Colegio Mexiquense.
- Sorokin, P.A. y C.C. Zimmerman (1929). *Principles of Rural-Urban Sociology*. Nueva York: H. Holt, en <https://books.google.com.mx/books/about/Principles_of_Rural_urban_Sociology.html?id=2p8gAAAAMAAJ&redir_esc=y>, consultada el 7/10/17>.
- Toral J., M.A., C.J. López C. y F. Gallardo L. (2016). "Factores que influyen en la práctica de la horticultura periurbana: caso de una ciudad en el estado de Veracruz, México", *Estudios Sociales*, vol. 24, núm. 47: 205-228.
- Villavicencio Valdez, G., H. Suzán Azpiri, M. Ribeiro Palacios y M.A. Altieri (2015). "Construyendo resiliencia socioecológica en huertos urbanos y periurbanos en Querétaro; adaptaciones urbanas ante el desafío de la soberanía alimentaria y el cambio climático". La Plata: ponencia presentada en el V Congreso Latinoamericano de Agroecología-SOCLA, en <http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/53000/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>, consultada el 8 de febrero de 2019.



Detalles sobre la publicación, incluyendo instrucciones para autores e información para los usuarios en: <http://espacialidades.cua.uam.mx>

Adriana Aguayo Ayala (Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa)

Gestión del espacio público y renovación urbana. El caso de la avenida Presidente Masaryk
pp. 57-77

Fecha de publicación en línea: 30 de mayo de 2019.

DOI: <http://www.doi.org/10.24275/uam/cua/dcsh/esp/vol09/num01/Aguayo>

© **Adriana Aguayo Ayala** (2019). Publicado en *Espacialidades*. Todos los derechos reservados. Permisos y comentarios, por favor escribir al correo electrónico: revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx

ESPACIALIDADES. Volumen 9, Núm. 01, enero - junio de 2019, es una publicación semestral de la Universidad Autónoma Metropolitana, a través de la Unidad Cuajimalpa, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Ciencias Sociales, editada en la Ciudad de México, México. Con dirección en Av. Vasco de Quiroga 4871, Cuajimalpa, Lomas de Santa Fe, CP: 05300, Ciudad de México, México. Página electrónica de la revista: <http://espacialidades.cua.uam.mx/> y dirección electrónica: revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx. Editora en jefe: Dra. Fernanda Vázquez Vela. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título número 04-2011-061610480800-203, ISSN: 2007-560X, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: María Fernanda Flores Torres (Dendrita Publicidad S. A. de C. V.), Temistocles, núm. 79, int. 3, Colonia Polanco IV Sección, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11550, Ciudad de México; fecha de última modificación: mayo de 2019. Tamaño de archivo 400 kb.

responsable de la última actualización de este número: María Fernanda Flores Torres (Dendrita Publicidad S. A. de C. V.), Temistocles, núm. 79, int. 3, Colonia Polanco IV Sección, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11550, Ciudad de México; fecha de última modificación: mayo de 2019. Tamaño de archivo 400 kb.

Espacialidades. Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura tiene como propósito constituirse en un foro de discusión académica que aborde la compleja, contradictoria y multicausal relación entre el espacio y la vida social. *Espacialidades* se inscribe en el debate académico internacional sobre el giro espacial en las ciencias sociales e invita al análisis de diversas prácticas sociales y formas de organización y acción política desde una perspectiva multidisciplinaria que ponga énfasis en las diferentes escalas territoriales. Los textos publicados incorporan métodos y problemas tratados desde la sociología, la ciencia política, la economía, los estudios urbanos, la geografía, los estudios culturales, la antropología, la literatura, el psicoanálisis y el feminismo, entre otros.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del comité editorial.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa.

Directorio

RECTOR GENERAL: Dr. Eduardo Abel Peñalosa Castro

SECRETARIO GENERAL: Dr. José Antonio De los Reyes Heredia

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa

RECTOR: Dr. Rodolfo René Suárez Molnar

SECRETARIO DE UNIDAD: Dr. Álvaro Julio Peláez Cedrés

División de Ciencias Sociales y Humanidades

DIRECTOR: Dr. Roger Mario Barbosa Cruz

JEFE DE DEPARTAMENTO: Dr. Gabriel Pérez Pérez

Revista Espacialidades

DIRECTORA: Dra. Fernanda Vázquez Vela

ASISTENTE EDITORIAL: Mtro. Guillermo Paredes Orozco

ADMINISTRACIÓN DEL SITIO WEB: Rafael Eduardo Méndez Pérez

EDICIÓN TEXTUAL Y CORRECCIÓN DE ESTILO: Mtro. Hugo Espinoza Rubio

FOTOGRAFÍA DE LA PORTADA: © 2019 Jonathan Cosens en Unsplash @jcosens, <https://unsplash.com/@jcosens>

COMITÉ EDITORIAL: Dra. Montserrat Crespi-Valbona (Universitat de Barcelona, España), Dra. Verónica Crossa (El Colegio de México, México), Dra. Marta Domínguez Pérez (Universidad Complutense de Madrid, España), Dr. Marco Aurelio Jaso Sánchez (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, México), Dra. Graciela Martínez-Zalce (Universidad Nacional Autónoma de México, México), Dr. Alejandro Mercado (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, México), Dr. Jorge Montejano Escamilla (Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", México), Dra. Analiese Marie Richard (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa), Dra. Rocío Rosales Ortega (Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México), Dr. Vicente Ugalde (El Colegio de México, México).

COMITÉ CIENTÍFICO: Dr. Tito Alegría (El Colegio de la Frontera Norte), Dra. Miriam Alfie (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa), Dr. Mario Casanueva (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa), Dra. Claudia Cavallin (Universidad Simón Bolívar, Venezuela), Dr. Humberto Cavallin (Universidad de Puerto Rico), Dra. Flavia Freidenberg (Universidad Nacional Autónoma de México), Dra. Clara Irazábal (Columbia University, Estados Unidos), Dr. Jorge Lanzaro (Universidad de la República, Uruguay), Dr. Jacques Lévy (École Polytechnique Fédérale de Lausanne, Francia), Scott Mainwaring (University of Notre Dame, Estados Unidos), Miguel Marinas Herrera (Universidad Complutense, España), Edward Soja † (University of California, Estados Unidos), Michael Storper (London School of Economics, Reino Unido).

Gestión del espacio público y renovación urbana. El caso de la avenida Presidente Masaryk

Management of Public Space and Urban Renewal. The Case of President Masaryk Avenue

ADRIANA AGUAYO AYALA*

Resumen

El objetivo de este trabajo es contribuir a la discusión de las políticas urbanas orientadas a la gestión del espacio público implementadas en las últimas décadas en la Ciudad de México, a partir del análisis del estudio de caso de la renovación de la avenida Masaryk. Describe el proceso de renovación de la avenida a partir de información empírica basada en recorridos de campo, entrevistas, pláticas informales y revisión hemerográfica. Muestra el cuestionamiento que existió entre distintos sectores ciudadanos sobre la pertinencia y alcance de la obra, en especial por tratarse de un proyecto de inversión público-privada. Concluye con una crítica a las políticas urbanas neoliberales que acentúan la segregación socioespacial, al favorecer ciertos espacios como lugares de acumulación del capital, incidiendo en las formas de apropiación del territorio.

Palabras clave: políticas urbanas, espacio público, renovación urbana, bien común, Ciudad de México.

Abstract

The objective of this paper is to contribute to the discussion of urban policies oriented towards the management of public space implemented in the last decades in Mexico City, analyzing the specific case of the Masaryk Avenue renovation project. This paper describes the renewal process of the avenue based on empirical data including field trips, interviews, informal talks and hemerographic sources. The results shows how different citizen groups questioned the relevance and scope of the renewal, especially as public-private-partnership project. The article concludes with a critique of neoliberal urban policies that accentuate socio-spatial segregation by favoring certain spaces as places of capital accumulation, affecting the forms of appropriation of territory.

Keywords: urban policies, public space, urban renewal, common good, Mexico City.

Fecha de recepción: 7 de diciembre de 2017

Fecha de aceptación: 4 de diciembre de 2018

* Profesora-investigadora de tiempo completo, Departamento de Antropología, DCSH, UAM Iztapalapa. C.e.: <adriana.aguayo.ayala@gmail.com>.

Introducción

En septiembre de 2013, el entonces jefe de Gobierno de la Ciudad de México (CDMX), Miguel Ángel Mancera, anunció la renovación de la avenida Masaryk mediante un esquema de financiamiento novedoso, en el que participaba tanto el gobierno como la iniciativa privada. Se trataba de una propuesta de renovación urbana que surgió de la iniciativa privada y el esquema de financiamiento era público-privado, el anuncio de la obra y su posterior ejecución causaron diversos cuestionamientos por parte de la ciudadanía. Al tratarse de una avenida que aloja comercios de lujo y se ubica en una de las colonias más privilegiadas de la ciudad, se ponía en entredicho la pertinencia de destinar recursos para su remodelación, cuando existen problemas más acuciantes en zonas menos favorecidas. Y respecto del esquema de financiamiento, la ciudadanía se preguntaba ¿por qué se debía coparticipar (financieramente) en la remodelación de una vía pública? Y, en dado caso, ¿por qué no se les había consultado o permitido participar también en el diseño del proyecto?

En el centro de la discusión encontramos dos interrogantes: ¿quién debe encargarse del diseño y la gestión del espacio público? y ¿los proyectos de renovación urbana neoliberales benefician a la población en su conjunto? Las preguntas anteriores resultan fundamentales en una época en la que el modelo económico-político imperante sustituyó la política propia de los estados benefactores por una política de economía abierta, que redujo la actividad del Estado arguyendo deficiencia, desorganización o deterioro de la administración pública. Desde entonces, responsabilidades consideradas antaño propias de los gobiernos, como la regulación de la producción de bienes y servicios y la gestión del territorio, quedaron limitadas o restringidas.

Para posicionar a determinadas ciudades en el nuevo mapa global, los gobiernos nacionales y locales impulsaron políticas urbanas centradas en la renovación de territorios estratégicos aptos para la atracción de capitales extranjeros. En este proceso, el espacio público ocupó un lugar privilegiado en las políticas urbanas de las últimas décadas en todo el mundo, en tanto constituye un recurso —en más de un sentido: simbólico, económico, social— “al servicio de la reapropiación capitalista de la ciudad”, que muchas veces opera “como mera guarnición de acompañamiento para grandes operaciones inmobiliarias” (Delgado, 2011: 10-11).

El caso que nos ocupa, la renovación de la avenida Masaryk, no es la excepción, pues se trata de una de las calles comerciales consideradas más costosas a nivel mundial, cuya renovación permitiría el aumento del turismo y una mayor atracción de inversión extranjera. En este sentido, se considera que se trata de una zona estratégica de la ciudad, en tanto detonante de actividad económica vinculada a la oferta de bienes y servicios, especialmente los turísticos, comerciales o financieros. En la gestión del espacio urbano se han sustituido los planes de desarrollo y programas de ordenamiento urbano por proyectos específicos, en los que intervienen actores públicos, privados y locales. Dichos proyectos de gran escala se han centrado en lugares específicos y responden a esquemas de mercado orientados a la alta rentabilidad (Negrete, 2010).

Este trabajo, por tanto, se sitúa en el debate del *place making* que ha cobrado un interés primordial en las políticas urbanas neoliberales, posicionándose como discurso global de intervención del espacio público (Bourdin, 2015; Giglia, 2017). La premisa central de estas renovaciones impulsadas por los gobiernos locales, o bajo el esquema de asociaciones público-privadas, es que una mejora del espacio público —al que se piensa en tanto bien común— repercutirá en una mejora de la sociabilidad urbana. Esta “falacia del determinismo espacial” de la que nos han advertido algunos autores (Jacobs, 2011; Giglia, 2017), no sólo enfatiza que la relación entre la ciudad y la sociedad es más compleja, sino que cuestiona la pertinencia, el alcance y las repercusiones de obras que “hacen lugar” tratando de promover una sociabilidad aséptica y homogénea.

Como hipótesis de trabajo proponemos que los planes de remozamiento del espacio público presentan efectos limitados, pues al centrarse en espacios estratégicos si bien aumentan la rentabilidad de un espacio determinado, generan desigualdades con otras zonas de la ciudad que no han sido intervenidas.

El estudio de caso de la renovación de la avenida Masaryk nos permitirá dar cuenta, desde una perspectiva local, de la relación entre la gestión urbana y las políticas de renovación impulsadas por el urbanismo neoliberal, orientadas a la producción de espacios competitivos para la captura de flujos de inversiones inmobiliarias y turísticas. Su originalidad radica en la descripción y análisis de un estudio de caso centrado en una de las calles con rentas más caras de la ciudad y habitantes

de alto poder adquisitivo, cuya remodelación generó movilizaciones de parte de una ciudadanía que cuestionaba el modelo de gestión (público-privado), la pertinencia y el alcance de la obra.

Desde una mirada que relaciona los ámbitos local y global, observamos la movilización y el cuestionamiento ciudadano ante esta obra como un caso que se suma a otros que han examinado proyectos urbanos implementados en la CDMX bajo el modelo del urbanismo neoliberal. Se trata, en suma, de movilizaciones ciudadanas que discuten y polemizan sobre el nuevo modelo de gestión urbana y reclaman a la autoridad transparencia de la información e inclusión en la toma de decisiones de la gestión de la ciudad.

La recolección de datos se realizó entre enero de 2014 y diciembre de 2015. Se trata de una investigación cualitativa, sustentada principalmente en entrevistas semiestructuradas, realizadas a veinte actores clave,¹ tanto del proyecto de la obra de renovación (presidente de la Asociación de Propietarios de Masaryk, arquitecto de la obra, jefe de Proyectos de la Delegación Miguel Hidalgo), como de la zona (representantes de los comités vecinales de Polanco, altos ejecutivos de empresas localizadas en la avenida Masaryk, habitantes y trabajadores). Como apoyo se realizaron recorridos de campo para observar y documentar fotográficamente la transformación de la avenida en sus distintas fases, asimismo se sostuvieron pláticas informales con quienes paseaban en la zona para conocer qué tan seguido asistían, cuál era el motivo de su visita y qué pensaban de la remodelación y si sus actividades en este espacio se habían modificado. A esto se añadió una revisión hemerográfica en tres diarios de circulación nacional (*El Universal*, *Milenio* y *La Jornada*) y una revista (*Real Estate Market and Lifestyle*), de donde se obtuvo una información sistematizada acerca de la cronología del proceso de remodelación, así como de las distintas opiniones (en pro y en contra) que ésta generó. A partir del cruce de información, obtenida mediante distintos instrumentos de recolección, nos acercamos al problema de investigación desde diferentes ángulos, y contrastamos las diferentes posturas entre quienes impulsaron la obra —autoridades locales, el arquitecto responsable de la obra, miembros de la APM— y quienes serían los principales beneficiados o afectados por aquélla —habitantes, trabajadores de la zona, directivos de empresas en la zona, paseantes—, así como vislumbrar las narrativas que construía la prensa a favor y en contra de este proyecto.

La lógica que guía este texto parte de un breve acercamiento histórico a la noción de espacio público, distinguiendo, primero, algunas formas de entender las nociones de lo público y lo privado, hasta el surgimiento de la noción misma de espacio público en tanto instrumento ideológico (Delgado, 2011), a manera de un tipo ideal que lo concibe como un espacio neutro, de libre acceso y uso intensivo en el que se expresa la vida democrática (Duhau y Giglia, 2008).

Esto nos permitirá continuar con una reflexión sobre la manera en que las políticas del urbanismo neoliberal se han centrado en la renovación del espacio público —bajo el discurso del bien común—, como el principal recurso para atraer turismo, inversión extranjera e impulsar zonas estratégicas para un mayor desarrollo inmobiliario, creando espacios de desigualdad en la ciudad que contrastan con las zonas que no han sido intervenidas por no ser consideradas altamente redituables.

Posteriormente describimos y analizamos el caso de renovación de la avenida Masaryk como un ejemplo particular de una renovación que no estuvo libre de cuestionamiento ciudadano por la pertinencia, alcance y gestión de una obra pública impulsada mediante una asociación público-privada (APP).

Finalmente, concluimos que los proyectos de renovación impulsados en las últimas décadas en la CDMX, en el marco de las políticas urbanas neoliberales, han generado procesos de segregación socioespacial al favorecer ciertos espacios como lugares de acumulación del capital, incidiendo en las formas de apropiación del territorio.

¹ Cada uno de los actores que entrevistamos fue intencionalmente seleccionado por sus posibilidades de ofrecer información profunda y detallada sobre el tema a analizar, dado que el interés de la investigación fue la comprensión de un proceso social complejo. Durante el trabajo de campo, recabamos datos hasta alcanzar un punto de saturación.

De la noción de lo público a la idea de espacio público

El espacio público es un término polisémico que debe entenderse históricamente. Previo a la existencia de la noción de espacio público, “lo público” nos dice Sennett (2002), se relacionaba en la Antigüedad con la idea del *bien común*, en primera instancia y, más tarde, se asoció también con lo que es abierto y manifiesto a cualquier persona. En oposición, *lo privado* fue entendido primero como el lugar de lo privilegiado y, desde el siglo XII, se comenzó a entender como el ámbito de lo íntimo y lo familiar. Durante el Renacimiento, el uso de la noción de lo público siguió manteniendo la idea del bien común, pero empezó a pensarse también en relación con la sociabilidad cuando surgió la idea de “el público” en el sentido de audiencia, espectador.

Desde el siglo XVIII, en ciudades como París y Londres, la relación entre grupos de diferentes estratos sociales comenzó a ser espacialmente más próxima, y lo público adquirió una dimensión cercana a la actual, concebido como un escenario socialmente diverso, que incluye a propios y extraños, en el que se puede estar de manera anónima² y se ubica fuera del ámbito familiar (privado). Desde entonces, este tipo de vida pública fue asociado con la vida en las grandes ciudades, de ahí que se acuñara el término cosmopolita para referirse a una persona “que se mueve cómodamente en la diversidad” (Sennett, 2002: 49). A ello se sumará la transformación de las ciudades —principalmente europeas— entre los siglos XVIII y XIX, donde se llevó a cabo un reordenamiento de los espacios y se regularon distintas actividades urbanas. Será la época del nacimiento de nuevos espacios, como los salones de café, o de su apertura a un espectro más amplio de la sociedad, como los parques, el teatro y la ópera, que dejaron de ser de uso exclusivo de una minoría aristocrática. Los hábitos de la sociabilidad comenzaron a ser adoptados incluso por las clases trabajadoras.

En este contexto surge, siguiendo a Jürgen Habermas (1986), la *esfera pública*, entendida como un espacio de mediación entre el Estado y la esfera privada (la familia), que sería propia de la sociedad burguesa. Se trata de la esfera de las personas (privadas) reunidas en público (los salones de café de la época, por ejemplo), para debatir asuntos comunes que antes solían ser vistos como exclusivos del Estado. Esos debates conformaban lo que el autor llama la *opinión pública*. En este periodo, se emprendió una serie de reformas encaminadas a ordenar el espacio urbano para volverlo más confortable, pero también para obtener un mejor control de éste y de la población que lo habitaba. Desde entonces, aquello que solemos llamar espacio público forma parte de un orden urbano que divide y regula socialmente el espacio, al tiempo que significa un adiestramiento de las personas.

Nacieron así las ciudades modernas en las que el control del espacio urbano caminaba de la mano de la regulación de los usos de los espacios públicos y el disciplinamiento de la población, especialmente de las poblaciones consideradas “peligrosas”, lo que dio lugar a un orden urbano que supuso la “domesticación de la calle” (Duhau y Gliglia, 2008). En este momento, la línea de separación entre lo público y lo privado asociaba la conducta pública cosmopolita con “la civilidad” y dejaba en el ámbito privado las capacidades naturales: reproducción, crianza, amor y amistad profunda.

En este contexto encontramos, por ejemplo, las reformas de Haussman en París, las cuales supusieron la separación de actividades, la zonificación de acuerdo a la pertenencia de clase y la creación de nuevos espacios urbanos, como los *boulevards*. La creación de estos nuevos espacios urbanos de uso público no formaba parte de un intento por realizar un proyecto inclusivo y democrático, sino que se trataba de un mecanismo de control social que segregaba actividades y excluía cierto tipo de poblaciones que, con la transformación de las ciudades en los siglos XVIII y XIX, parecían estar cada vez más entremezcladas. Y, a la vez, servía como reflejo del esplendor y la prosperidad de aquella época (Duhau y Gliglia, 2008).

De esta distinción entre las esferas de lo público y lo privado nacerá, posteriormente, la idea del espacio público como una manera de localizar espacialmente el tipo de relaciones que se establecían en la vida pública, aunque no tenía aún la fuerza actual. El concepto de espacio público recibió muy poca atención, incluso en las “obras clásicas del pensamiento

² El cuento “El hombre de la multitud” de Edgar Allan Poe, publicado en 1840, ha sido tomado como referencia y testimonio de la vida en las metrópolis del siglo XIX. En el texto, Poe describe vívidamente la experiencia urbana de las modernas ciudades industriales, a partir de la contradicción que se produce al no poder estar solo y a la vez ser un personaje anónimo.

urbano” (Delgado, 2011). Entre las décadas de los sesenta y ochenta del siglo xx, en los casos en que era empleada esta noción, servía para aludir a los espacios abiertos, de libre acceso y uso público, en contraposición a los de uso privado. Pero sería hasta los años noventa cuando su utilización empezó a tener un uso más intensivo y se convirtió en *instrumento ideológico* (Delgado, 2011). Será también en esta década cuando surja una especie de *tipo ideal* que trasladaba los atributos de la llamada esfera pública al espacio público. Dicho tipo concebía al espacio público como un espacio neutro, de libre acceso y uso intensivo, en el que se está en copresencia de extraños gozando de anonimato, donde se es igual en la diferencia y se convive pacíficamente (Duhau y Giglia, 2008: 46).

Este tipo ideal, que concebía a los espacios públicos como medio y expresión de la vida democrática, sirvió para que se generalizara la idea de la muerte o crisis del espacio público moderno durante los años ochenta y noventa, cuando se concebía que la existencia misma de la ciudad estaba amenazada por el nivel de deterioro, abandono o privatización de los espacios públicos (Sennett, 2002). Especialmente el deterioro de las zonas centrales de las grandes ciudades y la transformación de la periferia urbana, contribuyeron a la diseminación del discurso de la crisis urbana. Fue entonces cuando los gobiernos de las ciudades y los agentes inmobiliarios aprovecharon este discurso para emprender proyectos de recuperación, rehabilitación, renovación o reconversión de espacios urbanos devaluados, en aras del bien común, como parte de las políticas del urbanismo neoliberal.

De ciudades, políticas neoliberales y su efecto en el espacio público

El neoliberalismo se sustenta en la creencia de que los mercados abiertos, competitivos y desregulados, al estar libres de la interferencia estatal, se convierten en la mejor vía de desarrollo socioeconómico:

En este contexto, las doctrinas neoliberales fueron desarrolladas para justificar, entre otras cosas, la desregulación del control estatal sobre la industria, las ofensivas contra la mano de obra organizada, la reducción de impuestos corporativos, la reducción y/o privatización de bienes y servicios públicos, el desmantelamiento de programas de bienestar social, el incremento de la movilidad del capital internacional y la intensificación de la competencia interlocalizada (Brenner *et al.*, 2009: 50).³

En este escenario, las ciudades se han convertido en lugares estratégicos del proceso de reestructuración neoliberal, por ello representan lugares en donde se experimenta una intensa producción y reorganización del espacio, a la vez que una resistencia a los programas neoliberales de renovación urbana (Brenner *et al.*, 2009). El capitalismo, históricamente, ha producido un paisaje favorable a su propia reproducción, paisaje que con cada crisis del sistema se transforma para volver rentables los excedentes que carecen de oportunidades; especialmente lo han hecho mediante la expansión geográfica y la reorganización del espacio.

En la fase neoliberal, por ejemplo, las innovaciones tecnológicas permitieron nuevas y más rentables formas de circulación del capital, dispersando y descentralizando la actividad productiva. Las actividades económicas fueron relocalizadas allí donde el costo de obtención de los medios de producción, la mano de obra y el acceso al mercado fuera menor. Estos procesos dieron lugar a las llamadas economías de aglomeración, las cuales concentran centros de producción, decisión e innovación, produciendo a nivel mundial una división espacial desigual, pues unas regiones se vieron beneficiadas, en tanto que otras se empobrecieron aún más (Harvey, 2014). De ahí el énfasis de las políticas urbanas centradas en la renovación urbana, pues las ciudades, para posicionarse como escenarios competitivos, debían renovarse o morir.

³ Excepto donde se señale, las traducciones son nuestras

Para hacer entrar o mantener a sus regiones en esa red de ciudades competitivas, los gobiernos nacionales y locales promovieron la transformación urbana mediante una “destrucción creativa” (Brenner *et al.*, 2009), implementada bajo el esquema de una política orientada en la renovación de espacios urbanos. De una planeación racional, centrada en la implementación de planes de regulación, ordenamiento territorial y gestión del patrimonio histórico, se transitó a una planeación estratégica que buscaba convertir a las ciudades en espacios aptos para la inversión extranjera.

Las políticas urbanas a nivel mundial se orientaron, desde entonces, en la renovación urbana; especialmente en la rehabilitación de espacios públicos devaluados (centros históricos, plazas y parques), la reconversión de pasivos urbanos (zonas portuarias e industriales en desuso) y el reforzamiento o creación de nodos financieros y de servicios, mediante un novedoso esquema de financiamiento e inversión público-privado (Aguayo, 2016b). Las políticas de revitalización, renovación y recuperación de espacios públicos que se han implementado desde los años noventa a escala mundial han tenido por objetivo convertir las áreas “decadentes” de la ciudad en activos económicos y sociales, con el objetivo de atraer la inversión y el turismo. La rehabilitación de parques, plazas, jardines, la peatonalización de calles, entre otras intervenciones al espacio público, conlleva el incremento en el uso del suelo, y a la postre genera especulación inmobiliaria y desarrollo urbano. Este proceso no se encuentra libre de conflicto, en tanto genera procesos de gentrificación y segregación socioespacial.

En la Ciudad de México, donde se localiza nuestro caso de estudio, las políticas urbanas centradas en la recuperación de espacios públicos y bienes considerados patrimonio histórico se han impulsado desde los años noventa, como parte de una política que pretendía renovar la imagen de la ciudad para convertirla en escenario competitivo dentro de la red de ciudades globales. Estos proyectos de renovación urbana se han implementado especialmente en zonas puntuales de la ciudad consideradas estratégicas —en términos de la atracción de capitales, vía la inversión directa o el turismo— como el Centro Histórico, la zona chinampera de Xochimilco, los centros históricos de Coyoacán y Tlalpan, el Paseo de la Reforma y colonias como Polanco, Las Lomas, Condesa, Roma y San Ángel.

Otras acciones de menor escala se han realizado mediante obras de mejoramiento en plazas, parques y jardines, así como con la creación de nuevos espacios públicos, mediante la instalación de los llamados parques de bolsillo⁴ y la recuperación de bajopuentes.⁵ Sin embargo el Centro Histórico es el que más recursos ha recibido y el que década tras década recibe mayor atención (Aguayo, 2016a; Delgadillo, 2016).

Estas intervenciones espaciales se sustentan en un discurso que invoca el bien común como un medio de legitimación de la renovación urbana, sin embargo, su práctica sigue la lógica de lo que algunos han llamado el urbanismo insular, que interviene espacios muy puntuales dentro de las ciudades, sin conexiones con su entorno, lo que conlleva procesos de expulsión de actividades y poblaciones discordantes con el nuevo paisaje (Giglia, 2013). Diversos autores subrayan que, entre las nuevas modalidades de la implementación de políticas urbanas de rehabilitación de los espacios públicos, se encuentran la hiperreglamentación del espacio tendiente a la exclusión de usos “indebidos” y a la segregación de comportamientos “inapropiados” (comercio ambulante, ocupación del espacio por poblaciones en situación de calle, prostitución) que se pretenden controlar mediante la hipervigilancia de los espacios (incremento de policías, cámaras de seguridad). Todo ello bajo un discurso incluyente que persigue hacer del espacio público “un espacio para todos”, pero ordena y controla el espacio público mediante la política de la “cero tolerancia”, desplazando usos y personas consideradas “inconvenientes” (Delgadillo, 2016; Delgado, 2011; Giglia, 2013).

Lo anterior es resultado de las contradicciones inherentes al sistema que, si bien se sustenta ideológicamente en la competencia individual y aspira a un libre mercado sin ningún tipo de interferencia estatal, provoca la intensificación de formas disciplinarias de coerción e intervención estatales para imponer sus propias reglas de mercado y controlar sus efectos colaterales: intensificación de la desigualdad, inseguridad social, estancamiento económico, entre otros. Al redefinir el orden

⁴ El programa de parques públicos de bolsillo recupera espacios urbanos y viales de pequeñas dimensiones que se encuentran subutilizados, para convertirlos en áreas para el disfrute de la comunidad inmediata. Dependiendo de su tamaño, pueden albergar diversas actividades, de acuerdo a la vocación del espacio, como zonas de juegos para niños y actividades deportivas.

⁵ El programa de recuperación de bajopuentes interviene los espacios residuales que se generan con la construcción de puentes vehiculares, para convertirlos en puntos de interconexión. Su esquema de operación combina espacio público, zonas comerciales y área de estacionamiento.

urbano, el acceso al espacio público y, en suma, el derecho a la presencia en la ciudad se ve limitado para determinados sectores de la población: "Por ello, el espacio público termina siendo el ámbito más significativo del conflicto urbano, sea como asedio por parte del capital o como expresión e integración de la sociedad" (Carrión, 2016: 15). "La ciudad se entendió como un espacio en el que diferentes comunidades —llegadas a través de los procesos migratorios provenientes del campo— se modernizaban a partir de un proceso social y cultural en donde los valores, conductas y formas de vida transitaban a nuevas formas de vida urbana (Cruz y Carmone, 2012: 24)".

Lo que parece haber sido olvidado es que las ciudades son, por excelencia, el espacio de la diversidad. En los estudios sociológicos, la oposición campo-ciudad fue la imagen recurrente para describir las diferencias y contradicciones, tanto espaciales como sociales, de las ciudades en desarrollo:

Esta visión de la urbanización como un proceso homogeneizante ocultó los distintos modos de experimentar la realidad urbana. Años más tarde, gracias al enfoque cultural, según estas autoras, la ciudad dejó de ser definida en oposición al campo, para ser entendida como lugar de expresión de relaciones simbólicas, mediadas por la interacción de habitantes con diferentes modos pensar, vivir y apropiarse de la ciudad.

Como señalan Duhau y Giglia (2008), ni en las prácticas ni en los imaginarios la ciudad puede ser aprendida como un todo que proporcione referentes en común al conjunto de sus habitantes. La experiencia metropolitana⁵ es fragmentaria y desigual, debido a la escala de interacción y a la coexistencia de distintos tipos de asentamientos dentro de la ciudad. De ahí que se configuren territorios en los que rigen microórdenes específicos (Giglia, 2015) que distinguen y separan a quienes pueden/quieren/deben usarlos y quienes no. Están en juego formas determinadas de apropiación del espacio público, mediadas por relaciones de poder que determinan quién puede tener derecho a producir, disfrutar, gestionar, disputar y habitar la ciudad y sus espacios públicos. Pues, como señala Delgado (2011), la diversidad social, cultural y política de la ciudad es también visible en las formas en que el espacio público y los recursos urbanos son disputados. Lo que parece definir el espacio público, entonces, no es ni ha sido nunca su carácter neutro, en donde se puede ser igual en la diferencia y se convive pacíficamente, como proponía el arquetipo, sino su configuración en tanto espacio de disputa y conflicto de lo que individual y colectivamente entendemos por bien común.

La renovación de la avenida Presidente Masaryk

Esta avenida se localiza en la colonia conocida como Polanco, que fuera fraccionada por los desarrolladores inmobiliarios de la Lama y Basurto⁶ alrededor de los años treinta del siglo xx. Sobre terrenos pertenecientes a la Hacienda de San Juan de Dios de los Morales,⁷ la colonia Chapultepec Polanco, como se le llamó originalmente, se diseñó para familias de clase media que por aquella época comenzaban a abandonar terrenos más céntricos, en busca de una vida urbana menos ajetreada. Habitada principalmente por familias de ascendencia española, libanesa, alemana y francesa, y en donde se asentó una parte importante de la comunidad judía en México, la colonia tomó su nombre de un río que cruzaba por lo que hoy es la avenida Campos Elíseos. El área fraccionada en un principio se localizó en el cuadrilátero que conforman las avenidas Presidente Masaryk, Anatole France, Paseo de la Reforma y Arquímedes. Tenía como centro el parque Lincoln, siguiendo la

⁶ De la Lama y Basurto, unos años antes se habían encargado de fraccionar y diseñar las colonias Condesa y Chapultepec Heights (hoy, Las Lomas de Chapultepec).

⁷ La terrenos de dicha hacienda formaron parte de las tierras que el rey de España donó a Hernán Cortés en el siglo xvi y que por aquel entonces eran dependientes de la jurisdicción de Tacuba..

tendencia de las llamadas ciudades-jardín. Posteriormente, se fraccionaron otras secciones y la colonia se expandió hasta llegar a sus límites actuales.⁸

Originalmente llamada avenida de la Hacienda, la avenida Presidente Masaryk, como se le conoce actualmente, se erigió como una de las principales calles de la colonia por su amplitud y cercanía con el parque Lincoln. Su nombre actual le fue otorgado en 1936, por el presidente Lázaro Cárdenas, en honor al fundador y presidente de la entonces República de Checoslovaquia, Tomáš Garrigue Masaryk,⁹ quien fuera reconocido por su política democrática y por su labor en la defensa de los derechos humanos, en particular de la comunidad judía.

Caracterizada por sus residencias de estilo californiano, la colonia Polanco, hacia finales de los años sesenta, comenzó paulatinamente un proceso de transformación. Especialmente hacia el poniente comenzaron a aparecer edificios de tipo habitacional, algunos de ellos de estilo funcionalista. Pero fue hasta los noventa cuando la colonia sufrió mayores transformaciones en términos del entorno construido, pues un número importante de casas fueron reemplazadas por edificios, lo que dio lugar a un considerable aumento de población. Además de la demanda habitacional, la zona también se constituyó en un polo financiero, turístico y comercial, pues tras el terremoto de 1985, que dañó una parte importante del centro de la Ciudad de México, buena parte de las oficinas, hoteles y comercios que se alojaban en la zona central de la ciudad se trasladaron a Polanco. Fue por aquella época que el comercio de lujo de la Zona Rosa, que venía en decadencia desde años atrás, decide trasladarse a la avenida Masaryk:

todos los comercios de lujo que estaban en Amberes hace unos diez años están aquí ahora, está Cartier, está Mont Blanc, Tane, todas las tiendas de lujo [...], y ahora estamos todos aquí. Antiguamente las joyerías estaban en el Centro, después se pasaron a esa parte de la Zona Rosa y, bueno, la Zona Rosa ya no es tan de lujo, entonces, pues ya todo está en esta área (VG, alto ejecutivo de una casa joyera, entrevistado por Adriana Aguayo, 5 de febrero de 2015).

Comparada con la Fifth Avenue de Manhattan, la avenida Masaryk, desde los años noventa, se caracteriza por albergar algunas de las marcas de ropa, calzado, joyería, muebles y autos más lujosas del mundo, así como algunos de los restaurantes más caros del país. Actualmente se ubican aquí las *flagship store*¹⁰ de marcas como Cartier, Louis Vuitton, Chanel, Prada, Gucci, Hermès, Tiffany, Hugo Boss, Max Mara, Mont Blanc, Salvatore Ferragamo, entre otras. De acuerdo con la firma inmobiliaria Cushman & Wakefield's, la avenida Masaryk se sitúa en el puesto número 3 de las calles más caras de Latinoamérica y en el 43 a nivel mundial, con una renta anual de hasta cien dólares por pie cuadrado:¹¹

aunque han surgido muchas zonas comerciales, yo creo que es como presencia, un poquito como las calles en Estados Unidos como en Bel Air, como en Beverly Hills o como la Quinta Avenida, calles donde están las principales marcas de

⁸ Sus límites son la avenida Ejército Nacional al norte, la avenida Reforma al sur, la avenida Mariano Escobedo al este y el Anillo Periférico al oeste. Oficialmente el territorio reconocido como Polanco se divide en cinco secciones enumeradas con números romanos; sin embargo, entre sus más antiguos residentes se considera que son diez las zonas en que se divide, que de poniente a oriente se llaman: Del Bosque, Los Morales, Los Morales sección Palmas, Los Morales sección Alameda, Palmitas, Polanco Reforma, Polanco Chapultepec (la primer área desarrollada en torno al parque Lincoln), Chapultepec Morales, Residencial del Bosque y Rincón del Bosque. En los mapas de la guía roja aún se emplea esta nomenclatura.

⁹ En el año 2000, el gobierno de Praga donó una estatua de Tomáš Garrigue Masaryk a la Ciudad de México. Fue colocada en la glorieta de Masaryk, localizada en el cruce de las avenidas Masaryk y Arquímedes.

¹⁰ El origen de este término, ampliamente usado en el sector de ventas al menudeo (*retail*), se remonta al ámbito náutico. En dicho contexto, *flagship* se refiere a la nave más grande, rápida, nueva, mejor armada, más conocida. Cuando se traslada al ámbito del retail, se emplea para referirse a una tienda ubicada en un lugar prominente, a la tienda más grande de una cadena o la ubicación más conocida de un minorista. Debido a sus características pueden llegar a ser consideradas como atracciones turísticas, como sucede con la tienda de Tiffany & Co en la Quinta Avenida de Nueva York, que en las guías de la ciudad suele ser recomendada como parte de los puntos turísticos a visitar.

¹¹ A manera de comparativo, la renta anual por pie cuadrado en la Quinta Avenida de Nueva York (entre la calle 49 y la 60) que ocupa el lugar número uno de la clasificación, asciende a los tres mil dólares. La calle Garcia D'Avila, mejor conocida como Ipanema, en Río de Janeiro, Brasil, situada en el puesto número uno de Latinoamérica, tiene un valor de renta anual por pie cuadrado de 113 dólares por año.

lujo [...]. Entonces, yo creo que para tiendas de lujo, sí es importante tener una representación en Masaryk (AB, alto ejecutivo de una casa joyera, entrevistado por Adriana Aguayo, 17 de febrero de 2015).

En 2013, algunos de los directivos de marcas cuyas *flagship* se localizaban en esta avenida, pidieron a los propietarios de los locales comerciales tomar medidas respecto de la avenida, ya que en los últimos meses se había vuelto insegura y cada vez menos frecuentada, lo que repercutía en los ingresos comerciales:

todo mundo me estaba diciendo básicamente lo mismo: la calle está muy fea, la calle está muy peligrosa, las banquetas son nulas [...]. ¿Qué hacemos? [...]; hicimos una reunión y decidimos que lo que teníamos que hacer era una remodelación de Masaryk y que íbamos a hacerlo a través de una asociación civil [...], porque era el mejor camino para poder presentar de manera formal una petición al gobierno y que lo que nosotros queríamos hacer era una remodelación pagada por nosotros con nuestras directrices. Entonces, no queríamos dinero del gobierno, lo único que queríamos del gobierno era su bendición y el besito en la frente [...]. Me pidieron un arquitecto, entonces yo hice mi listado de los cinco arquitectos que más me gustan y que más tenían posibilidades de llevar a cabo un proyecto de estas dimensiones, al final del día por eso contraté a Bernardo (RO, Asociación de Propietarios de Masaryk, entrevistado por Adriana Aguayo, 27 de enero de 2015).

Fue así como un grupo de propietarios de inmuebles de la avenida Masaryk decidió conformar la Asociación de Propietarios de Masaryk (APM) para crear un proyecto de renovación de dicha calle. El proyecto se orientó a la recuperación del espacio público, como una medida para lograr un incremento en el flujo de visitantes y, por ende, de consumidores.

La renovación, por otra parte, permitiría a las marcas localizadas en la avenida seguir compitiendo con los centros comerciales, especialmente tras el anuncio de la remodelación de la tienda *El Palacio de Hierro* —próxima a la avenida Masaryk— cuyo nuevo concepto se centraba en la atracción de marcas de lujo que entrarían en competencia directa con las alojadas en la avenida Masaryk. Los propietarios consideraban que, de no darse la renovación de esa avenida, las marcas comerciales terminarían por alojarse al interior del nuevo El Palacio de Hierro o en algún otro centro comercial, como Antara o Santa Fe, donde se concentran las marcas de lujo. Fue así como el ordenamiento, modernización y accesibilidad de la avenida fueron vislumbrados como parte de un proyecto urgente:

la principal calle comercial que es Masaryk ocupaba el lugar número 52 a nivel internacional, entonces la estrategia de Masaryk [era colocarla] en las primeras veinte calles comerciales del mundo [...]. Entonces no podíamos competir como calle comercial en las primeras veinte si seguíamos teniendo esta percepción. Entonces no había otra estrategia más que hacer un paseo comercial en Masaryk, comparado, sí, con Campos Elíseos u Oscar Freire. Evidentemente, cuando logras eso, Hermès no se te va a ir nunca (CR, Proyectos Especiales, Delegación Miguel Hidalgo, entrevistado por Adriana Aguayo, 21 de abril de 2015).

La asociación de propietarios de Masaryk encargó el proyecto de renovación al arquitecto Bernardo Gómez Pimienta, quien, junto con los propietarios, lo presentaron al jefe delegacional. Convencido del beneficio que el proyecto acarrearía, este último les pidió reformularlo para extender la renovación a toda la avenida y no sólo a las seis calles que originalmente contemplaba la remodelación.¹² Dada la extensión del proyecto, el Gobierno del Distrito Federal (GDF) y la Autoridad del Espacio Público (AEP) intervinieron en la obra, entre algunas otras instancias:¹³

¹² La avenida, que se extiende desde Mariano Escobedo hasta Ferrocarril de Cuernavaca, tiene una longitud de 3 km. El proyecto original se centraba en la remodelación de la avenida Masaryk, entre Molière y Anatole France, que es donde se concentra el comercio de lujo.

¹³ Las instancias gubernamentales que participaron en el proyecto fueron: AEP, Seduvi, SSP, Setravi, Delegación Miguel Hidalgo, CFE, Sacmex y SCT, en conjunto con la iniciativa privada.

empezamos primero con el jefe delegacional a presentarle el proyecto y a partir de eso dijo: oye, está muy bien, pero ¿por qué nada más seis calles? Eso tendría que ser toda la avenida completa. Entonces ahí cambia un poco de delegación a Gobierno del Distrito Federal, porque era un proyecto tan grande que ya no le daba a la delegación para poderlo hacer. Entonces ahí cambia y entra la Autoridad del Espacio Público (BGP, arquitecto de la obra, entrevistado por Adriana Aguayo, 18 de febrero de 2015).

[...]

Entregamos el proyecto, se entregó todo, se donó el proyecto al [GDF] con dos condicionantes [...]: tienen que usar el proyecto de Bernardo y, dos, Bernardo es el director creativo del proyecto y así lo tienen que publicitar (RO, Asociación de Propietarios de Masaryk, entrevistado por Adriana Aguayo, 27 de enero de 2015).

Con una inversión de 480 millones de pesos y dos años de obras en sus tres kilómetros de extensión, la rehabilitación de la avenida se centró en la recuperación y embellecimiento del espacio, como una obra dirigida especialmente al disfrute del peatón. Para ello se contempló el ensanchamiento de banquetas, la renovación del mobiliario urbano, la sustitución de la paleta vegetal y el reordenamiento de la calle, adecuando las banquetas para hacerlas universales y accesibles:

Pues para eso es la calle, la calle es justamente para que la gente la use. La calle es el lugar, el espacio público es el lugar donde todo mundo puede convivir y encontrarse. Es justamente la idea del espacio público, y aquí no estamos acostumbrados a tener espacio público, cada quien lo privatiza: le pones una jardinera, le pones rejas, si te dan un tanque de gas y no te cabe, pues lo pones ahí en la banqueta y le pones una rejita alrededor, si tienes una casa rosa, le pones unas bancas rosas para que vaya con tu casa. Entonces toda la gente está acostumbrada a privatizar el espacio público, y a mí lo que me interesaba, que creo que es muy importante, es que recuperamos el espacio público (BGP, arquitecto de la obra, entrevistado por Adriana Aguayo, 18 de febrero de 2015).

Pero también se cambió la carpeta asfáltica, se introdujeron bahías de ascenso y descenso, se modernizó el drenaje, el cableado se volvió subterráneo y se renovaron los camellones y glorietas para mejorar su imagen urbana. De acuerdo con la AEP, el objetivo de la renovación era “rescatar el valor de esta avenida como zona patrimonial histórica y como barrio comercial dentro de la Ciudad de México” (AEP, 2015: 5). Hasta ese momento, se trató de la mayor obra de recuperación del espacio público emprendida por dicha autoridad, para quien la calle debe ser el espacio público por excelencia. De ahí que su objetivo principal sea “abrir las calles a la gente” y “equilibrar su uso entre las personas y vehículos”. El alcance de la obra, desde el punto de vista de la AEP, consistía en favorecer el desarrollo económico del entorno, lo que beneficiaría a la población en su conjunto. “Símbolo de progreso y modernidad”, la avenida Masaryk “se renovó para ser una calle de clase mundial”, “una calle de todos y para todos” (AEP, 2015: 6). “El proyecto favorecerá el crecimiento económico del entorno, con beneficios directos para la Ciudad de México y su zona metropolitana; promoverá la creación de empleos y hará más eficiente las redes de movilidad, aprovechando al máximo el potencial del equipamiento urbano” (Seduvi, 2015)."

Tanto para los propietarios como para las autoridades del gobierno local, invertir en la remodelación de esta avenida iba en pro del bien común. Tal como lo anunciaba la autoridad:

Sin embargo, aquella obra que por parte de la autoridad local se anunciaba como una obra de beneficio para la ciudadanía en general, tenía en el origen una intención clara:

Nuestra prioridad como propietarios era mantener el valor de usos inmuebles. Mantener a nuestros inquilinos, pero mantener el valor de usos inmuebles. Pero nosotros, obviamente, si bien tenemos un motivo mezquino en el mundo, para todo el ego es lo que te permite respirar a ti, no dejarle el aire a los demás, tú también tienes que pensar en lo que tienes que hacer para los demás, porque de otra manera no puedes justificar un proyecto. Nuestro proyecto se basó en la generación de empleo, generación de inversión extranjera directa y generación de turismo (RO, Asociación de Propietarios de Masaryk, entrevistado por Adriana Aguayo, 27 de enero de 2015).

Un dato importante que fue retomado por distintos medios de comunicación era que la recaudación fiscal de la avenida Masaryk, por concepto del pago del impuesto predial ascendía a casi mil millones de pesos, el equivalente al 60 por ciento del presupuesto de la delegación Miguel Hidalgo —y de un tercio de la de Iztapalapa— (Campillo, 2014). Con ello, las autoridades pretendían justificar el gasto —también cuestionado por la opinión pública— de la renovación de una calle localizada en una de las colonias más privilegiadas de la ciudad, en tanto se erige como una de las más rentables y redituables.

El proyecto fue realizado bajo un esquema de financiamiento compartido (gobierno-iniciativa privada),¹⁴ cuyo único precedente era la peatonalización y renovación de la calle de Madero en el Centro Histórico de la CDMX. Desde el anuncio del proyecto y hasta la reapertura comercial de la avenida, hubo muchos cuestionamientos al proyecto, tanto por parte de los vecinos de la zona, como de la ciudadanía en general. Tras muchas negociaciones y diversos enfrentamientos entre autoridades, vecinos y propietarios de locales comerciales, se realizaron algunos ajustes al proyecto, al tiempo que se llevaban a cabo las obras.

La falta de consulta ciudadana y una comunicación inadecuada del proyecto entre el gobierno y los habitantes de la zona fueron los detonantes de una movilización vecinal en busca de información sobre el objetivo del proyecto, la duración de las obras, el esquema de financiamiento y su objetivo:

Yo creo que una parte importante fue la comunicación, el gobierno manejó el Proyecto Masaryk de la peor manera concebida [...], el proyecto se le anuncia a los empresarios, no se invita a los vecinos, no se invita a los representantes [vecinales] [...]. Segundo error, tardaron mucho en incluir a los vecinos, en darles la información [...]; tres meses después se empezó a compartir con los vecinos. En tercer lugar, hubo muchos cambios de opinión, hubo cambios en el proyecto y hubo cambios en la información [...], eso fue en especial en lo relativo al pago, a cómo se iba a financiar la obra ¿no? Entonces eso causó, bueno, verdaderamente, un desgaste entre los vecinos [...]; la otra parte es ya la propia realización de la obra, que también ha cambiado [...]. El principal rechazo, el principal que tuvo la gente fue al pago. (GT, Comité Vecinal Residencial del Bosque, entrevistada por Adriana Aguayo, 30 de mayo 2014).

Entre las quejas y algunas adecuaciones al proyecto encontramos:

1. Duración de las obras: inhabilitación por casi dieciocho meses de una de las avenidas más importantes de la zona de Polanco, lo que conllevó a que otras vías se saturaran, acarreando problemas de tránsito vehicular durante todo el tiempo de duración de la obra. El cierre de calles generaba, además, la incomodidad de vecinos, trabajadores y visitantes para salir y entrar a las viviendas y comercios. Algunos pequeños y medianos comercios comenzaron a cerrar por falta de consumidores en un periodo prolongado, lo que contribuyó a la pérdida de empleos.¹⁵
2. Costo-beneficio de la obra: se consideró que la inversión de la obra era excesiva y que había problemas más graves por resolver en zonas menos privilegiadas de la delegación. El esquema de financiamiento incluía que los habitantes de la avenida y propietarios de los locales comerciales de la misma financiaran el 50 por ciento de la obra. El gasto inicial fue cubierto por el gobierno al 100 por ciento, y cuando la obra concluyó se reembolsó el 50 por ciento del costo de la obra mediante una serie de pagos realizados por todos los propietarios de casas habitación y locales comerciales. A decir de los habitantes, el mayor beneficio lo obtendrían los propietarios de

¹⁴ Denominado “contribución por mejoras”. Dicho esquema de financiamiento se había implementado en la renovación de la calle de Madero en el Centro Histórico de la CDMX. Se considera que se trata de una forma de financiamiento equitativa y proporcional, dado que la mejora urbana incide en el aumento de la plusvalía de los bienes patrimoniales localizados en la zona a renovar.

¹⁵ Para evitar cierres definitivos de más comercios, se creó un programa en el que los empleados de la zona a los que se suspendió el contrato por cierre temporal de restaurantes, por ejemplo, pudieran recibir un pago compensatorio por los meses que duraría la obra. Sin embargo, muchos de ellos no pudieron entrar al programa, debido a que sus contratos especificaban una dirección de empleo diferente a la avenida Masaryk, ya que la dirección fiscal de la empresa se ubicaba en otra calle, colonia o delegación.

los locales comerciales y las marcas que los rentan, por lo que el costo-beneficio de la obra les parecía desigual y el gasto con el que ellos debían correr consideraban era injusto. Por ello se creó un sistema de pago que contemplaba un pago único en función de la plusvalía esperada, acorde a la ubicación del predio.¹⁶

3. Diseño de proyecto: si bien la obra pretendía ordenar una serie de usos inadecuados —como los estacionamientos vehiculares sobre la banquetta— y hacer de la calle un espacio más caminable —mediante el ensanchamiento de la banquetta, la reducción de carriles vehiculares y la disposición de bancas—, los vecinos se encontraban en desacuerdo con algunos puntos del diseño del proyecto. La selección del material empleado en las banquetas (granito), fue uno de ellos, pues se consideraba un gasto excesivo, dado que se trataba de un material de “lujo” importado desde España. De acuerdo con el arquitecto de la obra, el costo-beneficio de este material resultaba adecuado en tanto que se trata de un material resistente, que se desgasta poco y que por su color permite el ahorro de luz. Otra de las discusiones giró en torno a los bolardos que separan la banquetta de la calle, pues su altura y material provocaron distintos accidentes viales y peatonales, al ser poco visibles. Dado lo anterior, se acordó removerlos y sustituirlos por otros de mayor altura. Otra de las quejas tenía que ver con la reducción de carriles viales en los cruces peatonales, pues se consideraba que, si bien protegían al peatón (quien de esta manera cruzaba en menor tiempo la calle) provocarían un tránsito más lento. Al respecto, no se hizo ninguna modificación, pues el arquitecto de la obra y las autoridades consideraban que la medida era acorde a la obra que hacía énfasis en el peatón.
4. Impacto ecológico: la remodelación de banquetas y camellones implicó una relocalización de la vegetación existente. La preocupación consistía en que se retirarían árboles longevos. La preocupación venía tras una serie de denuncias en los medios de comunicación respecto de la depredación ecológica ocasionada por distintos proyectos urbanos implementados por el gobierno de la ciudad en los últimos años. Se acordó que si bien algunos árboles serían removidos, en los casos que se pudiera se relocalizarían y que se plantarían 190 árboles más de los que previamente existían (Seduvi, 2015).

Cuando se llevó a cabo la reapertura vehicular, peatonal y comercial de la zona, algunos de los habitantes seguían considerando excesivo el gasto en una obra pública que, desde su punto de vista, no les parecía más funcional y, a decir de algunos, ni siquiera más bonita. En general, la percepción seguía siendo mala:

No sabe las pérdidas que han tenido todos los restaurantes de Masaryk, es inimaginable [...] Llegan con una iniciativa y pasan sobre toda la Ley de Participación Ciudadana y yo sí me quejé con mi mesa directiva [...], porque, además, a largo plazo, nos va a subir el predial porque supuestamente pues va a subir toda la zona porque van a poner las tiendas más caras de todo México [...]. Entonces, yo veo una arbitrariedad por parte del gobierno del DF, una falta de planeación, una falta de tomar en cuenta la opinión de los vecinos y la verdad han hecho barbaridades todos los delegados [...], hay mucha corrupción, mucha impunidad (BF, habitante de Polanco, entrevistada por Adriana Aguayo, 23 de mayo de 2014).

Si bien podemos apreciar a partir de la observación de la zona que existen nuevos usos (ahora se aprecia a algunas personas realizando deportes, como correr o patinar en las banquetas, y algunos habitantes de la zona paseando a sus perros), no parece que la avenida sea empleada de manera más intensiva. Los habitantes consideran que otras avenidas, como Homero u Horacio, son más propicias para generar paseos en la colonia, porque son más bonitas o se encuentran

¹⁶ La proporción en que contribuyen los inmuebles dependerá de su ubicación en dos zonas: la ZONA A que agrupa a todos los inmuebles que tienen frente directo a la Av. Masaryk, y la ZONA B, que agrupa a los inmuebles ubicados a una distancia máxima de 250 metros de la obra (exceptuando a los ubicados en la zona A). Así, en cifras aproximadas, habrá inmuebles habitacionales, en la zona B, que pagarán el mínimo de \$148 pesos, mientras que el promedio en dicha zona será de \$737 pesos; en tanto que las propiedades habitacionales que se ubiquen frente a la avenida (ZONA A), que son quienes mayor plusvalía tendrán, pagarán un mínimo de 2,428 pesos, con un promedio en la zona de 55 mil 441 pesos” (Seduvi, 2015).

arboladas. Es decir, a pesar de un diseño que ponía el énfasis en el peatón, los usuarios parecen acudir a lugares puntuales de la avenida para comer en un restaurante, comprar en una tienda, o acudir a un bar, sin quedarse a pasear por la avenida, a pesar de que habitantes y visitantes consideran que es una calle más segura. Por el contrario, el uso intensivo del automóvil sigue persistiendo, especialmente entre semana, cuando Masaryk se convierte en una de las principales vías de acceso y salida de la zona de Polanco. La persistencia del uso del automóvil también se explica por el tipo de usuarios al que se dirigen los bienes y servicios ofrecidos en la avenida, quienes prefieren el uso del automóvil por sobre el uso del transporte público.¹⁷

Desde el punto de vista de la rentabilidad de la avenida, sin embargo, podemos señalar que parece haber cubierto las expectativas de los inversionistas. Siguiendo los datos de empresas inmobiliarias como Cushman & Wakefield, la renovación de la avenida Masaryk parece haber provocado que pasara de la posición 51 a la 43 en la clasificación mundial de las calles más costosas en tan sólo cuatro años. Además, de acuerdo con algunos articulistas de la Revista *Market & Lifestyle*, especializada en el sector inmobiliario, el potencial de crecimiento económico de la avenida Masaryk ha sido impulsado sin duda por su remodelación, pues marcas de lujo que aún no han abierto mercado en México comienzan a buscar un espacio en esta avenida. Pero, aún más importante es su opinión sobre la relación existente entre la renovación de espacios urbanos —que se convierten en nuevos puntos de destino turístico—, con el desarrollo inmobiliario del entorno inmediato. Pues, al igual que las autoridades locales, subrayan que este tipo de renovaciones atrae a una mayor cantidad de personas que no sólo compran en las tiendas, sino que consumen en los restaurantes y se hospedan en los hoteles vecinos. Y, por otra parte, que al aumentar la plusvalía de la zona, ésta se convierte en un espacio de inversión de los desarrolladores inmobiliarios:

Yo creo que, principalmente, ayuda a potenciar la zona, a generar negocio, eso el punto número uno. Y, el punto número dos, creo que deviene también en la calidad de vida de la gente, ahora me dirás "sí, pero de unos cuantos" y te diré "unos cuantos sean los que sean, si eso mejora pues qué bueno" y, de hecho, es una zona que en cuanto más se cuida pues también tendrá más visitantes porque se irá enlazando con todo, con Antara, con Carso ¿no? (RJ, alto directivo de una marca de ropa, entrevistado por Adriana Aguayo, 04 de febrero de 2015).

La exposición de este estudio de caso nos permitirá, en los siguientes apartados, reflexionar sobre las políticas urbanas orientadas a la renovación del espacio público implementadas en los últimos años en la CDMX, y las particularidades de aquellos que han sido puestos en vigor a partir de asociaciones público-privadas.

Políticas urbanas y gestión del espacio público

La reestructuración económica que comenzó en los años setenta y se intensificó durante los ochenta, produjo una dispersión geográfica de las actividades económicas que se concentraron en ciudades "competitivas", consideradas desde entonces enclaves globales de acumulación del capital. La gestión de la economía global exigía espacios con requerimientos especiales en infraestructura, tecnología y mano de obra que permitieran la expansión de un rubro particular de servicios, los servicios a la producción (Sassen, 1999). Fue así como, desde los ochenta, como consecuencia de la reestructuración económica, el nuevo modelo económico-político produjo una significativa transformación de las formas de producir, diseñar, gestionar y experimentar la ciudad. Sin embargo, al centrarse en espacios estratégicos y suponer un nuevo orden urbano que reglamentaba (o hiperreglamentaba) actividades y usos, supuso la expulsión de diversos sectores de la población, lo que intensificó la lucha por el derecho a la ciudad, entendida como el derecho al hábitat y al habitar (Lefebvre, 1978).

¹⁷ Información obtenida a partir de recorridos periódicos realizados en la avenida Masaryk durante toda la fase de su renovación. Además de la observación, mantuvimos pláticas informales con los paseantes en la zona para conocer sus impresiones sobre el proyecto de remodelación y sus principales actividades en esta avenida.

Por otra parte, a la par que se difundía una imagen ideal del espacio público, las nociones de lo público y lo privado en las ciudades se resignificaron en parte por la proliferación de espacios de uso intensivo, como los centros comerciales, los cuales han propiciado nuevas prácticas sociales, dando preferencia al consumo dentro de estos espacios privados por sobre el consumo al aire libre.

Por otra parte la percepción de la creciente inseguridad en las ciudades, también provocó otras formas de sociabilidad que transformaron el sentido de lo público y lo privado, por ejemplo, la proliferación de fraccionamientos cerrados en los años noventa, dentro de los cuales se recrean un sinnúmero de espacios públicos o semipúblicos, como calles, plazuelas, cines, parques, etcétera.

Además, el cambio de una economía por sustitución de importaciones a una economía abierta haría aparecer en la escena urbana nuevos espacios y prácticas sociales, en las que las fronteras entre lo público y lo privado se transformaron. Como ha señalado Caldeira (2000) la lógica de organización socioespacial de las ciudades en las últimas décadas ha contribuido a la resignificación de lo público y lo privado, al predominar el interés privado por sobre el público, lo que ha generado que los espacios públicos adquieran distintos sentidos.

Si bien la noción clásica de lo público se contraponía al campo de lo privado, en la actualidad encontramos espacios públicos que han sido privatizados en distintos momentos y de diferentes maneras, ya sea ocasionalmente o por un periodo mayor, como las calles cerradas que proliferaron en los años noventa, como una respuesta a la inseguridad, o el uso de las banquetas por parte de los restaurantes que se extienden hacia la calle para ofrecer sus servicios.

Sin embargo, como bien lo ha explicado Sennett (1997), el ágora de la Grecia clásica al que se suele recurrir como la figura más representativa del espacio público (ideal) y ha servido para hablar de la crisis del espacio público, nunca fue un espacio verdaderamente abierto a todos, en tanto que sólo los ciudadanos (hombres libres) podían tener acceso a este espacio. Ello excluía a buena parte de la población (mujeres, esclavos y extranjeros), pues los ciudadanos no representaban, de acuerdo con este autor, más del 20 por ciento de la población total. En este sentido, el espacio público entendido como lugar de convivencia corresponde más a un tipo ideal, aunque, en contraste con la experiencia de estos espacios en la Antigüedad, aparecen hoy como espacios más incluyentes, en tanto un mayor número de personas pueden acceder a ellos.

Sin embargo, las hibridaciones entre aquello que consideramos público y privado continúan marcando las distancias entre nosotros/los otros, a partir de restricciones o regulaciones de lo que se puede o no hacer ahí. Como señalan Duhau y Giglia:

aunque nos guste pensarlo como un espacio abierto y libre, y aunque aparezca representado así en una copiosa literatura, en efecto está marcado en su esencia no sólo por la cuestión de la convivencia de sujetos heterogéneos, sino también por la cuestión de las normas comunes y de la común aceptación de las normas, sean éstas explícitas o implícitas, formales o informales, rígidas o flexibles (Duhau y Giglia, 2010: 394).

Lo que parece imperar en el espacio público actual es un nuevo orden en el que se prioriza la belleza del espacio—de ahí las numerosas renovaciones, remodelaciones o reconversiones de espacios considerados en desuso o en decadencia—, como la mejor manera de atraer inversiones. Se trata de hacer atractivo un espacio para volverlo rentable. Ese embellecimiento, sin embargo, va de la mano de una más o menos estricta regulación de actividades y formas de sociabilizar en el espacio público, las cuales proponen una sociabilidad homogénea (al concebir sólo un número de actividades permitidas) y aséptica (al prohibir ciertos usos del espacio por considerar que lo deterioran o atraerán población no deseable) (Giglia, 2013).

Un espacio público que, sin embargo, no es neutro, sino que ha sido apropiado por distintos actores sociales, como los pobladores, el Estado y actualmente la iniciativa privada. La apropiación de un espacio (producción, uso, reglamentación, protección) responde a intereses económicos, políticos, sociales o culturales, por lo que debe entenderse siempre como una práctica inserta en relaciones de poder. En tanto recurso material y simbólico, se convierte en un objeto en disputa entre distintos actores sociales (Giménez, 2005). En el caso que nos ocupa, la disputa justamente se encontraba entre la participación económica solicitada a los habitantes, pero con la ausencia de participación en el diseño del proyecto. Se les pedía pagar una cuota en tanto el embellecimiento y ordenamiento de la calle generaría plusvalía de sus viviendas, pero no

se les consultó sobre el proyecto, incluso no se les informó adecuadamente. Debían coparticipar financieramente, mas no tenían derecho a decidir cómo debería ser ese espacio ni cómo debía hacerse.

Siguiendo a Giglia, “la renovación urbana incide en la apropiación del espacio posible por parte de diversos actores urbanos” (2015: 22), al proponer un cierto *orden urbano* que modifica el uso y acceso de esos espacios. Por orden urbano nos referimos a una serie de reglas y normas tanto explícitas como implícitas que permiten/impiden determinados usos y formas de apropiación de los espacios urbanos/metropolitanos (Duhau y Giglia, 2008).

Al dar prioridad a ciertos usos y formas de apropiación de los espacios públicos, los proyectos de renovación urbana repercuten en la habitabilidad del espacio, es decir, llegan a trastocar el derecho a la ciudad, entendido como el derecho al hábitat y al habitar (Lefebvre, 1978), al limitar el acceso a determinadas poblaciones, o bien restringiendo su uso al reglamentar la prohibición de determinadas actividades. Como ha ocurrido desde el siglo XVIII, los espacios públicos se encuentran ligados al adiestramiento de la población, a la que se conmina a hacer un uso “civilizado” del espacio. Regulación que, sin embargo, significa control, como un medio para evitar el conflicto y mantener intacto el orden social y político establecido.

La remodelación de la avenida Masaryk se propuso como una obra “en aras del bien común”, como un proyecto urbano que beneficiaría al conjunto de la población. Narrativa empleada en los últimos años en la Ciudad de México como un mecanismo para evitar el conflicto social, creyendo que si se trata de una obra que conlleva beneficios para todos los habitantes, ellos no se opondrán a su puesta en marcha. Sin embargo, los habitantes consideraron que los más beneficiados serían los comerciantes de la zona y no ellos, en tanto se reforzó la vocación comercial de la avenida y se priorizó el espacio peatonal por sobre el vehicular, imitando a otras avenidas como Champs Elysées en París, o la calle Preciados en Madrid, para atraer a un número mayor de paseantes.

En suma, la remodelación de la avenida ayuda a potencializar a Polanco, una zona comercial, financiera y turística. Sin embargo, la atracción de un mayor flujo de personas que consuman en la zona se contraponen a la idea de bienestar de los habitantes, para quienes la tranquilidad y la seguridad son una prioridad, que se verá modificada por un incremento en la población flotante.

Por otra parte, pagar por la remodelación sin poder participar en el diseño les parecía contradictorio, en especial cuando no veían en la remodelación un beneficio directo. Como se advierte, se contraponen, en suma, visiones de lo que debe ser un espacio público, cómo debe gestionarse, quién tiene derecho a éste y cómo debe utilizarse. Embellecer una calle y hacer la banqueta más amplia no genera de inmediato una mayor afluencia de personas, ni un tipo determinado de sociabilidad, no existe una relación directa entre la forma urbana y un tipo de relaciones sociales, sino que la relación entre personas y el medio urbano es mucho más compleja.

Por otra parte, al tratarse de un proyecto impulsado por la iniciativa privada, generaba ciertas suspicacias. Las asociaciones público-privadas (APP)¹⁸ se han popularizado en las últimas décadas en distintas partes del mundo y la Ciudad de México no ha sido la excepción. El modelo de financiamiento, diseño y construcción de la renovación de la avenida Masaryk constituye un proyecto de participación público-privada de características particulares, en tanto que se formuló desde la iniciativa privada e incluyó financiamiento por parte de los propios vecinos de la zona, pero no involucró un contrato a largo plazo ni la gestión de un bien o servicio, como ocurre en los grandes proyectos de asociaciones público-privadas. Conocidos en el mundo como *Public Private Partnership* (PPP), de acuerdo con la OCDE, constituyen “acuerdos contractuales a largo plazo entre el gobierno y un socio privado, en los que este último entrega y financia servicios públicos que emplean inversiones en activos fijos compartiendo los riesgos asociados”¹⁹ (OCDE, 2012: 18).

El modelo de las PPP se originó en Reino Unido, a principios de los noventa, y pronto se esparció por el mundo, especialmente para impulsar proyectos de construcción/operación de hospitales, centros penitenciarios, autopistas,

¹⁸ Las asociaciones público-privadas (APP), como se les conoce oficialmente en México, son definidas como esquemas de inversión de largo plazo para la prestación de servicios al sector público con base en el desarrollo de infraestructura que construye y opera el sector privado.

¹⁹ Sin embargo, reconoce que no existe una definición homogénea en el mundo ni un marco contable homogéneo para implementarlos, por el contrario, este tipo de asociaciones presentan variantes alrededor del mundo. De acuerdo con el artículo 2º de la Ley de Asociaciones Público Privadas (vigente en México a partir de enero de 2012), los proyectos realizados mediante Asociaciones Público Privadas son “aquellos que se realicen con cualquier esquema para establecer una relación contractual de largo plazo, entre instancias del sector público y del sector privado, para la prestación de servicios al sector público, mayoristas, intermediarios o al usuario final y en los que se utilice infraestructura proporcionada total o parcialmente por el sector privado con objetivos que aumenten el bienestar social y los niveles de inversión en el país” (Cámara de Diputados, 2018: 1).

renovación de vías, entre otros. De acuerdo con la OCDE (2012), desde el año 2000 el porcentaje de PPP se ha incrementado significativamente entre los países miembro y representa alrededor del 12 por ciento del gasto en capital anual de diferentes países, aunque en algunos casos, como México y Chile, asciende hasta el 20 por ciento. En México, por ejemplo, en marzo del 2017, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público anunciaba la existencia de doce nuevos proyectos de infraestructura carretera y hospitalaria de participación público-privada, que detonarían una inversión de 22,000 millones de pesos y tenían previsto otro bloque de dieciocho proyectos para 2018 por una inversión de 36 mil millones de pesos (Patiño, 2017).

En el marco del neoliberalismo, este nuevo modelo de inversión/gestión de bienes y servicios ha sido adoptado como una respuesta de las administraciones públicas ante la falta de recursos para solventar el gasto en la ampliación, renovación o creación de infraestructura pública. Se parte de la idea de la existencia de bienes y servicios de interés general, que en la actualidad son cada vez más difíciles de costear y gestionar, por lo que al introducir al sector privado en todas las fases del ciclo del proyecto (diseño, construcción, administración) se comparte tanto el *know how*, como las responsabilidades y los riesgos entre la administración pública y el sector privado, esperando, además, aumentar la calidad y eficiencia de los bienes y servicios a ofrecer o disminuir su costo. En el caso de la renovación de la avenida Masaryk, sin embargo, se concibió que el proyecto no fue bien comunicado ni estuvo bien gestionado, la obra sufrió numerosos cambios conforme se puso en marcha, la rehabilitación se llevó más del tiempo prometido y causó diversos malestares a causa de su mala planeación.

Uno de los puntos clave de estas asociaciones público-privadas consiste en evaluar si el proyecto representa “value for money”, es decir, evaluar la relación costo-beneficio del acuerdo. El término “value for money” es un concepto o medida empleada para comparar el costo presente neto del proyecto PPP con la forma más eficiente de un proyecto de referencia del sector público adquirido tradicionalmente. Implica juzgar si el acuerdo representa una combinación óptima de cantidad, calidad, costo y características esperadas de acuerdo con la vida del proyecto.

De hecho, lo que impulsa a los gobiernos a usar cada vez más el modelo de participación público-privada, según la OCDE (2012), es la búsqueda del “value for money” al transferir el costo-gestión del bien o servicio hacia el sector privado, compartiendo las responsabilidades y riesgos. En el caso de la avenida Masaryk, se trató de un proyecto privado (impulsado por los propietarios de inmuebles de esa avenida), quienes lo propusieron al gobierno para realizarlo, obtener su visto bueno y compartir con ellos la gestión y parte del costo, pero delineando cómo debía implementarse y quién llevaría a cabo la obra (el arquitecto por ellos seleccionado); mientras que para el gobierno representaba la transferencia del costo-gestión de la remodelación a la iniciativa privada.

Este tipo de acuerdos siguen la línea de una política neoliberal que sustituye el enfoque del urbanismo racionalista por el de la llamada planeación estratégica, la cual implica la reducción de la intervención e inversión pública, mientras que el capital privado cobra protagonismo (De Mattos, 2007).²⁰ Entre las razones de rechazo a algunos de estos proyectos, especialmente los que podrían definirse como grandes proyectos (Díaz, 2009), están los impactos socioterritoriales y medioambientales que han tenido, la violación a derechos ciudadanos, así como por la falta de mecanismos de participación ciudadana en el diseño de proyectos que afectan directamente a los habitantes de la urbe. Este último punto fue uno de los que más disgusto causó a los habitantes de la zona.

Dichos proyectos se han enfocado en áreas estratégicas de la ciudad (las más rentables), incidiendo en las formas de producirla, lo que no sólo nos habla de un debilitamiento del poder público, sino de un nuevo poder de la iniciativa privada en la construcción de la ciudad.

²⁰ Desde este enfoque y mediante asociaciones público-privadas, se han impulsado proyectos en la Ciudad de México, como la construcción y operación de la Autopista Urbana Norte, el Tren Interurbano México-Toluca, los Centros de Transferencia Modal (Cetram), la instalación y operación de parquímetros en distintos puntos de la ciudad, la renta de bicicletas con la tarjeta Ecobici. Dos de ellos se dedicaron a la renovación de corredores comerciales, los ubicados en la calle Madero del Centro Histórico y el que presentamos en este artículo, el ubicado en la avenida Masaryk. Las diferencias entre ambos es que en este último los habitantes también participaron con parte del costo económico. Se encuentran también otros que fueron rechazados por la ciudadanía y no llegaron a realizarse, como el del Corredor Cultural Chapultepec.

Además, en distintos proyectos se han denunciado conflictos de interés, corrupción, opacidad en la rendición de cuentas, violación de las normas de planeación urbana vigente como cambios de uso de suelo o densidad sin estudios de impacto socioterritorial y sobre la movilidad, opacidad en las licitaciones y estudios de impacto ambiental amañados.

Ante este panorama, la ciudadanía se ha organizado para detener o intentar detener algunos proyectos, o bien para exigir se le tome en cuenta su diseño en tanto que estos han sido percibidos como amenazas a su entorno, calidad de vida y sus derechos ciudadanos. Tal como sucedió en el caso de la renovación de la avenida Masaryk, en la que se exigía la participación de los habitantes en el diseño del proyecto, así como mayor información y transparencia en su ejecución, se ponía en duda la pertinencia del proyecto frente a problemas urbanos más acuciantes y zonas menos favorecidas, pero especialmente se cuestionó un proyecto de ciudad del que han sido excluidos sus propios habitantes.

El rechazo ciudadano permitió que algunos de los puntos del diseño del proyecto logran modificarse (como los bolardos, que por su diseño mimetizado con la banqueta habían causado algunos accidentes) y que el pago (contribución por mejoras) fuera definido en relación con la plusvalía que atraería a los inmuebles habitacionales y comerciales.

Conclusiones

La recuperación de la calle para los peatones y el rescate del patrimonio urbano constituyen parte de la narrativa de la gestión de la ciudad, en aras de legitimar las políticas urbanas en busca de un consenso social como método para evitar el conflicto. Así fue como en el proyecto de renovación de Masaryk, la AEP enfatizaba que se trataba de recuperar una calle “de todos y para todos”, considerada “zona patrimonial histórica”, cuando su principal objetivo era el reforzamiento del corredor comercial para detonar nuevas inversiones de capital privado en la zona. Es decir, de acuerdo con este caso y el énfasis que se hace en la renovación e impulso de áreas estratégicas en las últimas décadas en la CDMX, el espacio público se revela como un recurso para atraer inversiones y turismo, lo que parece contraponerse a la imagen que del mismo tienen sus habitantes, para quienes más que un detonante económico representa un lugar de encuentro y esparcimiento.

En el caso de la renovación de la avenida Masaryk, el gobierno local y la iniciativa privada incidieron en la apropiación del espacio mediante la proyección de una “calle para todos”, “de clase mundial”, que denotara más inversión para la ciudad; mientras que los habitantes, como ha ocurrido con muchos otros proyectos urbanos, reclaman su derecho al espacio no sólo para usarlo, sino también para decidir sobre éste, cuestionando el esquema de financiamiento, la pertinencia del proyecto y algunos puntos de su diseño o rediseño.

Al inicio de este trabajo nos preguntábamos: ¿quién debe encargarse de la gestión del espacio público? y ¿los proyectos de renovación urbana neoliberales benefician a la población en su conjunto? Nuestro caso de estudio indica que la ciudadanía está cada día más interesada en participar en la gestión del espacio, especialmente porque consideran que las políticas urbanas no benefician a la población en su conjunto, a pesar de que ésta sea la narrativa con la que se impulsan los proyectos urbanos de las últimas décadas.

Aún la población habitante de una zona privilegiada de la ciudad, como lo es Polanco, cuestionaba el beneficio que obtendría de un proyecto de renovación urbana y su alcance, pues argumentaba que locatarios y comerciantes serían los principales beneficiados. En este sentido, podemos señalar que el método de investigación empleado permitió acercarnos a distintos puntos de vista en torno al proyecto para la comprensión de la visión de cada uno de los actores involucrados (gobierno, iniciativa privada, ciudadanos) y el trabajo de observación constante en la zona resultó indispensable no sólo para observar los cambios en la avenida Masaryk y las áreas colindantes durante las distintas fases de la remodelación, sino para apreciar los microórdenes urbanos y los usos y funciones de este corredor comercial, así como observar si aquéllos se habían transformado tras la remodelación.

Es interesante acotar que la oposición ciudadana a la implementación de proyectos urbanos ha ido en aumento, y entre algunos de los más polémicos están los de participación público-privada, lo que pone en entredicho que sean percibidos por la ciudadanía como proyectos de mayor calidad y eficiencia o menor costo. Y al igual que sucede con los de

gestión gubernamental, se consideran mal planeados, mal comunicados, mal ejecutados y se pone en duda la transparencia en la información y en la rendición de cuentas.

Un malestar continuamente expresado a la autoridad ha sido la exigencia de una mayor participación ciudadana en las decisiones de la gestión urbana y la existencia de métodos de consulta ciudadana previa al diseño de proyectos. Las políticas urbanas neoliberales centradas en la renovación o regeneración del espacio público e implementadas en las últimas décadas tienden a la recuperación de los espacios más rentables de la ciudad —acorde a una lógica neoliberal—, lo que produce un desarrollo urbano desigual. El énfasis dado a la competitividad urbana en el neoliberalismo promueve que sólo los territorios considerados estratégicos reciban los beneficios de las inversiones público-privadas, aludiendo, sin embargo, al bien común. La gestión público-privada del espacio público presenta una serie de controversias en el sentido de que se legitima bajo la narrativa del *bien común*, pero beneficia prioritariamente al sector privado. Dicha narrativa presupone que la inversión en proyectos de renovación urbana de zonas estratégicas genera empleo, mayor consumo e inversión en la ciudad redundando en beneficio de la población en su conjunto. Sin embargo, estos proyectos han generado igualmente graves procesos de segregación socioespacial, al dejar en el abandono a zonas que no se benefician de proyectos de renovación, aunque los necesiten, o bien, al generar desplazamientos poblacionales como consecuencia del alza en el precio del suelo.

La apropiación del espacio público por parte de actores como el Estado y los inversionistas privados (quienes lo producen, reglamentan, protegen o renuevan), ha delineado un paisaje particular en las ciudades durante las últimas dos décadas, que a la par que tiende a una mayor homogeneización del entorno construido —al menos de aquella parte de la ciudad que se impone como el rostro de la ciudad competitiva—²¹, agudiza la desigualdad respecto de las áreas que no han sido sujetas de esas intervenciones de renovación.

Los habitantes, por su parte, se han opuesto a esta realidad cuestionando y en ocasiones deteniendo²² o incidiendo, aunque sea mínimamente, en los proyectos urbanos,²³ así como reclamando a la autoridad su participación en la toma de decisiones de la ciudad, apelando a su derecho a la ciudad. De esta manera, vemos cómo el espacio público constituye uno de los principales territorios en disputa por parte de distintos sectores de la población.

Fuentes

Aguayo, Adriana (2016a). “El nuevo proyecto de ciudad: del Centro Histórico a Santa Fe. Segregación, espacio público y conflicto urbano”, en Patricia Ramírez Kuri, coord., *La reinención del espacio público en la ciudad fragmentada*. México: IIS, UNAM, pp. 303-328.

Aguayo, Adriana (2016b). “Nuevo Polanco: renovación urbana, segregación y gentrificación en la Ciudad de México”, *Revista Iztapalapa*, vol. 80, núm. 37: 101-123.

Brenner, Neil, Jamie Peck y Nick Theodore (2009). “Neoliberal Urbanism: Models, Moments, Mutations”, *SAIS Review*, vol. 29, núm. 1 (invierno-primavera): 49-66.

Caldeira, T. (2000). *City of Walls: Crime, Segregation and Citizenship in São Paulo*. Berkeley: University of California.

²¹ Caracterizada por los rascacielos, los centros comerciales, los barrios cerrados, los parques impecables, los centros históricos remozados, entre otros.

²² Como en el caso del proyecto del Corredor Chapultepec, detenido gracias a la oposición ciudadana.

²³ Como en el caso de la remodelación de la avenida Masaryk.

- Carrión, Fernando (2016). "El espacio público es una relación, no un espacio", en Patricia Ramírez Kuri, coord., *La reinención del espacio público en la ciudad fragmentada*. México: IIS, UNAM, pp. 13-47.
- Creswell, John (2007). *Qualitative Inquiry and Research Design: Choosing Among Five Approaches*. San Francisco: Sage.
- Cruz Rodríguez, María Soledad y Silvia Carmone (2012). "Los pueblos urbanos y la ciudad: miradas distintas desde la planeación", en Soledad Cruz, coord., *Periferias metropolitanas. Políticas públicas y medio ambiente*. México: UAM-A/RNIU, pp. 15-44.
- Delgadillo, Víctor (2016). "Ciudad de México, disputas por el patrimonio urbano y el espacio público", en Patricia Ramírez Kuri, coord., *La reinención del espacio público en la ciudad fragmentada*. México: IIS, UNAM, pp. 135-170.
- Delgado, Manuel (2011). *El espacio público como ideología*. Madrid: Catarata.
- Díaz, Fernando (2009). "El impacto de los megaproyectos en ciudades españolas: hacia una agenda de investigación", *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 24, núm. 1: 193-218.
- Duhau, Emilio y Ángela Giglia (2010). "El espacio público en la ciudad de México. De las teorías a las prácticas", en Gustavo Garza y Martha Schteingart, coords., *Los grandes problemas de México, t. 2, Desarrollo urbano y regional*. México: El Colegio de México, pp. 389-447.
- Duhau, Emilio y Ángela Giglia (2008). *Las reglas del desorden: habitar la metrópoli*. México: Siglo XXI/UAM.
- Giglia, Ángela (2017). "Espacios públicos, sociabilidad y orden urbano. Algunas reflexiones desde la Ciudad de México sobre el auge de las políticas de revitalización urbana", *Cuestión Urbana*, año 2, núm. 2: 15-28.
- Giglia, Ángela (2015). "Apropiación del espacio, renovación urbana y derecho a la presencia: el caso de la Alameda central en la ciudad de México", en Mario Camarena y María Ana Portal, coords., *Controversias sobre el espacio público en la ciudad de México*, México: UAM-I/Juan Pablos, pp. 21-44.
- Giglia, Ángela (2013). "Entre el bien común y la ciudad insular: la renovación urbana en la Ciudad de México", *Alteridades*, vol. 23, núm. 46: 27-38.
- Giménez, Gilberto (2005). "Territorio e identidad. Breve introducción a la geografía cultural", *Trayectorias*, año 7, núm. 17 (enero-abril): 8-24.
- Habermas, Jürgen (1986). *Historia y crítica de la opinión pública*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Harvey, David. (2014). *Diecisiete contradicciones y el fin del capitalismo*. Quito: IAEEN/Profile Books.
- Jacobs, Jane (2011). *Muerte y vida de las grandes ciudades*. Madrid: Capitán Swing.
- Lefebvre, Henry (1978). *El derecho a la ciudad*. Barcelona: Península.
- Mattos, Carlos de (2007). "Globalización, negocios inmobiliarios y transformación urbana", *Revista Nueva Sociedad*, núm. 212 (noviembre-diciembre): 82-96.

Negrete Salas, María Eugenia (2010). "Las metrópolis mexicanas: conceptualización, gestión y agendas políticas", en Gustavo Garza y Martha Schteingart, coords., *Los grandes problemas de México*, t. 2, *Desarrollo urbano y regional*. México: El Colegio de México, pp. 173-212.

OCDE (2012). *Recommendation of the Council on Principles for Public Governance of Public-Private Partnerships*. París: OECD.

Sassen, Saskia (1999). *La ciudad global: Nueva York, Londres, Tokio*. Buenos Aires: Eudeba.

Sennett, Richard (2002). *El declive del hombre público. Un sugestivo ensayo sobre la crisis actual en la vida urbana y cómo la "sociedad íntima" ha privado al hombre de su espacio público*. Barcelona: Península.

Sennett, Richard (1997). *Carne y piedra. El cuerpo y la ciudad en la civilización occidental*. Madrid: Alianza.

Whyte, William (1980). *The Social Life of Small Urban Spaces*. Washington, D.C.: Conservation Foundation.

Recursos electrónicos

Autoridad del Espacio Público (AEP) (2015). "Avenida Presidente Masaryk", *Toma Uno* (julio), pp. 1-12, en <<http://www.aep.cdmx.gob.mx/programas/programa/masaryk>>, consultada el 10 de febrero de 2017.

Bourdin, Alain (2015). "Place Making. Faire la ville avec les lieux!" México: conferencia magistral de la Jornada de discusión sobre "Los grandes proyectos de usos mixtos: modos de habitar, sustentabilidad y desarrollo urbano", IFAL, 12 de mayo, en <<https://www.youtube.com/watch?v=YbETTv9U6aA>>, consultada el 01 de mayo de 2018.

Cámara de Diputados (2018). "Ley de Asociaciones Público Privadas. Última reforma publicada", *Diario Oficial de la Federación*, 21 de abril. México: Cámara de Diputados, en <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LAPP_210416.pdf>, consultada el 20 de febrero de 2018.

Cushman & Wakefield (2016). "The World's Mains Streets Analyzed", *Cushman & Wakefields*, en <<http://www.cushmanwakefield.com/en/research-and-insight/2016/main-streets-across-the-world-2016-2017/>>, consultada el 3 de abril de 2017.

Campillo, Marco (2014). "Masaryk, el corredor fiscal más redituable de México", *Milenio*, 29 de junio, sec. "Negocios", en <http://www.milenio.com/negocios/Masaryk-corredor-fiscal-redituable-Mexico_0_326367382.html>, consultada el 8 de abril de 2017.

Patiño, Dainzú (2017). "Hacienda lanza primer bloque de APP por 22 mil mdp", *El Financiero*, 10 de marzo, sec. "Economía", en <<http://www.elfinanciero.com.mx/economia/hacienda-anuncia-12-proyectos-con-inversiones-publico-privadas-por-22-mil-mdp.html>>, consultada el 17 de febrero de 2018.

Real Estate Market & Lifestyle (2015). "Masaryk", *Revista Real Estate Market & Lifestyle*, núm. 101, Retail en Evolución en <<http://www.realestatemarket.com.mx/articulos/capital-markets/16534-masaryk>>, consultada el 8 de abril de 2017.

Seduvi (2015). "Proyecto Integral de la Rehabilitación del Corredor Urbano Av. Presidente Masaryk". México: Seduvi, en <<http://data.seduvi.cdmx.gob.mx/masaryk/index.php/proyecto-tecnico>>, consultada el 3 de abril de 2017.

espacialidades

Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura.

ENERO-JUNIO 2019 | VOLUMEN 09 | NÚMERO 01 | PUBLICACIÓN SEMESTRAL | ISSN: 2007-560X



Detalles sobre la publicación, incluyendo instrucciones para autores e información para los usuarios en: <http://espacialidades.cua.uam.mx>

Rodrigo R. Gómez G. (Universidad Autónoma Metropolitana, Cuajimalpa) y Adán Joseph Lagunes Hernández (Universidad Nacional Autónoma de México)

Deudas de criminalidad y violencia: sobre los orígenes de la violencia endémica diferenciada entre centros y periferias. pp. 78-100

Fecha de publicación en línea: 30 de mayo de 2019.

DOI: <http://www.doi.org/10.24275/uam/cua/dcsh/esp/vol09/num01/Gomez>

© **Rodrigo R. Gómez G. y Adán Joseph Lagunes Hernández** (2019). Publicado en *Espacialidades*. Todos los derechos reservados. Permisos y comentarios, por favor escribir al correo electrónico: revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx

EESPACIALIDADES. Volumen 9, Núm. 01, enero - junio de 2019, es una publicación semestral de la Universidad Autónoma Metropolitana, a través de la Unidad Cuajimalpa, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Ciencias Sociales, editada en la Ciudad de México, México. Con dirección en Av. Vasco de Quiroga 4871, Cuajimalpa, Lomas de Santa Fe, CP: 05300, Ciudad de México, México. Página electrónica de la revista: <http://espacialidades.cua.uam.mx/> y dirección electrónica: revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx. Editora en jefe: Dra. Fernanda Vázquez Vela. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título número 04-2011-061610480800-203, ISSN: 2007-560X, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: María Fernanda Flores Torres (Dendrita Publicidad S. A. de C. V.), Temistocles, núm. 79, int. 3, Colonia Polanco IV Sección, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11550, Ciudad de México; fecha de última modificación: mayo de 2019. Tamaño de archivo 450 kb.

responsable de la última actualización de este número: María Fernanda Flores Torres (Dendrita Publicidad S. A. de C. V.), Temistocles, núm. 79, int. 3, Colonia Polanco IV Sección, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11550, Ciudad de México; fecha de última modificación: mayo de 2019. Tamaño de archivo 450 kb.

Espacialidades. Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura tiene como propósito constituirse en un foro de discusión académica que aborde la compleja, contradictoria y multicausal relación entre el espacio y la vida social. *Espacialidades* se inscribe en el debate académico internacional sobre el giro espacial en las ciencias sociales e invita al análisis de diversas prácticas sociales y formas de organización y acción política desde una perspectiva multidisciplinaria que ponga énfasis en las diferentes escalas territoriales. Los textos publicados incorporan métodos y problemas tratados desde la sociología, la ciencia política, la economía, los estudios urbanos, la geografía, los estudios culturales, la antropología, la literatura, el psicoanálisis y el feminismo, entre otros.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del comité editorial.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa.

Directorio

RECTOR GENERAL: Dr. Eduardo Abel Peñalosa Castro

SECRETARIO GENERAL: Dr. José Antonio De los Reyes Heredia

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa

RECTOR: Dr. Rodolfo René Suárez Molnar

SECRETARIO DE UNIDAD: Dr. Álvaro Julio Peláez Cedrés

División de Ciencias Sociales y Humanidades

DIRECTOR: Dr. Roger Mario Barbosa Cruz

JEFE DE DEPARTAMENTO: Dr. Gabriel Pérez Pérez

Revista Espacialidades

DIRECTORA: Dra. Fernanda Vázquez Vela

ASISTENTE EDITORIAL: Mtro. Guillermo Paredes Orozco

ADMINISTRACIÓN DEL SITIO WEB: Rafael Eduardo Méndez Pérez

EDICIÓN TEXTUAL Y CORRECCIÓN DE ESTILO: Mtro. Hugo Espinoza Rubio

FOTOGRAFÍA DE LA PORTADA: © 2019 Jonathan Cosens en Unsplash @jcosens, <https://unsplash.com/@jcosens>

COMITÉ EDITORIAL: Dra. Montserrat Crespi-Valbona (Universitat de Barcelona, España), Dra. Verónica Crossa (El Colegio de México, México), Dra. Marta Domínguez Pérez (Universidad Complutense de Madrid, España), Dr. Marco Aurelio Jaso Sánchez (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, México), Dra. Graciela Martínez-Zalce (Universidad Nacional Autónoma de México, México), Dr. Alejandro Mercado (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, México), Dr. Jorge Montejano Escamilla (Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", México), Dra. Analiese Marie Richard (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa), Dra. Rocío Rosales Ortega (Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México), Dr. Vicente Ugalde (El Colegio de México, México).

COMITÉ CIENTÍFICO: Dr. Tito Alegría (El Colegio de la Frontera Norte), Dra. Miriam Alfie (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa), Dr. Mario Casanueva (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa), Dra. Claudia Cavallin (Universidad Simón Bolívar, Venezuela), Dr. Humberto Cavallin (Universidad de Puerto Rico), Dra. Flavia Freidenberg (Universidad Nacional Autónoma de México), Dra. Clara Irazábal (Columbia University, Estados Unidos), Dr. Jorge Lanzaro (Universidad de la República, Uruguay), Dr. Jacques Lévy (École Polytechnique Fédérale de Lausanne, Francia), Scott Mainwaring (University of Notre Dame, Estados Unidos), Miguel Marinas Herrera (Universidad Complutense, España), Edward Soja † (University of California, Estados Unidos), Michael Storper (London School of Economics, Reino Unido).

espacialidades

Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura

Enero-junio 2019 | volumen 09 | número 01
Publicación semestral

Deudas de criminalidad y violencia: sobre los orígenes de la violencia endémica diferenciada entre centros y periferias

Debts of Criminality and Violence: On the Origins of the Differentiated Endemic Violence Between Centers and Peripheries

RODRIGO R. GÓMEZ G. *
ADÁN JOSEPH LAGUNES HERNÁNDEZ **

Resumen

Partiendo del estudio de la desigualdad histórica que ha caracterizado la relación entre centros y periferias, intentamos abordar la existencia de la gran brecha entre los índices de violencia y criminalidad de ambas zonas en la larga duración, con el objetivo de proponer el concepto de “deuda criminal”, el cual alude (a la manera en que lo hace el concepto de “deuda ecológica”, por ejemplo) a la idea de que los centros tendrían que responsabilizarse, de alguna manera, por el daño histórico a que han sido sujetas las periferias, debido a la existencia de un “intercambio desigual” potenciado por fenómenos como intervenciones políticas y armadas, guerras, colonialismo político y económico, entre otros. Para ello recapitulamos algunas teorías sobre violencia y criminalidad que tienen como eje explicativo la brecha centro-periferia y la perspectiva de sistema-mundo. Con dicho marco teórico pasamos a un análisis más empírico, analizando la desigualdad secular entre regiones, en términos económicos, para luego describir a grandes rasgos (retomando evidencia estadística) algunos problemas relacionados con el crimen y violencia típicos de las periferias, haciendo énfasis en la periferia latinoamericana y demostrando de manera general la disparidad existente entre la violencia del norte y el sur global. Para concluir, damos una definición exploratoria del concepto de “deuda criminal”, retomando lo antes explicitado.

Palabras clave: criminalidad, violencia, centro-periferia, sistema-mundo, deuda criminal.

Abstract

Starting from the study of the historical inequality that has characterized the relationship between center and peripheries we address the existence of the great gap in the rates of violence and criminality between both areas of the Long Duration. We propose the concept of "criminal debt", which suggests that centers should somehow take responsibility for the historical damage that the peripheries have suffered due to the existence of an "unequal exchange" (in a similar manner to the concept of "ecological debt"). The inequality in turn has been made greater due to phenomena such as political and armed interventions, wars, political colonialism, and economic colonialism, among others. In order to achieve our objective we first, recapitulate some theories about violence and criminality that address the center-periphery gap from the point of view of the world systems perspective. Next, we move to a more empirical analysis by looking in to the secular inequality between regions in economic terms. Finally, we describe in broad terms (using statistical evidence) some issues pertaining to crime and violence which are typical of the peripheries, focusing especially on Latin America and highlights the existing

* Doctorante en el Programa de Doctorado en Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa. C.e.: <rodrigo.r.gomez.g@gmail.com>.

** Egresado de la Licenciatura en Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Maestro en Urbanismo por esta misma universidad. C.e.: <alagunes@comunidad.unam.mx>.

disparity between the Global North and the Global South. We conclude with an exploratory definition of "criminal dept" wich draws on the prior analysis.

Keywords: criminality, violence, center-periphery, world-system, criminal debt.

Fecha de recepción: 2 de marzo de 2018

Fecha de aceptación: 14 de febrero de 2019

Los tesoros expoliados fuera de Europa directamente por el saqueo, por la esclavización y las matanzas con rapiñas, refluían a la metrópoli y se transformaban allí en *capital*.
KARL MARX, El Capital (t. 1, cap. XXIV)

Introducción

Hace tiempo que se acuñó el término “deuda ecológica” para referirse a la que tienen los países “desarrollados” (o metropolitanos, o centros) con los países “subdesarrollados” (periféricos, o el sur global). Autores como Joan Martínez Alier retoman esta definición para recalcar que las deudas monetarias que los países pobres tienen con bancos centrales de los países ricos (la tan nombrada y mediatizada “deuda externa”), en realidad debería ser anulada si tomáramos en cuenta los pagos que deberían hacer los países metropolitanos a los países periféricos por la reparación, sustitución o indemnización por el uso que las grandes potencias han hecho de los recursos naturales de sus colonias a través de los siglos; es decir, si consideramos que la destrucción medioambiental y la explotación de recursos han sido una imposición histórica de los países industrializados sobre los no industrializados o de industrialización tardía, y que esas superpotencias rara vez han resarcido el daño o pagado por el usufructo de la tierra ajena; en realidad, los grandes poderes económicos mundiales representados por los estados nación hegemónicos le quedan a deber bastante a los países de la periferia:

La deuda ecológica del norte hacia el sur es mucho mayor que la deuda externa financiera del sur hacia el norte. Esta realidad es, sin embargo, difícilmente cuantificable, ya que en muchos de sus aspectos esta deuda ecológica, sumada a las deudas históricas después de siglos de colonialismo y explotación, no es valorable en dinero. ¿Cómo darle un valor monetario a las catástrofes demográficas en América y Oceanía tras las invasiones europeas, a las guerras contra los pueblos indígenas, al genocidio cultural, al uso de trabajo forzado y de trabajo esclavo, al saqueo de recursos naturales efectuado desde el siglo xvi? Actualmente este saqueo continúa, y la deuda ecológica del norte con el sur sigue creciendo (Martínez, 2003: 7).

La idea general de Martínez Alier es, entonces, que las deudas externas deben ser canceladas y el daño resarcido, pues “lo que se transfiere de norte a sur no es sólo capital y tecnología, sino también un conjunto de costos sociales y ambientales” (O’Connor, 2001: 236). Aunque, por supuesto, quienes discuten sobre la deuda ecológica vislumbran otros tipos de deuda histórica que tiene el norte con el sur, estos autores se enfocan en lo ecológico; pero si ampliamos un poco más el concepto, podremos hablar de otros tipos de “deuda”, por ejemplo, una “deuda criminal”.¹

No se requiere de mucha investigación histórica para saber que la violencia cotidiana de las periferias del sistema es estructuralmente más pronunciada que en las metrópolis: décadas de guerras civiles en todo el continente africano; golpes

¹ O una “deuda migratoria”, de lo que hablaremos en otro trabajo.

de Estado patrocinados por Estados Unidos y guerrillas en Centro y Sudamérica; limpiezas étnicas en el sur de Asia; conflictos étnicos interminables en Medio Oriente, patrocinados por los señores de la guerra que se enriquecen del conflicto; cárteles de narcotráfico en Latinoamérica con poderes que rivalizan con los ejércitos nacionales y redes de tráfico que abastecen a los países desarrollados; estadísticas sobre homicidio, secuestro, trata de personas y esclavitud más elevadas que en cualquier país metropolitano; enclaves enteros donde la economía local gira en torno al crimen y un largo etcétera. De todo esto hablaremos en este artículo, intentando dejar en claro que la desigualdad entre zonas geográficas es histórica, estructural y, por tanto, persistente en la larga duración.

Así pues, en el primer apartado (el teórico) analizaremos la concepción de la violencia y la criminalidad, desde la perspectiva del sistema-mundo, es decir, desde la noción de que la desigualdad centro-periferia tiene consecuencias más allá de lo económico, las cuales impactan negativamente, sobre todo a las periferias, generando —a través de peores condiciones económicas y una integración subordinada a la economía mundial— escenarios de mayor violencia y mayor criminalidad; aclarando en el camino algunas particularidades de la violencia característica del primer mundo en la actualidad.

Después del marco teórico, haremos algunas precisiones teórico-metodológicas en el segundo apartado; para, en el tercer apartado, dedicarnos a analizar, en perspectiva histórica, algunos datos generales de varios siglos, las tendencias de desigualdad entre centros y periferias que se han mantenido prácticamente inalteradas durante siglos, evidenciando la desigualdad estructural perpetuada desde la dominación económica, política o militar de los países de temprana industrialización, que se benefician de una economía internacional en la que los términos del intercambio siempre les son favorables.

Más adelante, llevaremos este análisis a un terreno más contemporáneo, que sería el cuarto apartado, en el que damos algunos datos relevantes sobre el fenómeno que se describe, explicando con “datos duros” las desiguales tasas de crimen y violencia entre centros y periferias, haciendo énfasis en la región latinoamericana y proponiendo un análisis que plantea cuatro ejes argumentales: económico, político, geográfico y militar.

En el quinto apartado reflexionamos sobre el flujo de mercancías “criminales” entre regiones desarrolladas y subdesarrolladas, evidenciando que dentro de la *economía criminal* se cumple también el caso paradigmático en el que las metrópolis exportan bienes de consumo con alto contenido tecnológico (armas), e importan de la periferia mercancías propias de una economía primarizada (drogas).

En el sexto y último apartado nos acercamos a la conceptualización de “deuda criminal”, derivando ideas y nociones de los aportes ya establecidos por el concepto de “deuda ecológica”, retomando en este diálogo la narrativa de todos los apartados previos.

Teorías sobre violencia y criminalidad desde la perspectiva de sistema-mundo

De acuerdo con Gregg Barak (2006), existen tres grandes perspectivas sobre la violencia y el crimen en un contexto global: 1) de modernización, 2) de oportunidades y 3) de sistema-mundo. La primera encuentra sus variables en la urbanización y la industrialización, desdeñando el análisis político, económico e histórico, así como desestimando interpretaciones sobre la desigualdad, ya que, supuestamente, el desarrollo tecnológico y el económico a la larga se encargarán de nivelar el campo entre países. La segunda perspectiva, de “oportunidades”, tiene un enfoque más local —basado en teorías de comportamiento racional, en contextos de escasez de recursos y apertura de nuevos espacios— y prevé que la violencia disminuya, conforme aumenta el bienestar y la población; asimismo teoriza que, a la larga, los delitos legales contra la propiedad aumentan, en tanto que disminuyen los delitos contra la corporeidad de las personas (homicidios, secuestro, robo, extorsión, etc.). Por su parte, la perspectiva de sistema-mundo, según Barak, se describe de la siguiente manera:

Contrario al modelo de modernización, la teoría de sistema-mundo ve en las desigualdades la causa primaria del crimen y del control. El sistema mundo o teoría de la dependencia hace parte del supuesto de que las desigualdades aumentan con la difusión del modo de producción capitalista y con la penetración de los países ricos en el interior

de aquéllos en vía de desarrollo. Valiéndose de la perspectiva marxista sobre el conflicto y el orden mundial, según la cual el crimen y el control son efectos de la expansión o de la reducción de la igualdad, la teoría del sistema mundo resalta la importancia de los factores económicos respecto a los no económicos (Barak, 2006: 180).

Claro que éstas son generalizaciones, seguramente habrá autores en cada corriente que escapen a ese encajonamiento. El mismo Immanuel Wallerstein, principal exponente de la “teoría” de sistemas-mundo, se rehúsa a describirla como tal, prefiriendo la utilización del término “análisis”, en alusión a que no se trata de un monolito teórico que no pueda converger con otras posturas;² incluso el propio Barak asegura que una buena interpretación del crimen global debe abreviar de las tres perspectivas descritas. Sin embargo, en general el análisis de sistemas-mundo es lo que se ha expuesto y tratamos de inscribir este trabajo en esa corriente “teórica”. Así, a sabiendas de las limitaciones de la teoría, debido a su enfoque macro y de largo calado, creemos que sirve para generar interpretaciones relevantes, a pesar de las generalizaciones propias de cualquier marco analítico.

Volviendo al tema que nos atañe, cabe mencionar que mucho antes de Immanuel Wallerstein y su análisis de sistemas-mundo, incluso antes de los teóricos de la dependencia, existía la concepción de Karl Marx sobre el capitalismo global que les sirvió como base y que, diríamos, ya era en muchos sentidos una teoría de sistemas-mundo, del sistema-mundo capitalista entendido como economía-mundo.

Quizá la parte de la teoría de Marx más conocida (incluso más que la teoría del valor-trabajo) sea la referente a la llamada *acumulación originaria de capital*, que alude a la violencia fundacional, a través de la cual los centros capitalistas se expandieron por el mundo, sometiendo primero “a sangre y fuego” a zonas *precapitalistas*, forzándolas a entrar como economías subordinadas al mercado mundial:

Puede decirse, por cierto, que el capital (y la propiedad de la tierra, a la que incluye como su antítesis) ya presupone, a su vez, una distribución: la expropiación a los obreros de las condiciones de trabajo, la concentración de estas condiciones en manos de una minoría de individuos, la propiedad exclusiva de la tierra por otros individuos y, para abreviar, todas las relaciones que se examinaron en la sección sobre la *acumulación originaria* (Marx, 2009: 1115).

Así, la periferia capitalista se funda sobre un acto criminal originario, en un proceso que no deja de implementarse sistemáticamente, de ahí que Marx diga que el capital viene al mundo chorreando sangre.³ Aunque, dado el adjetivo de “originaria”, pueda pensarse que es un proceso sólo inicial, que sirve para establecer relaciones de producción capitalistas por vez primera, para después dejar todo a las leyes del mercado, esto no es así, es un proceso constante aun en los estadios más avanzados del modo de producción capitalista. Por tal razón, David Harvey retoma el argumento para caracterizar los procesos de despojo propios de finales del siglo xx y principios del xxi, como *acumulación por desposesión*:

Dado que denominar “primitivo” u “originario” a un proceso en curso parece desacertado, en adelante voy a sustituir estos términos por el concepto de “acumulación por desposesión” [...]. Una mirada más atenta a la descripción que hace Marx de la *acumulación originaria* revela un rango amplio de procesos. Estos incluyen la mercantilización y privatización de la tierra y la expulsión forzosa de las poblaciones campesinas; la conversión de diversas formas

² “El análisis de sistemas-mundo [...] se presentaba como una crítica de muchas de las premisas de la ciencia social existente, como una modalidad de lo que he llamado ‘impensar la ciencia social’ [...]. Por esta razón yo, por lo menos, siempre me he resistido a usar el término ‘teoría de los sistemas-mundo’, frecuentemente usado para describir el tema, especialmente por no practicantes, y he insistido en llamar a nuestro trabajo ‘análisis de sistemas-mundo’” (Wallerstein, 2011: 218).

³ “Si el dinero —como dice Augier—, ‘viene al mundo con manchas de sangre en una mejilla’, el capital lo hace chorreando sangre y lodo, por todos los poros, desde la cabeza hasta los pies” (Marx, 2003: 950).

de derechos de propiedad —común, colectiva, estatal, etc.— en derechos de propiedad exclusivos; la supresión del derecho a los bienes comunes; la transformación de la fuerza de trabajo en mercancía y la supresión de formas de producción y consumo alternativas; los procesos coloniales, neocoloniales e imperiales de apropiación de activos, incluyendo los recursos naturales; la monetización de los intercambios y la recaudación de impuestos, particularmente de la tierra; el tráfico de esclavos; y la usura, la deuda pública y, finalmente, el sistema de crédito (Harvey, 2005: 113).

Leyendo la definición de Harvey, nos damos cuenta de que estos mecanismos de acumulación por desposesión son aplicados más en las periferias del sistema, donde aún existe cierta resistencia al total establecimiento de las relaciones capitalistas de producción; y analizando más detalladamente cada uno de los mecanismos descritos, observamos que funcionan como base de procesos de violencia y criminalidad típicos de las regiones periféricas. Advertimos que en el siglo XXI las periferias continúan profundizando su dinámica de subordinación, desmantelando lo que queda del Estado benefactor y las conquistas históricas de la clase obrera, el desempleo y la pobreza van en aumento,⁴ el trabajo informal es muy superior a cualquier otro tipo de trabajo (incluyendo el industrial); la economía ilegal crece por sobre los sectores reales de ésta, atendemos a la desruralización del mundo con la consiguiente evolución de “ciudades miseria”, como cinturones de los centros urbanos. En síntesis, “*la mundialización actúa así como un proceso que potencia la vocación imperialista del capitalismo*, agudizando las bases de la lucha de clases, de la lucha interimperialista y de las relaciones desiguales entre economías imperialistas y regiones y economías dependientes” (Osorio, 2014: 149).

Aunque cabe aclarar que, durante el periodo keynesiano, luego de la posguerra, la distinción entre centros y periferias parecía ser muy clara, empero, con la crisis de aquel sistema de acumulación y el desmantelamiento de los estados benefactores que dio lugar al periodo neoliberal de apertura económica y deslocalización de la producción que vivimos ahora, observamos el crecimiento de enclaves dentro del primer mundo que poseen condiciones socioeconómicas muy similares a lo peor del tercer mundo, algo que algunos autores han catalogado como cuarto mundo:

Así, lo que Nigel Harris calificó como la posibilidad de la muerte o el “fin del tercer mundo” porque países —como Corea— se incorporarían al primer mundo, ha resultado más bien en el *nacimiento del cuarto mundo*. Un “mundo”, a diferencia de los tres “mundos” que caracterizaron al siglo anterior, que no posee fronteras circunscritas e incluye por igual zonas tanto de las periferias como de los centros del capitalismo contemporáneo. Donde, por contraste con la segregación tradicional —determinada en función de la identidad étnica, racial o religiosa—, la exclusión —que, en tanto producto de la actual revolución tecnológica, no constituye un fenómeno ajeno, sino integrado a la fase actual de la mundialización capitalista— impacta a barrios, ciudades, Estados y hasta regiones enteras. Puede reconocerse en las favelas brasileñas y el sur del Bronx, en Burkina Faso y La Courneuve, en Kamagasaki y Chiapas, en Sachsen-Anhalt y las chabolas de Bangalore, en los barrios marginales mexicanos o el sur de Irak (Arizmendi y Boltvinik, 2007: 41).

A partir de la vuelta del siglo XX al XXI “observamos que los Estados individuales son cada vez más incapaces de moderar, separada e individualmente, el funcionamiento de la economía-mundo capitalista dentro de su propia jurisdicción política” (Arrighi *et al.*, 2012: 110). Pero a pesar de esta nueva configuración dentro de enclaves del primer mundo, la violencia endémica de las periferias sigue bastante diferenciada del centro, y no es de esperarse que la violencia entre ambas regiones tienda a igualarse; todo lo contrario, las regiones periféricas parecen estar en medio de un fenómeno global agudizado por el desmantelamiento de estructuras estatales, combinado con la histórica desigualdad de condiciones en el mercado mundial:

⁴ De acuerdo con Erik S. Reinert (2007), con información de la OCDE, los *salarios reales* en el sistema-mundo han continuado una tendencia descendente, desde un máximo histórico alcanzado en 1970.

la desintegración de las estructuras del Estado, que se comenzó a ver en los años setenta y ochenta, adquirió un matiz nuevo y más peligroso. Este fenómeno se estaba propagando, ya fuera como sustitución de facto de la autoridad y las funciones del Estado en las zonas locales por movimientos religiosos integristas, como actividades de las mafias narcotraficantes, como etnias minoritarias militarizadas, como pandillas urbanas o como movimientos del estilo de Sendero Luminoso (Wallerstein, 2007: 80).

Cuando hablamos de la violencia endémica-estructural de las periferias, podría acotarse que los países metropolitanos también han tenido su buena dosis de devastación, por ejemplo, cuando vemos el periodo de las dos guerras mundiales. Sin embargo, conviene diferenciar entre violencia estructural y violencia coyuntural, las guerras mundiales fueron parte de lo que Wallerstein cataloga como “ciclo de hegemonías”, es decir, fue una confrontación entre potencias económicas, entre metrópolis, por el control de un espacio geográfico de acumulación (Europa) que ya estaba hasta el tope de capital (extensiva e intensivamente). Es éste un escenario previsto por Marx desde mediados del siglo XIX, así, cuando se dedicaba a explicar el concepto de acumulación originaria de capital, veía como consecuencia inmediata el conflicto entre potencias por el control de nuevos mercados, conforme el capitalismo se expandía por el orbe:

El descubrimiento de las comarcas auríferas y argentíferas en América, el exterminio, esclavización y soterramiento en las minas de la población aborígen, la conquista y saqueo de las Indias Orientales, la transformación de África en un coto reservado para la caza comercial de pieles-negras, caracterizan los albores de la era de producción capitalista. Estos procesos idílicos constituyen *factores fundamentales de la acumulación originaria*. Pisándoles los talones, hace su aparición la *guerra comercial* entre las naciones europeas, con la redondez de la tierra como escenario (Marx, 2003: 939).

Es éste un problema que, al igual que la acumulación originaria, es parte constante de la dinámica del capitalismo. No hay potencia económica que permanezca por siempre en la posición de hegemonía; es así que, cuando hay varios centros de poder compitiendo por espacios limitados, los periodos de guerras entre potencias son latentes: dos guerras mundiales, la guerra fría y las actuales tendencias de enfrentamiento entre Estados Unidos, una renovada Rusia y China lo prueban:

La competencia económica plantea dos tipos de problemas. Las transnacionales situadas sobre todo en alguno de los centros están individualmente, y también con otras transnacionales, buscando acuerdos óptimos para desplegar su capacidad de acumular capital. Esto exige la creación de alianzas entre las empresas, y apoyo de sus aparatos estatales. Que haya tres centros, y no dos, significa que la estructura es inestable. Conforme avanza la competencia, habrá la tentación de reducir la terna a un par, ya que así los dos que se vinculen tendrán una ventaja clara sobre el tercero. Por otra parte, toda lucha por reducir la terna a un par exacerbará las tensiones latentes entre ellos y hará más difícil que los gobiernos se pongan de acuerdo sobre un frente común del norte ante los desafíos militares que estén surgiendo del sur (Wallerstein, 2007: 88).

Así pues, la violencia histórica de las metrópolis ha sido estructuralmente distinta a la de las periferias, donde la violencia de grandes números es endémica y no coyuntural. Esto explica, por ejemplo, que un país como El Salvador tenga en la actualidad una tasa de homicidios más elevada que durante los años más salvajes de su guerra civil, a pesar de ser un país supuestamente en un periodo de paz (Planas, 2016). O que México sea, en 2016, la “zona de conflicto” más mortal después de Siria, pero arriba de Irak y Afganistán, siendo un país donde sorprende el nivel de muertes, a pesar de ser un conflicto sin uso de artillería, tanques o aviación de combate (Bloomberg, 2017).

Metodología del análisis y aclaraciones conceptuales sobre la violencia

Antes de entrar de lleno al análisis, conviene aclarar que la perspectiva sobre crimen y violencia que aquí nos interesa es, ante todo, la violencia cuantificable a través de estándares convencionales, no susceptibles de interpretaciones subjetivas, como las cifras sobre asesinatos, robos, secuestros, trata de personas o flujos de mercancías “criminales” (como armas y drogas ilícitas).

Definiciones de violencia hay muchas, que los tipos de violencia son múltiples y a veces difíciles de cuantificar, e incluso de interpretar y percibir, como es el caso de la “violencia simbólica”, que tantas derivas intelectuales generó luego de que acuñara el concepto Pierre Bourdieu hace algunas décadas.⁵ Asimismo, sabemos que las interpretaciones sobre las causas de la violencia y el crimen son variadas y que pasan por todos los espectros de los estudios culturales, la antropología y el derecho (en ocasiones incluso de la biología); sin embargo, dada nuestra formación como economistas y el punto de partida teórico que expusimos en el apartado previo (sobre el análisis de sistema-mundo), no nos adentraremos en esos debates.

Reconocemos la relevancia de esas otras perspectivas, pero, para los fines de este trabajo —en particular los relacionados con apuntalar nuestra propuesta conceptual sobre deudas de criminalidad y violencia— haremos uso de la evidencia empírica más cruda que nos ofrecen las instituciones oficiales —léase Banco Mundial (2018) y UNODC (2010; 2016; 2017)—, la que se relaciona de manera más directa con la violencia de orden explícitamente destructivo (léase mortal), por ejemplo, la que tiene la tasa de homicidios por cada cien mil habitantes. No porque creamos en su total certeza o capacidad explicativa (que a todas luces es insuficiente), sino porque estas bases de datos se ofrecen a escala mundial, homogeneizadas, comparables en largos periodos y, por ende, susceptibles de ser clasificadas de acuerdo con la lógica de centros y periferias.

Y, en consecuencia, facilitan visibilizar la gran divergencia que existe también desde este ámbito entre las naciones del norte y el sur global. Además, esta evidencia cobra sentido y se potencia, en términos explicativos, desde el mirador que proponemos al ser “cruzada” por otras variables y fenómenos, tanto cualitativos como cuantitativos; hablemos, por ejemplo, de la magnitud de la producción de armas de fuego a nivel mundial, los centros globales de producción de drogas ilícitas o bien de sus rutas de trasiego.

Una vez asentado el marco teórico general en el que inscribimos nuestra investigación, y habiendo aclarado algunas perspectivas teórico-metodológicas, procederemos partiendo de un análisis de los elementos empíricos más generales (estadísticas sobre el escenario de desigualdad histórica mundial entre el norte y el sur global), hasta determinar sus consecuencias y relaciones con los factores de análisis más particulares (el crimen y la violencia en América Latina y sus flujos de mercancías criminales hacia el resto del mundo), lo cual ofrecerá la posibilidad de realizar un primer acercamiento a la construcción del concepto de “deuda criminal”, lo cual se hará por medio de cuatro herramientas teórico-metodológicas:

1. El análisis de la *longue durée*, que brinda el marco para establecer las conexiones espacio-temporales entre el norte y sur global, en el devenir de siglos de intercambios de flujos económicos, de información, tecnología e incluso de personas, y cómo han repercutido en la generación-reproducción de conductas criminales y violentas.
2. El *materialismo histórico*, como cuerpo teórico que fundamenta las posibilidades de concreción de las conductas violentas y criminales, en condiciones objetivas, esto es, reales, ya que son comprobables por sus impactos bien definidos en el cuerpo del sujeto social, por ejemplo, la Revolución Industrial, o bien la producción y tráfico de mercancías criminales como drogas o armas.
3. La *investigación periodística* contemporánea como recurso empírico que recolecta y sistematiza toda la información discursiva que escapa a los llamados “datos duros” generados desde el rigor generalizador de la estadística.

⁵ “Lo que llamo la violencia simbólica, violencia amortiguada, insensible e invisible para sus propias víctimas, que se ejerce esencialmente a través de los caminos puramente simbólicos de la comunicación y del conocimiento o, más exactamente, del desconocimiento, del reconocimiento o, en último término, del sentimiento” (Bourdieu, 2000: 5).

4. La *evidencia empírica de orden estrictamente cuantitativo*, a través del uso de bases de datos de acceso público y su sistematización, pues ésta se caracteriza por un elevado poder de síntesis, haciendo posible la comparación regional y en largos periodos, desde distintas variables (socioeconómicas, por ejemplo) entre distintos países.

La desigualdad histórica

La idea de una “gran divergencia” (Pomeranz, 2000) entre centros y periferias ha rondado las discusiones sobre historia económica mundial en las últimas dos décadas. El postulado básico de esta teorización es que “se estima que en 1750 la relación entre los países más ricos y los más pobres era de 2 a 1, y que desde entonces no ha hecho más que aumentar” (Reinert, 2007: xvii). Angus Maddison (2001), en su monumental trabajo sobre economía mundial que retoma datos de un milenio, ubica el momento en que comienza a tomar forma esta gran divergencia, llegando a la conclusión de que, derivado del inicio de la Revolución industrial en Inglaterra (y su posterior expansión) es que el mundo comienza un proceso de polarización geográfica que no ha hecho sino crecer desde entonces. Así, “el mayor problema en el análisis del crecimiento es explicar por qué se desarrolló una divergencia tan amplia entre el grupo capitalista avanzado y el resto del mundo” (Maddison, 2001: 48).

Cuadro 1. Niveles del PIB per cápita y expansiones interregionales (1000-1998) (dólares de 1990)

	1000	1500	1820	1870	1913	1950	1973	1998
Europa occidental	400	774	1,232	1,974	3,473	4,594	11,534	17,921
Vástagos de Occidente*	400	400	1,201	2,431	5,257	9,288	16,172	26,146
Japón	425	500	669	737	1,387	1,926	11,439	20,413
Asia (excepto Japón)	450	572	575	543	640	635	1,231	2,936
Latinoamérica	400	416	665	698	1,511	2,554	4,531	5,795
Europa del Este y ex URSS	400	483	667	917	1,501	2,601	5,279	4,354
África	416	400	418	444	585	852	1,365	1,368
Mundo	435	565	667	867	1,510	2,114	4,104	5,709
Expansiones interregionales	1.1:1	2:1	3:1	5:1	9:1	15:1	13:1	19:1

* Incluye Estados Unidos, Canadá, Australia y Nueva Zelanda.

FUENTE: Maddison (2001: 126). La traducción es nuestra.

En sus datos se observa que, de una relación de 3 a 1 entre las regiones más ricas y las más pobres a inicios del siglo XIX, llegó a crecer hasta 15 a 1 a mediados del siglo XX; para luego bajar un poco durante la época dorada del capitalismo, durante el periodo del Estado benefactor. Sin embargo, luego de la crisis de aquel modelo de acumulación, basado en postulados keynesianos de crecimiento, y con la entrada del modelo neoliberal, la disparidad entre regiones aumentó de nuevo hasta 19 a 1 a fines de siglo. Aunque los datos de Maddison abarcan hasta finales del siglo XX, se comprueba que “esta divergencia abrió entre ambos mundos una importante brecha en los ingresos per cápita, el nivel de vida y el grado de desarrollo, brecha que se ha prolongado hasta finales del siglo XX y principios del XXI” (Williamson, 2012: 60).

A pesar de que el crecimiento en las periferias y el ingreso per cápita ha sido mayor del que hubieran experimentado si hubiesen permanecido al margen de la economía-mundo, como se aprecia en el cuadro de Maddison, sus tasas de creci-

miento han sido mucho menores que las experimentadas por las metrópolis, además de que el tipo de crecimiento experimentado es también cualitativamente distinto:

De este modo, y a pesar de que el comercio acaba de hacer posible que la periferia disfrutara de algunos frutos de la Revolución industrial que estaba teniendo lugar en el centro, surgiría entre los polos rico y pobre una gran divergencia impulsada por la industrialización. Otro elemento que vino a reforzar la tendencia a la divergencia fue la globalización, que al fomentar la desindustrialización (entiéndase, la especialización) de la periferia determinaría [...] que las tasas de crecimiento de la periferia se rezagaran todavía más respecto de las del centro (Williamson, 2012: 41).

Según Thomas Piketty, hay razones poderosas para asumir que esta dominación industrial que promueve la dependencia económica y la especialización de las periferias ha sido la causa del “subdesarrollo”, pues

ninguno de los países asiáticos que se han acercado a los países más desarrollados, ya sea Japón, Corea o Taiwán, o más recientemente, China, gozó de inversiones extranjeras masivas [...]. A la inversa, los países poseídos por otros, sin importar si se considera el caso de la época colonial o del África actual, tuvieron menos éxito, en particular debido a que se especializaron en áreas sin muchas perspectivas y a una inestabilidad política crónica (Piketty, 2014: 87).

Y lo que es más, el hecho de que los países periféricos se desarrollen bajo esta modalidad de “desarrollo del subdesarrollo” (Amin, 1977), no significa que amplias capas de sus poblaciones se beneficien, los indicadores per cápita no indican nada sobre la disparidad de ingresos entre ricos y pobres en una nación. Así pues, incluso la polarización dentro de las periferias es mayor que la que se esperaría en el núcleo de naciones desarrolladas:

En los países en desarrollo y las economías emergentes de mercado, las brechas en ingreso entre ricos y pobres son mucho más amplias que en los países de la OCDE. La desigualdad en el ingreso se está angostando en algunos países, aunque desde niveles muy elevados. Éste es el caso de México y Chile; pero la relación entre el 10 por ciento más rico y el 10 por ciento más pobre aún permanece alrededor de 27:1 en estos países. Brasil redujo considerablemente la brecha entre ricos y pobres, pero es aún 50:1, y en Sudáfrica la desigualdad ha continuado aumentando y está ahora por sobre 100:1. Tal como es en los países de la OCDE, es la desigualdad de ingresos de mercado lo que manda la distribución, exacerbada por mercados informales grandes donde las ganancias son típicamente bajas, y los sistemas de beneficio por impuestos son mucho menos redistributivos que en la mayoría de los países [miembros de la] OCDE (OECD, 2014: 9).

Una vez asentada esta base analítica, que corrobora, a grandes rasgos, la existencia de una desigualdad histórica-estructural entre centros y periferias, aterrizamos en el tema central de este artículo: la violencia histórica-estructural diferenciada entre centros y periferias, potenciada por este estado de cosas.⁶

Violencia y crimen en las periferias latinoamericanas

El “siglo de la violencia”, así bautizó Hobsbawm al siglo xx; entonces sería válido decir que su sucesor, el XXI, es el de la barbarie (Hobsbawm, 2007). Llamados como especie a dominar este mundo social-natural desde la razón, en realidad hemos

⁶ Para un análisis más detallado de los elementos que componen este apartado, véase Gómez (2018).

pasado a dominarlo desde el sinsentido del proyecto de acumular capital, cueste lo que cueste, incluso sangre, de ser necesario, ¿de quiénes? De los más que se pueda, en especial si es de los que se han ganado su derecho a la no existencia, de los condenados de la tierra, de los habitantes de las periferias, los del sur global, del proletariado, especialmente de su fracción redundante, expelida como innecesaria para cualquier actividad productiva.

La evidencia es irrefutable: en lo que va del siglo, el número de homicidios que ocurren en el mundo son de una mayor magnitud (absoluta y relativa) en el sur global. Sudáfrica se lleva el primer puesto, pues en el periodo comprendido entre 2000-2015 acumuló un total de 231,233 homicidios (más, en términos absolutos, que en China, país con casi treinta veces más población), seguido de México con 225,237 y después Colombia, con 207,585. Teniendo en los últimos lugares a países como Austria y Suiza, que ni siquiera rebasan la cantidad de 750 muertes por homicidio en el mismo periodo (cuadro 2).

Incluso si se utiliza el indicador favorito del Banco Mundial para medir y comparar los homicidios a escala internacional, nos encontramos que nuestra aseveración se cumple. El contraste es evidente, y bastan dos países para corroborarlo: por un lado, Honduras, que en promedio durante 2008-2014 alcanzó la tasa de ochenta homicidios por cada cien mil habitantes y, por el otro, Japón, que ni siquiera alcanzó un muerto por cada cien mil habitantes (0.4) durante el mismo periodo (cuadro 3).

Se derrama más sangre en las periferias del sistema-mundo, que en sus países centrales, esto es un hecho, pero ¿a qué se debe?, ¿acaso la población de estos países presenta una predisposición genética a cometer este tipo de acciones?, ¿está inscrito, en nuestro código genético, una irrefrenable tendencia hacia el ejercicio de la violencia? Lo dudamos, más bien existen condiciones concretas que, muchas de las veces, son instrumentadas deliberadamente que terminan por promover, como externalidad (supuestamente impredecible) este tipo de actos mortales. Entre otras, identificamos las siguientes condiciones.

La primera es de orden económico, nos referimos específicamente a la pobreza, el caso emblemático es Honduras, país que, como vimos, presenta una tasa de homicidios sumamente elevada, la más alta del mundo, dicho sea de paso. Que Honduras sea tal vez el país más violento del mundo no es un hecho casual; en su territorio, durante 2010, se daba razón de 8.1 millones de habitantes, en ese mismo año, se contaban también 8.1 millones de personas que percibían entre \$1.9 y \$5.5 dólares como ingreso diario, es decir, hablamos de que prácticamente el cien por ciento de los habitantes del país padece de alguna de las distintas gradaciones de pobreza (de moderada a extrema).⁷ Cuando la riqueza te resulta escasa y, peor aún, negada sistemáticamente por parte del Estado-nación, ves al otro como un competidor mortal por aquélla.

La siguiente condición es de orden político, la hegemonía mundial contemporánea se asume no por un solo país, sino por un bloque de estos (Hirsch, 2001), agrupados principalmente por afinidades geográficas y convergencias en las rutas comerciales, ejemplo de ello es la Unión Europea, el TLCAN, o más reciente el Acuerdo Trans-Pacífico (TPP, por sus siglas en inglés). Lo que “hermana” a los países que conforman estas *alianzas políticas supranacionales* no es de ningún modo alguna suerte de afinidad étnica, sino preeminentemente la posibilidad de beneficiarse del mercado mundial, ya sea colocando su producción local en los mercados de otros países miembro, o bien deslocalizando horizontalmente sus procesos productivos, para ser instalados en las naciones que ofrezcan las más bajas tasas salariales.

De este modo, por ejemplo, Alemania y Estados Unidos encabezan los bloques comerciales de los que son miembros y a través de los cuales sustentan la hegemonía mundial fraccionada que distingue al mundo contemporáneo. Otra, totalmente diferente, es la situación para los países miembros con un pasado colonial o de periferia (Estado vasallo). México, caso emblemático al respecto, tras más de una década de ser miembro del TLCAN, jamás vio elevar los estándares de vida de su población, todo lo contrario, fue sumiéndose cada vez más en la pobreza e incrementado la desigualdad,⁸ especialmente en las zonas rurales del país y dedicadas a las actividades agrícolas.

⁷ Datos del BM (2018) revelan que, en el año en cuestión, eran 4.3 millones de hondureños los que percibían como ingreso 5.5 dólares diarios; 2.5 millones percibían 3.2 dólares por día y 1.3 millones apenas un ingreso diario de 1.9 dólares.

⁸ “El número de multimillonarios en México no ha crecido mucho en los últimos años. [Hoy] son sólo dieciséis. Lo que sí ha aumentado (y de qué forma) es la importancia y la magnitud de sus riquezas. En 1996 equivalían a 25,600 millones de dólares; hoy esa cifra es de 142,900 millones de dólares” (Esquivel, 2015: 8).

Cuadro 2. Homicidios por países seleccionados (muertes por ataques terroristas; excluye homicidio sin premeditación, por intervención legal, en defensa propia y conflictos armados)

País	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Total
Países periféricos														
Sudáfrica	19,824	18,793	18,793	19,202	18,487	18,148	16,834	15,940	15,609	16,211	16,914	17,805	18,673	231,233
Jamaica	975	1,471	1,674	1,340	1,584	1,619	1,683	1,447	1,133	1,099	1,200	1,005	1,207	17,437
El Salvador	2,197	2,773	3,778	3,928	3,497	3,179	4,382	3,987	4,371	2,594	2,513	3,921	6,656	47,776
Honduras	4,073	3,639	3,212	3,118	3,588	4,455	5,280	6,236	7,104	7,172	6,431	5,936	5,148	65,392
México	10,087	9,329	9,921	10,452	8,867	14,006	19,803	25,757	27,213	25,967	23,063	20,010	20,762	225,237
Colombia	22,526	19,036	17,086	16,119	15,423	14,911	15,454	15,013	15,803	14,670	15,419	13,343	12,782	207,585
Venezuela	11,342	9,719	9,964	12,257	13,156	14,589	13,985	13,080	14,098	16,072	ND	19,030	17,778	165,070
Tailandia	6,434	4,273	4,806	4,687	4,435	3,974	3,703	3,654	3,307	3,323	2,894	2,649	2,387	50,526
Bangladesh	3,471	3,902	3,592	4,166	3,863	4,099	4,219	3,988	3,966	4,114	4,393	4,514	4,035	52,322
Países centrales														
Canadá	551	625	664	607	595	611	610	554	605	548	509	521	604	7,604
Estados Unidos	16,528	16,148	16,740	17,309	17,128	16,465	15,399	14,722	14,661	14,856	14,319	14,164	15,696	204,135
Japón	697	699	643	619	574	646	506	465	442	428	370	395	ND	6,484
Finlandia	103	148	119	119	129	133	120	119	110	88	90	89	88	1,455
Suecia	81	102	83	91	111	82	93	91	81	68	87	87	112	1,169
Austria	50	59	54	61	45	58	51	58	75	79	60	42	44	736
Francia	987	990	976	879	993	1,021	819	796	856	784	777	792	1,017	11,687
Alemania	859	868	869	808	757	722	803	793	738	659	682	716	682	9,956
Suiza	73	78	75	60	51	54	51	52	46	45	57	41	57	740
Australia	341	302	259	281	255	261	263	231	248	243	245	243	236	3,408
Países semiperiféricos														
China	24,393	24,711	20,770	17,973	16,119	14,811	14,667	13,410	12,015	11,286	10,640	10,083	ND	190,878
Italia	719	714	610	625	631	615	590	529	552	530	502	475	469	7,561
España	587	520	518	476	482	407	412	401	385	364	302	323	303	5,480

FUENTE: elaboración propia, con datos de la UNODC (2018).

Cuadro 3. Tasa de homicidios por cada cien mil habitantes (países seleccionados)

País	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Promedio
Honduras	61	72	83	93	93	82	75	79.8
México	12	17	22	23	23	19	16	18.5
Sudáfrica	36	33	31	30	30	32	33	32.2
Estados Unidos	5	5	5	5	5	5	4	4.8
Italia	1	1	1	1	1	1	1	0.9
Finlandia	3	2	2	2	2	2	2	2.0
Japón	1	0	0	0	0	0	0	0.4

FUENTE: Banco Mundial (2018).

Precisamente en estas zonas es donde se halla la base material de la primera guerra asimétrica que vive el país, la “guerra al narco”, declarada por el entonces presidente Felipe Calderón en 2006. Cuando dejaron de ser rentables los cultivos tradicionales producidos en las regiones dedicadas a la agricultura de temporal (cosechando maíz o frijol, por ejemplo), debido a la invasión de los mercados nacionales por parte de los mismos productos agrícolas, pero fuertemente subvencionados, principalmente por el gobierno estadounidense, las pocas opciones de cultivos que se volvieron altamente rentables para el mercado nacional, pero, especialmente para el internacional, fueron las flores de amapola y los arbustos de mariguana (Bartra, 2003). Convirtiendo, por ejemplo, a la región de la montaña en Guerrero, en uno de los mayores productores de opio (Rodríguez, 2010). El origen de la violencia desatada en México en los últimos años se “cultivó y floreció como por encanto”, a la sombra de estas alianzas políticas supranacionales.

La tercera condición es de tipo militar. Así como las armas se deben producir, también es el caso para los soldados. Hombres dispuestos a morir, pero sobre todo a matar por su país. Su madre, la patria; su padre, el ejército. Los “kaibiles” de Guatemala en 2003 se convirtieron en fuerzas especiales antiterroristas, pero en el pasado su función fue como grupo antisubversivo, confrontado desde 1974 (cuando se creó el Centro de Adiestramiento y Operaciones Especiales Kaibil) hasta 1996 (cuando se firmaron los acuerdos de paz) en contra de grupos guerrilleros, pero principalmente para combatir a la Unidad Revolucionaria Nacional de Guatemala. Un grupo entrenado para soportar y adaptarse a cualquier terreno en guerra y, sobre todo, para matar ¿a quién? A quien sea: niños, niñas y mujeres, con tal de sobrevivir y cumplir su misión. Son famosos por utilizar las más cruentas técnicas de tortura y desmembramiento aplicadas a sus víctimas.

Los aspirantes a kaibiles son entrenados durante ocho semanas, esto lo hacen “[...] boinas verdes, rangers veteranos de Vietnam, comandos peruanos y chilenos [...]” (Saviano, 2014: 115), etc. En este corto periodo se quita todo lo que se considere innecesariamente humano de ellos, para acercarse a la creación de lo que puede ser concebido como una máquina de matar.

Su función, desde la óptica de la guerra, se considera excepcional, hubo más de doscientos mil muertos y treinta y seis mil desaparecidos durante los treinta y seis años de guerra civil, gran parte de los cuales ejecutadas por los kaibiles. Más de treinta mil llegaron a estar enlistados en el cuerpo de élite, pero hacia 2010 no se contaban más de quince mil entre sus filas. La otra mitad luchaba por sobrevivir al desempleo una vez que hubo gastado toda su indemnización, pero, sobre todo, luchaba por frenar y contener todos los impulsos para los que fue adiestrado. Lo cual era imposible, una parte considerable de ellos no lo logró, pues se convirtieron en mercenarios para ser usados en las guerras de Medio Oriente (en Iraq, Afganistán, etc.), o bien fueron reclutados por los cárteles de la droga mexicanos, para después devenir en un cártel independiente, los Zetas (Saviano, 2014). Al ver que su capacidad logística no se reducía a aniquilar vidas e infundir terror, sino que también

podía evolucionar, complejizarse y funcionar como intermediarios entre Colombia y Estados Unidos en el tráfico de drogas e inmigrantes (Proceso, 2010a; 2010b). La violencia legítima del Estado guatemalteco evolucionó a una violencia criminal e ilegítima, la que se ejecuta en la guerra asimétrica de la “guerra al narco” en México.

La violencia y el crimen tienen fundamentos, bases y premisas, todas con un carácter concreto y específico. Aquí señalamos tres principales, que son de orden económico, político y militar. Poniendo como cuerpo de estudio a países latinoamericanos que históricamente han sido periféricos en el sistema-mundo capitalista y con un pasado colonial. Y que, además, durante la llamada globalización, han sido subordinados a las lógicas de acumulación de los países centrales, sin obtener algún tipo de ventaja a cambio y que se traduzca en mayor bienestar para sus poblaciones, todo lo contrario y, en consecuencia, terminar por ser arrastrados a reproducir dinámicas anómalas (léase violentas y criminales) de reproducción del capital, como la narcoeconomía, o bien la trata y tráfico de personas (Lagunes, 2012).

La evidencia que mostramos es sugerente, ya que parece establecer que la correlación entre violencia y crimen es directamente proporcional a la posición de periferia que ocupan ciertos países dentro del sistema-mundo capitalista y, en sentido opuesto, inversamente proporcional para las naciones que ocupan posiciones centrales dentro de ese sistema-mundo.

Flujos de “mercancías criminales” entre centros y periferias

El sistema-mundo siempre privilegiará una ciudad, un Estado-nación y una ruta marítima (un océano) donde se concentren los intercambios mercantiles y de información, los desarrollos tecnológicos aplicados al proceso productivo, e incluso las vanguardias artísticas más sobresalientes; tal fue el caso de Roma, Londres, o bien Nueva York y, posteriormente, Los Ángeles, teniendo como mediadores primero al Mediterráneo, después al Atlántico y, por último, al Pacífico como los facilitadores de los intercambios del insustituible y concreto “mundo de las mercancías”.

El sistema-mundo capitalista, al encontrarse estructurado a partir de la *diferencia* (en recursos naturales o en contingentes de fuerza de trabajo, por ejemplo), hace que la jerarquía se imponga, puesto que así resulta más fácil controlar todo, desde la tasa salarial de cada bloque económico, hasta las novísimas aplicaciones tecnológicas que beneficiarán a la industria de guerra de cada país, pasando por la discriminación en la asignación de los fondos para desastres naturales que deben destinarse a cada ciudad que los ha padecido. Pero, otro es el caso para el movimiento antihegemónico que genera la actualización de la violencia y el crimen, especialmente cuando estos fenómenos se centralizan en y desde las estructuras del crimen organizado.

La Cosa Nostra de Sicilia, la ‘Ndrangheta de Calabria, ambas en Italia; la Tamboškaya de San Petersburgo o la Solntsevskaya de Moscú, ambas en Rusia; el Cártel de Medellín o el Cártel de Cali, ambos con sede en Colombia; o bien el Cártel de Sinaloa, el del Golfo o el de Juárez, los tres de México, todas éstas son organizaciones criminales que no compiten por el ejercicio de la violencia con el Estado-nación que las acoge dentro de sus fronteras, sino todo lo contrario, de facto, dicho ejercicio lo han monopolizado realmente en distintos y en espacios geográficos, aunque reducidos, bien definidos.⁹

De manera que, dentro del sistema-mundo, cada una de estas estructuras criminales cuya premisa es el ejercicio de la violencia de orden destructivo como su principal medio para acumular capital, se estructuran más como un rizoma y no de forma jerárquica al estilo de centros y periferias. Conviven entre sí bajo ciertas reglas y se yuxtaponen con el entramado jurídico y económico del sistema-mundo (legal), bajo ciertas necesidades e imposiciones. Ésta es su única forma de pervivir dentro de la diferencia, organizando sus beneficios y no imponiendo su ventaja como recurso para la competencia y explotación como lo hacen los estados-nación hegemónicos.

⁹ “En este sentido, puede recordarse el caso de Taurianova, localidad de Calabria cuyo ayuntamiento llegó a estar dirigido por un gobierno íntegramente constituido por miembros de la ‘Ndrangheta [...]”. (De la Corte y Giménez, 2010: 73).

La región andina, dentro de las fronteras de Colombia, Perú y Bolivia, productora de más del 90 por ciento de la cocaína pura que se consume en todo el mundo (UNODC, 2010; 2016; 2017), halla su centro neurálgico en Colombia, el único país bioceánico del sur del continente americano, lo que le otorga la capacidad de ostentar el monopolio de la producción de la cocaína, y compartir en una estructura de oligopolio su distribución a partir del dominio de distintas rutas y centros de consumo, hacia Florida, en Estados Unidos, por medio del Caribe; hacia Australia y Nueva Zelanda, por sus costas del Pacífico; o bien del otro lado, por mediación del Atlántico a las costas de África, o hacia las de España, para invadir el mercado de Europa occidental, incluido el segundo más grande centro de consumo, Inglaterra (UNODC, 2010; 2016; 2017). Geografía es destino, haciendo el símil con la frase de Freud, y esto los cárteles colombianos lo sabían y no dudaron en aprovecharlo.

En el capitalismo como modo de producción, que nace mundial, todo se globaliza, incluso el mercado de la droga no cesa de crecer, por ello no es raro que, a finales del siglo xx, sean los cárteles de la droga mexicanos los que ostenten el monopolio de distribución del más grande centro de consumo de sustancias psicoactivas del globo, Estados Unidos (UNODC, 2010; 2016; 2017). Porque las tierras mexicanas son fértiles, y producen también plantas de marihuana y flores de amapola, además de comenzar a compartir el monopolio del trasiego de la cocaína a través de su frontera norte con aquel país. Ya que los cárteles de Colombia se han debilitado y se ha fraccionado su dominio sobre los cultivos de los arbustos de coca entre las FARC y las autodefensas nacionales. Tanto los antiguos, como los nuevos cárteles en ascenso, por ejemplo, el del norte del Valle, se debilitan en poder de penetración, en especial después del atentado terrorista del 11 de septiembre, con lo que se torna cada vez más difícil invadir el mercado “americano” (Saviano, 2014). De ahí la inevitable y necesaria colusión, entre los cárteles mexicanos y colombianos, ambos embarcados en la misma empresa: el narcotráfico de escala mundial.

Empresa tan exitosa que su capacidad de producción no tiene salida exclusiva en el continente americano, de ahí que, desde antaño, las mafias italianas nunca abandonen y sean las que se encarguen de distribuir mayoritariamente la “coca” colombiana en Europa occidental, la del Este e incluso en el Medio Oriente. La Cosa Nostra y la ‘Ndrangheta, como otrora en tiempos en que Italia era el centro del mundo, desde el sur del país, controlan este flujo comercial. La ruta africana, la controlan; la portuguesa y española, igual; la turca, también (Saviano, 2008, 2014).

Lo mismo ocurre con el tráfico de opio y heroína, pues su vecindad con los países del Medio Oriente, principal región productora a nivel mundial de la flor de amapola, en particular Afganistán, les facilita dirigir, en condiciones oligopólicas con otras mafias, como las turcas o albanesas, su comercio hacia los países turísticos de África del norte, y hacia los mercados de Europa del este y en especial de Europa occidental, por el alto poder adquisitivo de los habitantes de las llamadas ciudades globales (Saviano, 2008; 2014).

Las drogas desde el sur, escalando siempre latitudes al norte, la invasión ha dejado de ser un hecho silencioso, es abierto y descarnado, pues se abre paso entre las fronteras, bajo el lema colombiano de “plata o plomo”. En 2006, 1,236 toneladas de cocaína pura calcula la UNODC (2016) que fueron producidas y distribuidas por todo el globo, junto con 4,620 toneladas de opio; en 2010, 1,060 toneladas de cocaína y 4,730 toneladas de opio; en 2014, 943 y 7,723 toneladas, respectivamente. Parece ser una empresa que resiste, sin mucho apremio, la crisis económica mundial que estalló en 2008, ¿por qué y cómo lo hace?

Primero, porque son bienes que tienden hacia una demanda perfectamente inelástica, sí o sí los van a comprar en el segmento de mercado en el que son demandados como mercancías, cuesten lo que cuesten. Pues sirven para resistir las tortuosas jornadas de trabajo típicas de los empleos en los servicios de las grandes ciudades, o porque se tienen tres de ellos, pues la mayoría de los nuevos obreros posmodernos son unos simples *outsourcers* que tienen claro que lo que les depara la vejez es seguir trabajando, como si aún tuvieran treinta años de edad, por eso hay que consumir coca, para resistir la súper explotación; o bien porque no hay mejor analgésico, inhibidor absoluto de cualquier tipo de dolor (sea corporal o de *psique*), que la heroína y el opio, propiciado por una vida llena de estrés nervioso y emocional, que muchas de las veces termina por ser somatizado en una serie de padecimientos físicos ya incontables: gastritis, migrañas, etc., que sólo así, intoxicado, es posible sobrellevar en el día a día.

Segundo, son bienes que ostentan un precio monopolístico, esto es, se venden por arriba de su valor, ya que no se ven afectados por la competencia de varios productores y distribuidores, lo cual no los obliga a ser nivelados de manera social, reduciendo su precio por debajo de su valor; esto sumado a las cualidades psicoactivas brindadas al hombre con poco de su

concierto, más su condición de mercancías ilegales/prohibidas, hace que al ser vendidos confluyan a los bolsillos del dueño de dinero sucio (de sangre) como ganancias extraordinarias (Marx, 2010). Esto es lo que hace de la empresa del narcotráfico un negocio contracíclico, el que apenas se ve afectado por las crisis económicas.

Tercero, los vacíos de poder político son un fenómeno distintivo y recurrente de los países del sur, estados débiles y flexibles, corrompidos en todos sus niveles por una amoralidad que ostentan abierta y francamente gran parte de los funcionarios que los integran, generando así territorios que escapan al completo control por parte del Estado, especialmente por parte de su poder judicial; situación que han sabido aprovechar y explotar las distintas organizaciones criminales en estos países, “llenando” ese vacío no a través del discurso político o el ejercicio de la democracia horizontal, sino a través de la violencia de orden destructivo: robo, extorsiones, secuestro, etc. Lo cual se logra, de manera definitiva, por medio de los instrumentos técnicos más eficaces: las armas de fuego (Saviano, 2008; 2014). Del norte las armas, descendiendo siempre a latitudes del sur, “plata o plomo”, la acumulación de capital de todas estas organizaciones se sustenta gracias a éstas, derramando sangre, nada limpio, pero es la forma más eficiente de hacerlo (Bartra, 2003).

Se juega al *win-win*, sí y sólo si la violencia y el crimen se sustenta en condiciones geográficas excepcionales, acompañada, igualmente, de una “dotación de recursos” única, si las organizaciones criminales se reparten las rutas y mercados en todo el globo, bajo una frágil política de acumulación de capital de tipo originaria, en general, diríamos que lo hacen *llenando los vacíos con plomo*, que se obtiene de proveedores específicos: los países del norte, de los países hegemónicos, de los países civilizados y desarrollados, medios técnicos tan sofisticados que sólo ellos tienen la capacidad para producir; son ellos quienes ponen las condiciones que sustentan el derramamiento de sangre en el sur.¹⁰ Todos ganan.

El concepto de “deuda criminal”

Recordemos que el concepto de “deuda ecológica” establece que, en la relación entre países desarrollados y subdesarrollados, “los acreedores son deudores y los deudores son realmente acreedores, no sólo por la ‘deuda del dióxido de carbono’, sino también por el comercio ecológicamente desigual” (Alier *et al.*, 2010: 11). Podemos extraer el mismo postulado, pero para el caso de la violencia en las periferias, estableciendo que los acreedores son deudores por un “comercio criminalmente desigual”, en el que las metrópolis se enriquecen promoviendo la rapiña y la masacre en las regiones de donde se extrae riqueza, sin dar nada o muy poco a cambio. Muchos han sido los ejemplos históricos que podrían citarse, pero recurriendo a uno bastante actual, en el que el capitalismo central se beneficia de la sangre de las periferias. Recordemos las matanzas en Congo promovidas con la única finalidad de hinchar los bolsillos de empresarios finlandeses que en su vida han puesto un pie en zonas de conflicto:

Cabe agregar que las computadoras contienen metales muy especiales. No se dice mucho al respecto. También los celulares existen gracias a un producto llamado coltán que sólo existe en Congo y cuya obtención genera masacres. Las compañías internacionales, como Nokia, hacen que las distintas tribus africanas se masacren entre sí para controlar el coltán. Si ustedes ven bien su teléfono, hay sangre congoleña escurriendo de él [...]. Estos aparatos contienen metales muy escasos que en algunos años, cincuenta cuando mucho, ya no van a existir. Pero en vez de reciclar, en Nigeria, lo entierran, contamina los mantos freáticos y hace que los niños mueran de cáncer. Este sistema nos lleva directo a la catástrofe (Latouche, 2010: 51).

⁹ Según el Stockholm International Peace Research Institute (SIPRI), durante el periodo comprendido entre 2000 y 2016, fueron Estados Unidos, Rusia y Alemania los países que mayores exportaciones por concepto de armas han realizado hacia todo el mundo, respectivamente; lo han hecho por un valor total acumulado de \$131 047; \$102 270 y \$28 930 millones de dólares. En el *top ten* no figura ninguna nación considerada periférica o del sur global (SIPRI, 2018).

Aquí el asunto es que para que exista riqueza en un polo, debe haber miseria en el otro, la gran contradicción del capitalismo es que sólo produce abundancia reproduciendo la miseria.¹¹ En una mirada entrampada en el análisis de lo local, un país como Finlandia parecería ser un ejemplo a seguir: bajas tasas de criminalidad, alta escolaridad, seguridad social y demás beneficios del Estado de bienestar que en muchos sitios del primer mundo ya no existen. Pero, en una mirada de sistema-mundo, observamos que su “bienestar” depende de empresas transnacionales que acumulan gracias a conflictos promovidos en las periferias; lo mismo se diría de cualquier país metropolitano. Es así que: “en las discusiones sobre el control del crimen (y las desviaciones), los teóricos del sistema mundo no son guiados exclusivamente por consideraciones de orden legal y penal, sino que tienden a formular definiciones más amplias del crimen, basadas en conceptos sociopolíticos de relaciones de producción y poder, así como de problemas sociales (Barak, 2006: 181).”

De esta manera, procesos sociopolíticos como la *crisis de refugiados* en Europa, se observan desde la lente de una deuda de criminalidad y violencia del norte para con el sur, ya que los millones de refugiados que huyen de las guerras civiles en Siria, Irak y Afganistán lo hacen partiendo del hecho de que la génesis de esos conflictos está en la intervención política, económica y militar de las potencias occidentales en esas zonas.¹² El hecho de que la Unión Europea se niegue a hacer frente a la “crisis” de refugiados de manera cabal, refleja el desinterés de los “culpables” en hacerse cargo de los costos sociales de sus políticas expansionistas en las periferias aún cuando hacerlo podría ser viable:

De cierta manera, la crisis de refugiados está mal nombrada. Hay una crisis, pero es una causada ampliamente por nuestra respuesta a los refugiados, más que por los refugiados mismos. La cifra 850,000 suena como mucho —y en términos de la migración histórica a Europa lo es—. Pero esto es sólo cerca del 0.2 por ciento de la población total de la Unión Europea de alrededor de 500 millones, un flujo que el continente más rico del mundo puede factiblemente absorber, si —y sólo si— es manejado adecuadamente. Hay países cuya infraestructura social está al punto del quiebre debido a la crisis de refugiados —pero en su mayoría no están en Europa—. El ejemplo más obvio es Líbano, que en 2015 albergó apenas debajo de 1.2 millones de refugiados sirios dentro de una población total de alrededor de 4.5 millones. Eso es una de cada cinco personas —una proporción de la que los líderes europeos deberían haber estado avergonzados— (Kingsley, 2016: 10-11).

En la discusión internacional de este tipo de temas, debería ponerse sobre la mesa el análisis histórico del problema y los costos que significan para los países perjudicados.¹³ Aunque pueda parecer una necedad creer que las metrópolis se harán cargo de las consecuencias de lo que ellas provocan, nada se pierde con discutirlo; a sabiendas de que para los países que se sustentan en una economía de mercado el comercio (y no la vida humana) es lo primero. Aclarando que, por supuesto, parte del problema también está en las propias periferias y la manera como reproducen la dominación desde la subordinación. Pero si observamos el fenómeno en perspectiva histórica, como lo hemos hecho en este artículo, nos percatamos de que la mayor parte del problema deriva de una historia secular de dominación política, económica y militar por parte de las metrópolis.

El problema es mundial y el debate no deja región mundial sin posibilidades de análisis desde este mirador, por ejemplo, en el caso de África, el historiador Frederick Cooper acuñó el término *gatekeeper states* para referirse a la particular situación de varios de los Estados africanos que consiguieron su independencia a mediados del siglo xx, pero que a falta de

¹¹ Básicamente lo que explica Karl Marx (2003) a través de su “Ley general de la acumulación capitalista”.

¹² A finales de 2018, fueron muy publicitadas en medios mexicanos e internacionales las “caravanas” de migrantes provenientes de Centroamérica, que huyendo de la violencia en sus países se organizaron para entrar de manera ilegal y multitudinaria a Estados Unidos. La respuesta del gobierno estadounidense fue la ya conocida fórmula de criminalizar al migrante, sin reconocer las causas subyacentes del problema. El reconocido intelectual Noam Chomsky, en entrevista con *Democracy Now* (2018), fue uno de los encargados de recordar en medios la culpa histórica de Estados Unidos en el problema, al mencionar que los migrantes huían de los “horrores y miseria” provocados por el gobierno estadounidense.

¹³ Por ejemplo: “Las estimaciones de los costos totales revelan que el delito les cuesta en promedio, a los países de ALC, un 3 por ciento del producto interno bruto (PIB), con un límite inferior del 2.41 por ciento y un límite superior del 3.55 por ciento, y una amplia gama de variaciones que ilustran la heterogeneidad del delito en la región. En algunas naciones, los costos del crimen duplican el promedio regional (especialmente en Centroamérica) y en otras alcanzan a menos de la mitad” (BID, 2017: xii).

una economía diversificada con instituciones administrativas fuertes (dado el historial del colonialismo extractivista de la región), se limitan a funcionar como una “puerta” de entrada y salida para los intereses extranjeros en la región.

El problema de la violencia endémica e interminables guerras civiles de varias naciones africanas encontraría su origen, según Cooper, en gran medida en el fallido desarrollo de la época colonial, que integró a las naciones africanas a la economía-mundo desde una posición aún más subordinada que la de las periferias latinoamericanas:

Aún más importante, las enormes disparidades en la economía mundial acentuaron la importancia de cuidar las puertas [gatekeeping] para las élites estatales: no podían llevar sus economías domésticas al nivel de Europa, Norteamérica o el este de Asia, pero podían intentar vigilar el acceso de sus ciudadanos a la riqueza que yacía fuera y encontrar un nicho rentable para ellos mismos. Incluso una pequeña cantidad de recursos —un acuerdo comercial, remesas de fuerza de trabajo migrante, ayuda extranjera, armas automáticas— podrían hacer una diferencia decisiva para quien pudiera controlar el activo. De aquí la importancia de cuidar la puerta para aquéllos que la poseen, o de construir redes para evadir a las instituciones de exportaciones-importaciones reguladas por el Estado para aquéllos que no (Cooper, 2009: 160).

Pero el caso de los Estados africanos bien podría aplicarse a otras latitudes, a través de las distintas transformaciones de la economía-mundo capitalista, la subordinación no hace sino reactualizarse de nuevas maneras (o viejas que parecen nuevas), las nuevas formas de sometimiento de las periferias a las metrópolis van de la mano del patrón de acumulación, propio del neoliberalismo, que no es otra cosa que una versión más salvaje del capitalismo, dada la creciente carrera por acaparar recursos en un mundo que, cada vez, parece más pequeño.

Un poco en la línea de pensamiento de Rosa Luxemburgo, podemos aludir a que el capitalismo se ha extendido tan eficientemente por el planeta gracias a que, durante por lo menos tres siglos, siempre hubo nuevos espacios por colonizar, siempre había esferas que escapaban en buena parte a la lógica de acumulación del capital, pero conforme el capitalismo necesita crecer más y más para mantener la tasa de ganancia constante, la rapidez con la que se apropia de espacios antes no explotados comienza a ser exponencial, por ello, autores como Henry Veltmeyer y James Petras plantean una nueva caracterización del imperialismo del siglo XXI como eminentemente extractivo; así, “la diferencia específica entre el imperialismo del siglo XX y el imperialismo actual es la dinámica globalizadora del capital a través de sus distintas inversiones a gran escala y operaciones extractivas” (Veltmeyer y Petras, 2015: 25).

Esta caracterización de *capitalismo extractivo* (siempre lo ha sido, pero, según este argumento, ahora se vuelve un rasgo exacerbado) refleja una relación íntima con los procesos naturales y el medio ambiente (reactualizando también la discusión de la “deuda ecológica”). Ya Marx nos había hablado de los procesos de *acumulación originaria*, y David Harvey retomó el argumento para caracterizar los procesos de despojo propios de finales del siglo XX como *acumulación por desposesión*, pero al parecer, ahora en un contexto donde la tierra por primera vez en la historia comienza a ser un factor escaso, tenemos que redimensionar estos conceptos:

No obstante, en la situación actual, la acumulación por desposesión está tomando la forma de acaparamiento de tierras (según el léxico del Banco Mundial, inversiones extranjeras a gran escala para la adquisición de tierras), de cercamiento de lo que queda de los bienes comunales globales, de privatización y mercantilización de la tierra y el agua, de extracción y saqueo de recursos naturales disponibles y —debido a las operaciones del capital extractivo— de degradación de los hábitat y ecosistemas de los cuales dependen las comunidades afectadas para su sustento y forma de vida (Veltmeyer y Petras, 2015: 20-21).

En general cuando se habla de capitalismo extractivo y acaparamiento de tierras, suele asociársele con actividad minera, que es, sin duda, una de las actividades más destructivas (en términos de daño ambiental) que puedan existir, cuya escala de producción se explica por las increíbles tasas de ganancia que genera, de acuerdo con Eduardo Gudynas, secretario

Ejecutivo del Centro Latino Americano de Ecología Social, “la minería es el sector con el porcentaje más alto de ganancias en el mundo, con un 37 por ciento” (Tetrault, 2015: 256). Por ejemplo, en México, más de la cuarta parte del territorio nacional se encuentra concesionado a mineras (transnacionales en su mayoría) (Veltmeyer y Petras, 2015: 35), pero el concepto “capitalismo extractivo” no se refiere sólo a actividad minera, también se aplica a la pesca industrial, al uso de agua, o al *extractivismo agrario*, el cual también se alimenta del acaparamiento de tierras, fenómeno que ha impactado sobre todo a países en “desarrollo” o “subdesarrollados”, que han sido víctimas en las últimas décadas de lo que varios especialistas han dado en llamar “reprimarización” de la economía:

En los países exportadores de alimentos, actualmente, la tierra es arrendada en masa y depredada en forma de mina con monocultivos, por grupos financieros residentes en las ciudades o en el exterior; por otra parte, los sectores que producen para la exportación de soya, granos, biocombustibles, maderas o minerales, no tienen el menor interés en el mercado interno y el desarrollo de los países y regiones que explotan, porque, en cambio, les conviene mantener en ellos salarios bajos, una vasta masa de trabajadores “informales” desorganizados e ignorantes y pésimas condiciones de vida para reducir las presiones democratizantes y acrecentar sus ganancias (Almeyra, 2014: 14)

Como podemos observar, estas reconfiguraciones de la dominación centro-periferia tienen un impacto creciente en las condiciones de vida de la población del sur global, por lo que es lógico que, de la mano de la pauperización y la sobreexplotación, se generen nuevas dinámicas de violencia que responden a estas nuevas realidades globales, en las que las “deudas” del norte con el sur son cada vez más obvias y vigentes.

Conclusiones

Partiendo del reconocimiento histórico de que tanto las “metrópolis” como las “periferias” del sistema-mundo han mantenido tal estatus desde hace ya algunos siglos, es necesario hacer el recuento de cómo es que tal statu quo se ha perpetuado durante tanto tiempo. Aquí intentamos demostrar, con algunos datos de largo calado, la existencia real e histórica de esta “brecha” entre el mundo “desarrollado” y el “subdesarrollado”, para, a partir de ahí, dar cuenta de cómo la dominación política, económica, ideológica y militar de las metrópolis ha mantenido en una posición subordinada a las periferias, que si bien se han desarrollado bastante (en términos capitalistas), lo han hecho desde una posición de “desarrollo del subdesarrollo”, en la que se vuelven parte de una división internacional del trabajo y se convierten en proveedores de materias primas y mano de obra barata, dejando la producción de vanguardia y estratégica en control del mundo desarrollado.

Siendo así, la transferencia de excedentes económicos y materiales del sur global al norte ha sido una constante en la historia capitalista, en la que el intercambio desigual es la norma: los salarios son más bajos en el sur, donde aún quedan amplias masas de población proletarizable, la industrialización es más incipiente y parcializada, la extracción de recursos más acelerada, la contaminación más exacerbada, los despojos de tierra más descarados y la pobreza más acuciante.

Por todo lo anterior, pareciera que para que el bloque de países avanzados mantenga su estilo de vida, debe generar las condiciones de explotación idóneas en el mundo subdesarrollado y permita transferirle todos los costos sociales, ambientales y económicos que no quiere dentro de sus fronteras, derivado de esto es que se vuelve lógico que lo peor de la violencia y el crimen se concentre en las periferias del sistema-mundo.

Cabe aclarar que, como fenómeno propio de fines del siglo xx e inicios del XXI, y derivado de la crisis de los estados benefactores y el auge del neoliberalismo, los países desarrollados han comenzado a generar importantes enclaves de miseria dentro de sus fronteras, en lo que se ha descrito como el surgimiento del cuarto mundo; sin embargo, a pesar de estas particularidades, el mundo del siglo XXI perpetúa (e incluso acentúa) las diferencias entre centros y periferias, ensanchando cada vez más la brecha entre países.

Así, la conclusión a la que se llega es que existe una marcada diferencia estructural entre el tipo de violencia “endémica” que existe en las periferias y el tipo de violencia de orden más “coyuntural” que viven las metrópolis. Los asesinatos, robos, secuestros, violaciones y todo tipo de violencia que atenta contra el cuerpo de las personas es más apremiante y cotidiana en el mundo subdesarrollado, así como la violencia de orden económico ejercida por Estados y empresas que se centran en depreciar tanto el valor de la fuerza de trabajo, como la del medio ambiente.

Asimismo, el flujo de “mercancías criminales” se vuelve una parte preponderante de las economías periféricas, las cuales no suelen tener una industria muy diversificada y, por tanto, son más susceptibles a los movimientos de las crisis económicas, de esa manera la *economía criminal* surge como una importante rama de la actividad económica del subdesarrollo, en donde algunos países se especializan en la fabricación y exportación de narcóticos (bienes de bajo contenido tecnológico) y en negocios de tipo esclavista y de trata de personas (super explotación de la fuerza de trabajo).

Un análisis del sistema-mundo como el aquí expuesto permite llegar a la conclusión de que gran parte de la tara que carga el “tercer mundo”, en términos de violencia, se debe a esa tan estudiada “dialéctica de la dependencia”. Así pues, en función de cómo el concepto de “deuda ecológica” alude a que el norte debe hacerse responsable de la devastación que ha provocado en el sur durante siglos, así podemos referirnos a un concepto de “deuda criminal” que, de igual manera, adjudique responsabilidades en el origen de la violencia endémica que las periferias tienen que soportar.

Siglos de colonialismo militar, político y económico, siglos durante los cuales las potencias financiaron guerras y guerrillas, desestabilizando gobiernos, fomentando el fundamentalismo y la guerra civil, son siglos de deuda que debe ponerse sobre la mesa a la hora de discutir el involucramiento de las potencias económicas contemporáneas en la política y la economía internacional.

Este ejercicio académico es tan sólo una primera aproximación a un estudio más amplio que nos interesa desarrollar. Sabemos que hay particularidades que escapan a una generalización tan amplia como la que aquí intentamos, pero nada se pierde con poner sobre la mesa este argumento para fomentar un incipiente debate. Nuestra contribución no es mejor que otras, más bien es un *complemento* a otros conceptos y propuestas teóricas, pues adopta posturas desde el ámbito académico transdisciplinar y el debate de frontera entre las distintas ciencias y disciplinas sociales y las humanidades; por lo tanto, nuestra propuesta no se concibe para *competir*, sino al contrario, la hemos formulado con la meta explícita de contribuir a potencializar y engrosar la teoría crítica sobre la barbarie y las formas depredatorias en que se desarrolla la rama neoliberal del capitalismo, particularmente desde el pensamiento que se impulsa y origina en una nación periférica.

Fuentes

Almeyra, Guillermo et al. (2014). *Capitalismo: tierra y poder en América Latina (1982-2012)*, vol. 3. México: UAM/Clacso.

Amin, Samir (1977). *La acumulación a escala mundial: crítica de la teoría del subdesarrollo*. Trad. de Rosalía Cortés. México: Siglo XXI.

Arizmendi, Luis y Julio Boltvinik (2007). “Autodeterminación como condición de desarrollo en la era de la mundialización de la pobreza”, *Revista Mundo Siglo XXI*, núm. 9 (verano). México: CIECAS-IPN.

Arrighi, Giovanni, Terence K. Hopkins e Immanuel Wallerstein (2012). *Movimientos antisistémicos*. Trad. de Carlos Prieto del Campo. Madrid: Akal (Cuestiones de antagonismo).

Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (2017). *Los costos del crimen y de la violencia: nueva evidencia y hallazgos en América Latina y el Caribe*. Nueva York: BID.

- Banco Mundial (2018). "Pobreza", en <<https://datos.bancomundial.org/tema/pobreza>>, consultada el 24 de febrero de 2018.
- Barak, Gregg (2006). "Crimen y control en la era de la globalización", en Silvio Ciappi, ed., *Periferias del imperio: poderes globales y control social*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Bartra, Armando (2003). Cosechas de ira. *Economía política de la contrarreforma agraria*. México: Itaca/Instituto Maya.
- Bloomberg (2017). "México es la zona de conflicto más mortal después de Siria", *El Financiero*, 9 de mayo, en <<http://www.elfinanciero.com.mx/nacional/mexico-es-la-zona-de-conflicto-mas-mortal-despues-de-siria.html>>, consultada el 1º de marzo de 2018.
- Bourdieu, Pierre (2000). *La dominación masculina*. Trad. de Joaquín Jordá. Barcelona: Anagrama.
- Colectivo de Difusión de la Deuda Ecológica (CDES) (2003). *Deuda ecológica, ¿quién debe a quién?* Barcelona: Icaria.
- Cooper, Frederick (2009). *Africa since 1940: The Past of the Present*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Corte, Luis de la y Andrea Giménez-Salinas (2010). *Crimen.org, evolución y claves de la delincuencia organizada*. Barcelona: Ariel.
- Democracy Now (2018). "Noam Chomsky: Members of Migrant Caravan Are Fleeing from Misery and Horrors Created by the U.S.", *Democracy Now*, 2 de noviembre, en <https://www.democracynow.org/2018/11/2/noam_chomsky_members_of_migrant_caravan>, consultada el 24 febrero de 2019.
- Esquivel, Gerardo (2015). *Desigualdad extrema en México*. México: Oxfam.
- Gómez G., Rodrigo R. (2018), *De leyes y límites del capitalismo en la larga duración*. México: UAM Cuajimalpa (ebook), disponible en <http://www.casadelibrosabiertos.uam.mx/contenido/contenido/Libroelectronico/de_leyes_y_limites.pdf>.
- Harvey, David (2005). "El 'nuevo' imperialismo: acumulación por desposesión", *Socialist Register* 2004 (enero). Buenos Aires: Clacso, en <<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20130702120830/harvey.pdf>>.
- Hirsch, Joachim (2001). *El Estado nacional de competencia*. México: UAM Xochimilco.
- Hobsbawm, Eric (2007). *Guerra y paz en el siglo XXI*. Trad. de Beatriz Eguíbar, Ferrán Esteve, Tomás Fernández y Juanmari Madariaga. Barcelona: Crítica.
- Kingsley, Patrick (2016). *The New Odyssey: The Story of Europe's Refugee Crisis*. Londres: Guardian Faber.
- Lagunes, Adan (2012). "Elementos fundamentales para la crítica de la economía criminal. Esbozo del caso de México". México: Facultad de Economía, UNAM, tesis de Licenciatura en Economía.
- Latouche, Serge (2010). "Decrecimiento como solución a la crisis", *Mundo Siglo XXI*, vol. 4, núm. 21 (verano). México: CIECAS-IPN.
- Maddison, Angus (2001). *The World Economy: A Millennial Perspective*. París: OECD.

- Martínez Alier, Joan (2003). "Prefacio", en Colectivo de Difusión de la Deuda Ecológica, *Deuda ecológica, ¿quién debe a quién?* Barcelona: Icaria.
- Martínez Alier, Joan y Arcadi Oliveres (2003). *¿Quién debe a quién?: deuda ecológica y deuda externa*. Barcelona: Icaria.
- Marx, Karl (2010). *El Capital*, t. 3, vol. 6. México: Siglo XXI.
- Marx, Karl (2009), *El Capital*, t. 3, vol. 8. México: Siglo XXI.
- Marx, Karl (2003), *El Capital*, t. 1, vol. 3. México: Siglo XXI.
- O'Connor, James (2001). *Causas naturales: ensayos de marxismo ecológico*. México: Siglo XXI.
- Organization for Economic Cooperation and Development (OECD) (2014). *All On Board: Making Inclusive Growth Happen*. París: OECD.
- Osorio, Jaime (2014). *El Estado en el centro de la mundialización: la sociedad civil y el asunto del poder*. México: FCE.
- Piketty, Thomas (2014). *El capital en el siglo XXI*. México: FCE.
- Planas, Roque (2016). "How El Salvador Became the World's Most Violent Peacetime Country", *Huffington Post*, 4 de marzo, en <https://www.huffingtonpost.com/entry/el-salvador-most-violent-country_us_56d9e239e4b0000de4047fbe>, consultada el 1º de marzo de 2018.
- Pomeranz, Kenneth (2000). *The Great Divergence: China, Europe, and the Making of the Modern World*. Princeton: Princeton University Press.
- Proceso (2010a). "La guerra del narco (primera parte)", *Proceso*, ed. especial, núm. 28.
- Proceso (2010b). "La guerra del narco (segunda parte)", *Proceso*, ed. especial, núm. 29.
- Reinert, Erik S. (2007). *La globalización de la pobreza: cómo se enriquecieron los países ricos... y por qué los países pobres siguen siendo pobres*. Barcelona: Crítica.
- Rodríguez, Rafael (2010). *El México narco*. México: Planeta.
- Saviano, Roberto (2014). *CeroCeroCero. Cómo la cocaína gobierna el mundo*. Barcelona: Anagrama.
- Saviano, Roberto (2008). *Gomorra. Un viaje al imperio económico y al sueño de poder de la Camorra*. México: Debate.
- Stockholm International Peace Research Institute (SIPRI) (2018). "SIPRI Arms Transfers Database. Sources and Methods", en <<http://www.sipri.org/databases/armstransfers/sources-and-methods/>>, consultada el 23 de febrero de 2018.
- Tetrault, Darcy Victor (2015). "México: la ecología política de la minería", en Henry Veltmeyer y James Petras, eds., *El neoextractivismo. ¿Un modelo posneoliberal de desarrollo o el imperialismo del siglo XXI?* México: Crítica.

United Nations Office on Drugs and Crime (UNODC) (2017). *World Drug Report 2017*. Nueva York: UNODC.

United Nations Office on Drugs and Crime (UNODC) (2016). *World Drug Report 2016*. Nueva York: UNODC.

United Nations Office on Drugs and Crime (UNODC) (2010). *World Drug Report 2010*. Nueva York: UNODC.

Veltmeyer, Henry y James Petras (2015). *El neoextractivismo. ¿Un modelo posneoliberal de desarrollo o el imperialismo del siglo XXI?* México: Crítica.

Wallerstein, Immanuel (2011). *Conocer el mundo, saber el mundo: el fin de lo aprendido. Una ciencia social para el siglo XXI*. México: Siglo XXI.

Wallerstein, Immanuel (2007). *La crisis estructural del capitalismo*. Bogotá: Ediciones desde abajo.

Williamson, Jeffrey G. (2012). *Comercio y pobreza: cuándo y cómo comenzó el atraso del tercer mundo*. Trad. de Tomás Fernández y Beatriz Eguíbar. Barcelona: Crítica.

espacialidades

Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura.

ENERO-JUNIO 2019 | VOLUMEN 09 | NÚMERO 01 | PUBLICACIÓN SEMESTRAL | ISSN-2007-560X



Detalles sobre la publicación, incluyendo instrucciones para autores e información para los usuarios en: <http://espacialidades.cua.uam.mx>

Daniel Alberto Moreno Hernández (Universidad Autónoma Metropolitana, Cuajimalpa)

Reseña de Carlos López Beltrán et al., eds. (2017). *Genómica mestiza: raza, nación y ciencia en Latinoamérica*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 367 pp. ISBN: 978-607-1650-71-9 pp. 101-105

Fecha de publicación en línea: 30 de mayo de 2019.

DOI: <http://www.doi.org/10.24275/uam/cua/dcsh/esp/vol09/num01/Moreno>

© **Daniel Alberto Moreno Hernández (2019)**. Publicado en *Espacialidades*. Todos los derechos reservados. Permisos y comentarios, por favor escribir al correo electrónico: revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx

EESPACIALIDADES. Volumen 9, Núm. 01, enero - junio de 2019, es una publicación semestral de la Universidad Autónoma Metropolitana, a través de la Unidad Cuajimalpa, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Ciencias Sociales, editada en la Ciudad de México, México. Con dirección en Av. Vasco de Quiroga 4871, Cuajimalpa, Lomas de Santa Fe, CP: 05300, Ciudad de México, México. Página electrónica de la revista: <http://espacialidades.cua.uam.mx/> y dirección electrónica: revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx. Editora en jefe: Dra. Fernanda Vázquez Vela. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título número 04-2011-

061610480800-203, ISSN: 2007-560X, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: María Fernanda Flores Torres (Dendrita Publicidad S. A. de C. V.), Temistocles, núm. 79, int. 3, Colonia Polanco IV Sección, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11550, Ciudad de México; fecha de última modificación: mayo de 2019. Tamaño de archivo 300 kb.

Espacialidades. Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura tiene como propósito constituirse en un foro de discusión académica que aborde la compleja, contradictoria y multicausal relación entre el espacio y la vida social. *Espacialidades* se inscribe en el debate académico internacional sobre el giro espacial en las ciencias sociales e invita al análisis de diversas prácticas sociales y formas de organización y acción política desde una perspectiva multidisciplinaria que ponga énfasis en las diferentes escalas territoriales. Los textos publicados incorporan métodos y problemas tratados desde la sociología, la ciencia política, la economía, los estudios urbanos, la geografía, los estudios culturales, la antropología, la literatura, el psicoanálisis y el feminismo, entre otros.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del comité editorial.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa.

Directorio

RECTOR GENERAL: Dr. Eduardo Abel Peñalosa Castro

SECRETARIO GENERAL: Dr. José Antonio De los Reyes Heredia

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa

RECTOR: Dr. Rodolfo René Suárez Molnar

SECRETARIO DE UNIDAD: Dr. Álvaro Julio Peláez Cedrés

División de Ciencias Sociales y Humanidades

DIRECTOR: Dr. Roger Mario Barbosa Cruz

JEFE DE DEPARTAMENTO: Dr. Gabriel Pérez Pérez

Revista Espacialidades

DIRECTORA: Dra. Fernanda Vázquez Vela

ASISTENTE EDITORIAL: Mtro. Guillermo Paredes Orozco

ADMINISTRACIÓN DEL SITIO WEB: Rafael Eduardo Méndez Pérez

EDICIÓN TEXTUAL Y CORRECCIÓN DE ESTILO: Mtro. Hugo Espinoza Rubio

FOTOGRAFÍA DE LA PORTADA: © 2019 Jonathan Cosens en Unsplash @jcosens, <https://unsplash.com/@jcosens>

COMITÉ EDITORIAL: Dra. Montserrat Crespi-Valbona (Universitat de Barcelona, España), Dra. Verónica Crossa (El Colegio de México, México), Dra. Marta Domínguez Pérez (Universidad Complutense de Madrid, España), Dr. Marco Aurelio Jaso Sánchez (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, México), Dra. Graciela Martínez-Zalce (Universidad Nacional Autónoma de México, México), Dr. Alejandro Mercado (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, México), Dr. Jorge Montejano Escamilla (Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", México), Dra. Analiese Marie Richard (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa), Dra. Rocío Rosales Ortega (Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México), Dr. Vicente Ugalde (El Colegio de México, México).

COMITÉ CIENTÍFICO: Dr. Tito Alegría (El Colegio de la Frontera Norte), Dra. Miriam Alfie (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa), Dr. Mario Casanueva (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa), Dra. Claudia Cavallin (Universidad Simón Bolívar, Venezuela), Dr. Humberto Cavallin (Universidad de Puerto Rico), Dra. Flavia Freidenberg (Universidad Nacional Autónoma de México), Dra. Clara Irazábal (Columbia University, Estados Unidos), Dr. Jorge Lanzaro (Universidad de la República, Uruguay), Dr. Jacques Lévy (École Polytechnique Fédérale de Lausanne, Francia), Scott Mainwaring (University of Notre Dame, Estados Unidos), Miguel Marinas Herrera (Universidad Complutense, España), Edward Soja † (University of California, Estados Unidos), Michael Storper (London School of Economics, Reino Unido).

espacialidades

Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura

Enero-junio 2019 | volumen 09 | número 01
Publicación semestral

Carlos López Beltrán *et al.*, eds. (2017)
Genómica mestiza: raza, nación y ciencia en Latinoamérica.
Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 367 pp.
ISBN: 978-607-1650-71-9

Publicado en 2017, el libro *Genómica mestiza: raza, nación y ciencia en Latinoamérica* presenta los hallazgos de una investigación interdisciplinaria en la que filósofos de la ciencia y antropólogos sociales contextualizan la labor biomédica y la historia de la antropología física en Latinoamérica. En términos generales, la investigación de Carlos López Beltrán, Peter Wade, Eduardo Restrepo y Ricardo Ventura tiene por objeto explorar cómo las “categorías sociales” de raza, población, etnia o mestizaje inciden en las prácticas científicas de los laboratorios en América Latina (López *et al.*, 2017: 21). Al respecto, destaca el enfoque que los autores retoman del trabajo etnográfico de Bruno Latour y Steve Woolgar, quienes, en *La vida en el laboratorio: la construcción de los hechos científicos* (1995), proponen no apartar la esfera social de la científica; es decir, que al igual que en *La vida en el laboratorio*, en *Genómica mestiza...* las llamadas categorías sociales se conciben como complejos “ensamblajes de gente, dinero, objetos, hechos y palabras”, que invariablemente intervienen en las tareas científicas, específicamente en la praxis genómica de Brasil, Colombia y México: “Se llama genetización al ‘proceso en curso en el que las diferencias entre los individuos se reducen a sus códigos de ADN’, y ampliando el registro podemos decir que en ella tanto la identidad como la pertenencia se conciben en términos genéticos” (López *et al.*, 2017: 36).

Así pues, en *Genómica mestiza...* las categorías son “híbridos naturales-culturales” que —aún cuando la mayoría de los genetistas nieguen su validez como categorías biológicas—, resulta significativo su uso en las estrategias de muestreo y etiquetado de poblaciones (mapeo de haplotipos, HapMap) y marcadores genéticos informativos de ancestría (AIM). Incluso —señalan los autores—, “el uso de etiquetas étnicas y raciales han llegado a estandarizarse en la investigación biomédica” (López *et al.*, 2017: 33). El caso del mestizo o mestizaje es ilustrativo, pues, además de utilizarse como estrategia de muestreo y etiquetado genético, el mestizo transita por un proceso científico irregular, problemático y múltiple que no es unidireccional ni tiende a conclusiones generalistas. Dicho de otro modo, el mestizaje como categoría social no debe considerarse neutral, pues se trata de un “objeto natural-cultural” y no de un “dispositivo técnico neutral”:

Como se verá a lo largo de este libro, las categorías utilizadas en la investigación genética están lejos de ser dispositivos técnicos neutrales —como es el caso de muchas categorías científicas—. Son, por el contrario, objetos naturales y culturales que circulan por los campos científicos y no científicos, desdibujando los límites entre ellos, y adquiriendo muchos y diferentes significados sujetos a diferentes interpretaciones (López *et al.*, 2017: 24).

La concepción taxonómica del mestizo ofrece al lector de *Genómica mestiza...* consideraciones relevantes. Entre otras, el argumento central del libro que alude a nociones biopolíticas orientadas hacia proyectos estatales con tintes nacionalistas y transnacionales. Un ejemplo del mestizo y su biopolitización genómica se retoma en el séptimo capítulo, “Prácticas de laboratorio y categorías sociales en Brasil, Colombia y México”. En dicho acápite, Peter Wade *et al.* demuestran cómo el mestizo, en cuanto “categoría social”, desemboca en procesos distintos y heterogéneos. Así, aunque al inicio de los proyectos se le consideraba “estable” por su capacidad para organizar y recopilar la información genética a niveles estatales, los resultados obtenidos comprobaron que el mestizo es una categoría heterogénea menos estable de lo que parece:

El mestizaje y el mestizo fueron, en cierto sentido, elecciones obvias constituidas como dispositivos estables para organizar la investigación. Sin embargo, todos esos procesos y categorías inevitablemente desembocaron en diversidad y heterogeneidad —los enfoques en afrodescendientes, indígenas, la blanquitud, las regiones— haciendo de ellas ensamblajes menos estables de lo que parecían a primera vista (Wade *et al.*, 2017: 305).

Si bien en los tres casos estudiados en el libro se concluye que el mestizo es el centro y núcleo de la identidad social de Brasil, Colombia y México, también se demuestra cómo es que los procedimientos y prácticas genómicas varían entre sí, debido a la reconfiguración sociocultural implícita en la categoría de mestizo. En otras palabras, a la noción de mestizo o mestizaje no puede considerársele “estable”, ya que su composición es diversa, la cual varía según el grupo social al que se opone: blancos, indígenas o afrodescendientes.

En el caso de Colombia, por ejemplo, al mestizo se le presenta en un conjunto de regiones distintas y contrapuestas a sus orígenes europeos: “Las categorías blanco/mestizo, en Colombia —señalan Wade *et al.*—, tienden a fijarse en contraposición a la negritud (*negros, morenos, afrocolombianos o comunidades negras*) y a la indigeneidad (*indígenas, indios*)” (Wade *et al.*, 2017: 290); mientras que en México la configuración taxonómica es dualista (mestizo/indígena), por lo que resulta posible rastrear niveles de ancestría conservadas a través del tiempo y de las generaciones (Wade *et al.*, 2017: 292). No ocurre lo mismo en Brasil, país donde coexisten tres sistemas de clasificación: uno basado en el color (*branco, pardo, preto*); otro que se refiere a las clasificaciones vernáculas (*moreno o mulato*); así como el sistema inspirado en la identificación “negra” versus “blanco” (Wade *et al.*, 2017: 289):

Como se describió [...], hay diferencias significativas en las formas en que el *mestiçagem* o mestizaje ha funcionado en Brasil, Colombia y México, hecho que ha repercutido en las categorías taxonómicas usadas habitualmente en cada país [...]. Hay una tensión, como vemos, entre la tendencia a clasificar en términos de oposición —blanco *versus* negro— y la tendencia a clasificar con categorías múltiples y flexibles (Wade *et al.*, 2017: 289).

En resumen, la genómica del mestizo en Latinoamérica persigue medir diferencias dentro de una población, y en relación con otros grupos sociales minoritarios (afrodescendientes o indígenas). La razón principal estriba en la creencia latente de vulnerabilidad a enfermedades: obesidad, diabetes y anemia falciforme. Esta característica compleja del *mestiçagem* es para la genómica un indicio de “inestabilidad” o “flexibilidad”; es decir, que cuando factores como el de ancestría o de salud intervienen en la noción aparentemente “estable” del *mestiçagem*, éste se desestabiliza y se vuelve flexible al considerar, por ejemplo, que los porcentajes de ancestría amerindia o afrodescendiente son factores de riesgo para el desarrollo de poblaciones (López *et al.*, 2017: 347-348). Lo polémico es que el uso del término mestizo no establece una relación directa entre niveles de ancestría y determinados tipos de enfermedad. De hecho, para el tema de la diabetes, las proporciones de ancestría indígena poco tienen que ver con las causas y tratamientos de la enfermedad en México. Asimismo ocurre en Brasil, donde se acepta que cualquier persona puede padecer anemia falciforme, todavía cuando las campañas oficiales de salud insisten en asociar la anemia a un grupo social en específico: la comunidad afrobrasileña.

Congruentes con lo anterior, los autores llegan a una de sus conclusiones más sobresalientes, la de observar en la investigación genómica de los tres países “una reafirmación naturalista del mestizaje latinoamericano”:

En resumen, la investigación genómica en los tres países puede verse como una reafirmación naturalista del mestizaje latinoamericano y también de su especificidad. La intensa deriva multicultural en la región ha estado influida por los desarrollos transnacionales de activismo reivindicador de los grupos originarios, así como por las organizaciones multilaterales internacionales (como la Iglesia, la ONU o la Fundación Ford). Los Estados latinoamericanos tomaron esta idea debido a la presión interna de las minorías y porque con ello podían acercarse a los estándares de una democracia moderna liberal o neoliberal (Wade *et al.*, 2017: 357).

Ciertamente, las miradas comparativas de López, Wade o Restrepo, demuestran que el mestizo (considerado una categoría estable para la recolección de datos), es variable según las prácticas científicas e interpretaciones de la información obtenida en los laboratorios, lo cual nuevamente nos remite a la noción biopolítica del mestizo. A propósito, cabe destacar que la asociación entre biopolítica, mestizaje y genómica no es ampliamente abordada en el libro *Genómica mestiza...*

No obstante, en determinados momentos de la investigación se alude a ella cuando se habla sobre los desplazamientos disciplinarios y los regímenes de control, los cuales —en palabras de Gilles Deleuze y Michael Foucault— han pasado de

diferentes niveles de regimentación y estandarización, al control de los individuos mediante la modulación constante y la regulación reflexiva (Deleuze, 1992: 3-7).

Si continuásemos en este orden de ideas, entonces al mestizo o al mestizaje se les consideraría, además de una categoría racializada y compleja, una tecnología biopolítica: “La biopolítica —recuerda Foucault en *Genealogía del racismo* (1996: 198)— trabaja con la población. Más precisamente: con la población como problema biológico y como problema de poder”. De tal forma que los “individuos” —regresando a *Genómica mestiza...*—, “se convierten en datos supeditados a cambios permanentes y adaptables a múltiples circunstancias” (López *et al.*, 2017: 331). Lo mismo ocurre con Nikolas Rose y Carlos Novas, cuando a propósito del decurso de la biología se cita lo siguiente: “Tal como Rose y Novas lo afirman: ‘La biología ya no es un destino ciego [...], ahora es cognoscible, mejorable, mutable, sumamente manipulable’ (citados en López *et al.*, 2017: 332).

Ciertamente, el mestizo como categoría bioinformática y supranacional es quizá el ejemplo apropiado cuando consideramos la existencia de una tecnología biopolítica. En el sexto capítulo, titulado “La vida en el laboratorio del mestizo mexicano”, Vivette García Deister se propone hablar —entre otros aspectos aquí retomados—, del mestizo “transmutado”, es decir, cuando después de la obtención, manipulación y secuenciación de ADN, el mestizo pasa a una infraestructura de datos colaborativo (*admixture mapping*) que sirve —según García—, “para explorar la historia de la mezcla de las poblaciones en América Latina y corregir los efectos potenciales de una subestructura poblacional [...]” (García, 2017: 284). Lo anterior supone una transformación importante en la categoría de mestizo, pues, aunque desde el siglo xx estuvo en los márgenes políticos de la nación, es cuando alcanza el rango de dato bioinformático que el mestizo se “desestabiliza” y es posible verlo formar parte de proyectos científicos transnacionales: “De la colaboración del Inmegen con otras instituciones de investigación en todo el continente (sobre todo las de Estados Unidos), sigue un esfuerzo concertado por atribuir al mestizo una identidad racial y étnica supranacional. Las series de transformaciones médicas descritas en el sexto capítulo dejan espacio para esas nuevas y expandidas afiliaciones” (García, 2017: 285).

Por su parte, Peter Wade reafirma esta noción del mestizo bioinformático y supranacional cuando reflexiona acerca de América Latina como constructo regional. A manera de conclusión, Wade señala que Latinoamérica es, al mismo tiempo, un lugar en donde la noción de mezcla racial o mestizaje se vuelve más robusta, noción que permite interactuar como una “fuente de capital global en la investigación genómica” (Wade, 2017: 366).

Al igual que otras categorías (raza, etnicidad o población), el enfoque de los laboratoristas y proyectos genéticos demuestran igualmente que el *mestiçagem* está siendo ensamblado “globalmente a través de prácticas locales” (Wade, 2017: 367).

A propósito de las conclusiones generales, en un artículo publicado años antes que *Genómica mestiza...*, “Aproximaciones científicas al mestizo mexicano”, Carlos López Beltrán y Vivette García Deister (2013) llegan a una conclusión semejante. Ahí destacan las distintas fases que atravesó el Instituto Nacional de Medicina Genómica (Inmegen) y su paso de una protección de muestras y datos genómicos vistos como “patrimonio soberano”, a una segunda fase en la que se observa una tendencia norteamericanizante de la investigación del mestizo. Señalan también que, entre una y otra etapa, el mestizo mexicano pierde su “localización y unicidad” para trasladarse a la nube informática. En síntesis, se visualizan dos trayectorias del mestizo mexicano: la ideológica, que hizo del mestizo el núcleo de la identidad nacional; y la tecnocientífica, que ha convertido al mestizo en “un recurso de investigación privilegiado” para el estudio de la genética poblacional humana (López y García, 2013: 391-410).

Referencias

Deleuze, Gilles (1992). “Postscript on Society of Control”, *October*, vol. 59: 3-7.

Foucault, Michael (1996). *Genealogía del racismo*. La Plata: Altamira (Caronte ensayos).

Latour, Bruno y Steve Woolgar (1995). *La vida en el laboratorio: la construcción de los hechos científicos*. Trad. de Eulalia Pérez Sedeño. Madrid: Alianza.

López Beltrán, Carlos *et al.*, eds. (2017). *Genómica mestiza: raza, nación y ciencia en Latinoamérica*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

López Beltrán, Carlos y Vivette García Deister (2013). “Aproximaciones científicas al mestizo mexicano”, *História, Ciências, Saúde – Manguinhos* (Río de Janeiro), vol. 2, núm. 2 (abril-junio): 391-410.

Wade, P. (2014). “Raza, ciencia, sociedad”, *Interdisciplina*, vol. 2, núm. 4: 35-62.

DANIEL ALBERTO MORENO HERNÁNDEZ
Universidad Autónoma Metropolitana, Cuajimalpa
C.e.: <dionisio_rioneptuno@hotmail.com>



Detalles sobre la publicación, incluyendo instrucciones para autores e información para los usuarios en: <http://espacialidades.cua.uam.mx>

Judith Pérez Soria (El Colegio Mexiquense, A.C.)

Reseña de Luz María Salazar Cruz y José Antonio Álvarez Lobato (2017). *Desplazamiento interno forzado. Regiones y violencia en México, 2006-2013*. Zinacantepec: El Colegio Mexiquense, A.C./Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, 219 pp. ISBN: 978-607-8509-26-3 pp. 106-109

Fecha de publicación en línea: 30 de mayo de 2019.

DOI: <http://www.doi.org/10.24275/uam/cua/dcsh/esp/vol09/num01/PerezS>

© Judith Pérez Soria (2019). Publicado en *Espacialidades*. Todos los derechos reservados. Permisos y comentarios, por favor escribir al correo electrónico: revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx

EESPACIALIDADES. Volumen 9, Núm. 01, enero - junio de 2019, es una publicación semestral de la Universidad Autónoma Metropolitana, a través de la Unidad Cuajimalpa, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Ciencias Sociales, editada en la Ciudad de México, México. Con dirección en Av. Vasco de Quiroga 4871, Cuajimalpa, Lomas de Santa Fe, CP: 05300, Ciudad de México, México. Página electrónica de la revista: <http://espacialidades.cua.uam.mx/> y dirección electrónica: revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx. Editora

en jefe: Dra. Fernanda Vázquez Vela. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título número 04-2011- 061610480800-203, ISSN: 2007-560X, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: María Fernanda Flores Torres (Dendrita Publicidad S. A. de C. V.), Temistocles, núm. 79, int. 3, Colonia Polanco IV Sección, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11550, Ciudad de México; fecha de última modificación: mayo de 2019. Tamaño de archivo 300 kb.

Espacialidades. Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura tiene como propósito constituirse en un foro de discusión académica que aborde la compleja, contradictoria y multicausal relación entre el espacio y la vida social. *Espacialidades* se inscribe en el debate académico internacional sobre el giro espacial en las ciencias sociales e invita al análisis de diversas prácticas sociales y formas de organización y acción política desde una perspectiva multidisciplinaria que ponga énfasis en las diferentes escalas territoriales. Los textos publicados incorporan métodos y problemas tratados desde la sociología, la ciencia política, la economía, los estudios urbanos, la geografía, los estudios culturales, la antropología, la literatura, el psicoanálisis y el feminismo, entre otros.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del comité editorial.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa.

Directorio

RECTOR GENERAL: Dr. Eduardo Abel Peñalosa Castro

SECRETARIO GENERAL: Dr. José Antonio De los Reyes Heredia

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa

RECTOR: Dr. Rodolfo René Suárez Molnar

SECRETARIO DE UNIDAD: Dr. Álvaro Julio Peláez Cedrés

División de Ciencias Sociales y Humanidades

DIRECTOR: Dr. Roger Mario Barbosa Cruz

JEFE DE DEPARTAMENTO: Dr. Gabriel Pérez Pérez

Revista Espacialidades

DIRECTORA: Dra. Fernanda Vázquez Vela

ASISTENTE EDITORIAL: Mtro. Guillermo Paredes Orozco

ADMINISTRACIÓN DEL SITIO WEB: Rafael Eduardo Méndez Pérez

EDICIÓN TEXTUAL Y CORRECCIÓN DE ESTILO: Mtro. Hugo Espinoza Rubio

FOTOGRAFÍA DE LA PORTADA: © 2019 Jonathan Cosens en Unsplash @jcosens, <https://unsplash.com/@jcosens>

COMITÉ EDITORIAL: Dra. Montserrat Crespi-Valbona (Universitat de Barcelona, España), Dra. Verónica Crossa (El Colegio de México, México), Dra. Marta Domínguez Pérez (Universidad Complutense de Madrid, España), Dr. Marco Aurelio Jaso Sánchez (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, México), Dra. Graciela Martínez-Zalce (Universidad Nacional Autónoma de México, México), Dr. Alejandro Mercado (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, México), Dr. Jorge Montejano Escamilla (Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", México), Dra. Analiese Marie Richard (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa), Dra. Rocío Rosales Ortega (Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México), Dr. Vicente Ugalde (El Colegio de México, México).

COMITÉ CIENTÍFICO: Dr. Tito Alegría (El Colegio de la Frontera Norte), Dra. Miriam Alfie (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa), Dr. Mario Casanueva (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa), Dra. Claudia Cavallin (Universidad Simón Bolívar, Venezuela), Dr. Humberto Cavallin (Universidad de Puerto Rico), Dra. Flavia Freidenberg (Universidad Nacional Autónoma de México), Dra. Clara Irazábal (Columbia University, Estados Unidos), Dr. Jorge Lanzaro (Universidad de la República, Uruguay), Dr. Jacques Lévy (École Polytechnique Fédérale de Lausanne, Francia), Scott Mainwaring (University of Notre Dame, Estados Unidos), Miguel Marinas Herrera (Universidad Complutense, España), Edward Soja † (University of California, Estados Unidos), Michael Storper (London School of Economics, Reino Unido).

Luz María Salazar Cruz y José Antonio Álvarez Lobato (2017).
Desplazamiento interno forzado. Regiones y violencia en México, 2006-2013.
Zinacantepec: El Colegio Mexiquense, A.C./Comisión de Derechos Humanos
del Estado de México, 219 pp.
ISBN: 978-607-8509-26-3

El libro que se reseña es un esfuerzo por medir, reflexionar y explicar los desplazamientos forzados de población que han ocurrido entre 2006 y 2013 en diferentes regiones del país. Esta investigación, expuesta en dos partes, aborda una problemática sensible y profunda que aún no ha sido debidamente analizada por la comunidad científica, mucho menos atendida por las instituciones gubernamentales: los efectos sociales de la violencia generada por el crimen organizado y el narcotráfico.

El desplazamiento interno forzado (DIF), definido por los autores en diálogo directo con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), es el cambio obligado del hogar habitual (dentro de las fronteras nacionales de un país) para evitar (algunos de) los efectos que suscita una situación de violencia generalizada. Por tanto, es un problema que rompe abruptamente la vida cotidiana de las personas y los elementos identitarios de referencia inmediata de los grupos, como sostienen Osorio y Ortega (2008).

Como se documenta en este libro, *en y ante* una situación de riesgo, las personas se ven obligadas a dejar su hogar para garantizar la sobrevivencia de los individuos más vulnerables y de la familia como unidad fundamental de reproducción social. En este sentido, como proponen Salazar y Álvarez (2017: 161), el DIF, además de ser un problema humanitario, es una estrategia de sobrevivencia que refleja la resistencia de las poblaciones “para evadir las amenazas y los riesgos”.

En la primera parte del libro se discute, en términos conceptuales, el desplazamiento interno forzado y su relación con otras dimensiones pertinentes para el caso mexicano, como la vulnerabilidad, el conflicto social y el narcotráfico. Los autores precisan que la investigación se centra en las movilizaciones forzadas cuyas causas se relacionan con la violencia y con la inestabilidad que generan los conflictos.

En esta primera parte, el lector encontrará una serie de planteamientos hipotéticos que los autores construyen para explicar la complejidad del DIF, ocurrido entre 2006 y 2013; por tanto, toman como causa principal la política federal de enfrentamiento directo armado contra el narcotráfico; iniciada durante el gobierno del presidente Felipe Calderón Hinojosa, y cuyos efectos van más allá del sexenio.

La contribución de esta parte del libro es heurística, ya que contiene una rica fuente de ideas —a partir de cinco hipótesis—, para plantear nuevas preguntas de investigación y considerar otros factores analíticos. En las primeras tres hipótesis destaca el carácter económico del narcotráfico y sus consecuencias, porque, como señalan los autores, opera como una industria ilegal que produce riqueza a gran velocidad, y su dinámica depende de las presiones normativas internacionales de control y del mercado transnacional de la droga.

En las dos últimas hipótesis, los autores destacan las dimensiones sociales que se articulan con el narcotráfico, como la participación de la población local, los vínculos de lealtad que se construyen con la población civil y las alianzas entre narcotráfico y crimen organizado.

La segunda parte del libro está dedicada al estudio empírico del DIF, es decir, se muestra la magnitud, los tipos y las implicaciones del desplazamiento a nivel local. Primero, los autores recurren al análisis estadístico, referenciado geográficamente, para analizar la relación entre saldo neto migratorio y tasa de delitos de alto impacto. Los datos que presentan subsanan la carencia de información y contribuyen a dimensionar la magnitud del problema.

Posteriormente, y una vez ubicados los estados y municipios donde es probable que la migración interna sea involuntaria y causada por la violencia, se adentran en el análisis utilizando información registrada en los periódicos nacionales y generada a partir de los testimonios de personas desplazadas. De esta forma, Luz María Salazar Cruz y José Antonio Álvarez

Lobato se adentran en los procesos de desplazamiento, a partir de la triangulación de información cuantitativa y cualitativa, en Chihuahua, Sinaloa, Tamaulipas, Michoacán, Guerrero y Oaxaca.

El estudio de estos estados de la República mexicana permite entender las diferencias regionales del desplazamiento, por ejemplo, en la región denominada por los autores como “norte”, la más castigada por la guerra contra el narcotráfico, encuentran que la movilidad forzada de personas, familias y comunidades ocurrió ante el aumento de violencia generada por el ejército mexicano, las bandas del crimen organizado y los cárteles de la droga. Sin embargo, cada estado tiene sus matices, por ejemplo, en Sinaloa, los desplazamientos forzados se explican por la pugna territorial entre cárteles y por el castigo a la lealtad de la población civil. Mientras que en Tamaulipas la ruptura de alianzas entre cárteles provocó el desplazamiento, sobre todo de un sector de clase media: profesionistas, comerciantes y funcionarios.

Quizá aquí el título del libro se queda corto ante la magnitud de los resultados empíricos, pues muchos de los desplazamientos forzados que ocurrieron en los estados del norte del país se dirigieron a Estados Unidos, es decir, trascienden las fronteras nacionales y, en ese sentido, no se trata solamente de desplazamiento interno.

En la región denominada “centro”, el estado de Michoacán muestra un caso de violencia que se complica por la organización de grupos de defensa comunitaria. Y, en Guerrero, por los grupos guerrilleros y el lugar que ha ocupado el estado en el cultivo y trasiego de la droga. Finalmente, la región denominada “sur” es ejemplificada con el estado de Oaxaca, donde añejos conflictos religiosos, étnicos, políticos y territoriales se entrecruzan con la violencia exacerbada por el narcotráfico.

La construcción de las evidencias empíricas representa un reto metodológico para los autores, porque el DIF aún no es reconocido como un problema social ni público, por tanto, no existen registros confiables de las personas desplazadas ni de las localidades abandonadas. Aunque los autores no lo exponen de esta forma, sostenemos que la investigación utiliza un *método mixto* que combina información cuantitativa (sobre migración y violencia, referenciada geográficamente), hemerográfica y cualitativa (a partir de los testimonios de personas desplazadas).

Este libro, además, señala la necesidad de construir una agenda de investigación en torno al DIF en México y de mejorar el registro de información. Sin embargo, esta tarea demanda la colaboración de diferentes especialistas y la elaboración (en este momento) de variables *proxy* que ayuden a medir la magnitud del fenómeno, utilizando, por ejemplo, la información de las fosas clandestinas, publicada recientemente (véase <adondevanlosdesaparecidos.org>), o los registros sistemáticos que poseen los centros de derechos humanos de la sociedad civil.

La falta de reconocimiento del desplazamiento interno forzado en México no sólo tiene como consecuencia la falta de registros confiables, sino la ausencia de políticas públicas dirigidas a la población desplazada. Por ello, es urgente posicionar el tema en la agenda de investigación y en la agenda pública del país, sólo así se podrá avanzar en el diseño e implementación de políticas públicas, observando los principios internacionales (Deng, 1999; ACNUR, 2018).

Referencias

Adónde van los desaparecidos/Quintoelab (2018). “A dónde van los desaparecidos. Proyecto de investigación periodística y análisis sobre las lógicas de la desaparición de personas en México”, en <<https://data.adondevanlosdesaparecidos.org>>, consultada el 12 de noviembre de 2018.

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) (2018). “Principios rectores de los desplazamientos internos”, en <<https://www.ohchr.org/Documents/Issues/IDPersons/GPSpanish.pdf>>, consultada el 18 de noviembre de 2018.

Aguilar, Luis (1996). *Problemas públicos y agenda de gobierno*. México: Miguel Ángel Porrúa.

Deng, Francis (1999). "Guiding Principles on Internal Displacement", *International Migration Review*, vol. 33, núm. 2: 484-493.

Osorio Pérez, Flor Edilma y Mariana Ortega Breña (2008). "Forced Displacement among Rural Women in Colombia", *Latin American Perspectives*, vol. 35, núm. 6: 29-40.

JUDITH PÉREZ-SORIA
El Colegio Mexiquense, A.C.
C.e.: <perezsoria@gmail.com>